

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**

**SERIE ASIA**



# Carpeta Informativa

**Visita de trabajo a la  
República de la India  
y 5ª Cumbre Anual de  
Crecimiento Neto**

13 al 21 de marzo de 2017

# CI



**N° 2**



# **Visita de Trabajo a la República de la India**

## **5ª Cumbre Anual de Crecimiento Neto**

**13 al 21 de marzo de 2017**



## CONTENIDO

	Pág.
Información general	3
Delegación	5
Programa preliminar de la Visita de Trabajo	7
Perfiles	11
Programa de la 5ª Cumbre Anual de Crecimiento Neto	17
Información sobre la Cumbre de la Red de Crecimiento Neto	22
<b>República de la India</b>	
Información General	29
Política Interior	31
Política Exterior	33
Relaciones Parlamentarias México-India	36
Relaciones Bilaterales México- India	38
Relaciones Comerciales México- India	42
Tratados bilaterales suscritos entre México e India	45
<b>Anexos</b>	
Contexto de la 47ª Reunión Anual del Foro Económico Mundial: la visión del Presidente de China, Xi Jinping, sobre la globalización económica y las implicaciones de una eventual guerra comercial. 25 de enero de 2017. Nota Informativa.	47
La XIV Reunión Ministerial del G-77 + China, y la Decimocuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD). 24 de agosto de 2016. Nota Informativa.	69
El Primer Ministro de India Narendra Modi realiza Visita Oficial a México. 16 de junio de 2016. Nota Informativa.	83
Ficha país México	93
India: Notas sobre Ceremonial y Protocolo	119

## INFORMACIÓN GENERAL

### EMBAJADA DE MÉXICO EN LA INDIA

Embajadora de México en la República de la India.

**Melba Pría**

[mpria@sre.gob.mx](mailto:mpria@sre.gob.mx)

Dirección:

C-8 Anand Niketan, Nueva Delhi, India 110021

Teléfono: (91-11) 2411-7180, 2411-7181, 2411-7182 y 2411-7183.

Correo electrónico: [contactoembind@sre.gob.mx](mailto:contactoembind@sre.gob.mx) y [embindia@sre.gob.mx](mailto:embindia@sre.gob.mx)



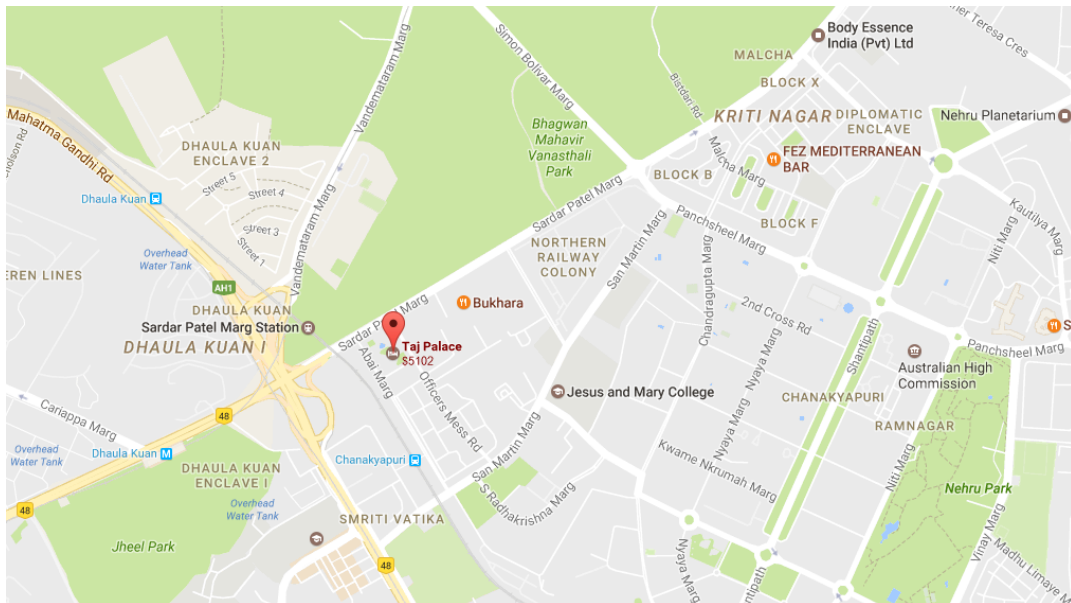
Diferencia de Horario: +10:30 hrs. en horario de verano, + 11:30 hrs. en horario de invierno respecto al horario de la Ciudad de México.

### SEDE DE LA 5ª CUMBRE ANUAL DE CRECIMIENTO NETO

Taj Palace

Dirección: 2, Sardar Patel Marg, Diplomatic Enclave, New Delhi, Delhi 110021, India.

Teléfono: +91 11 2611 0202



### TIPO DE CAMBIO AL 6 DE MARZO DE 2017<sup>1</sup>

1.0 IND (Rupia) = 0.29988 MXN Peso mexicano.

### PRONÓSTICO DEL TIEMPO<sup>2</sup>

Máxima 28 °C.

Mínima 11 °C.



### VOLTAJE<sup>3</sup>

Voltaje: 230 Voltios a 50 Hz

Conector de clavija: Tipo C/D/M

#### Tipo C



#### Tipo D



#### Tipo M



<sup>1</sup> Banco de México. Tipos de Cambio para Revalorización de Balance del Banco de México. Consultado el 6 de marzo de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF336>

<sup>2</sup> Tu tiempo. El Tiempo en New Delhi. Consultado el 6 de marzo de 2017, en: <http://www.tutiempo.net/new-delhi.html>

<sup>3</sup> Worldstandards. Electricidad en todo el mundo. Consultado el 6 de marzo de 2017, en: <http://www.worldstandards.eu/electricidad.htm>

## DELEGACIÓN

  <p><b>San Luis Potosí</b> <a href="mailto:teofilo.torres@senado.gob.mx">teofilo.torres@senado.gob.mx</a>  @teofilotc</p>	<p><b>Senador Teófilo Torres Corzo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico.</li><li>• Integrante de la Comisión de Seguridad Pública.</li><li>• Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa.</li><li>• Integrante de la Comisión de Fomento Económico.</li><li>• Integrante de la Comisión Especial para la atención y seguimiento al caso de la empresa Oceanografía, S. A. de C. V.</li></ul>
  <p><b>Tamaulipas</b> <a href="mailto:manuel.cavazos@senado.gob.mx">manuel.cavazos@senado.gob.mx</a>  @mclsenador</p>	<p><b>Senador Manuel Cavazos Lerma</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presidente de la Comisión Especial para el Análisis y Seguimiento de las Finanzas Públicas.</li><li>• Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.</li><li>• Integrante de la Comisión de Desarrollo Social.</li><li>• Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico.</li><li>• Integrante de la Comisión de Defensa Nacional.</li><li>• Integrante de la Comisión de Estudios Legislativos.</li><li>• Integrante de la Comisión Bicameral en materia de Disciplina Financiera de las entidades federativas y de los municipios.</li></ul>



**Michoacán**

[jose.orihuela@senado.gob.mx](mailto:jose.orihuela@senado.gob.mx)



@ ChonOrihuela

### **Senador José Ascención Orihuela Bárcenas**

- Presidente de la Comisión Fomento Económico.
- Secretario de la Comisión Especial de Zonas Marginadas.
- Integrante de la Comisión de Energía.
- Integrante de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.
- Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico.
- Integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos.



## PROGRAMA PRELIMINAR

---

### **Gira de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico a la República de la India** 13 al 19 de marzo de 2017

#### **Programa de Actividades**

##### **Viernes 10 de marzo de 2017**

Salida de la delegación senatorial del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

##### **Sábado 11 de marzo de 2017**

En tránsito

##### **Domingo 12 de marzo de 2017**

Arribo al Aeropuerto Internacional Chhatrapati Shivaji en Mumbai, India.

Traslado al Hotel

##### **Lunes 13 de marzo de 2017**

12:00 hrs.

Traslado al Centro Financiero y de Negocios de Bombay, India.

13:30 hrs.

Reunión con empresarios de Suzlon y de Grupo Kirloskar.

17:00 hrs.

Traslado al Corporativo de Infosys India.

17:30 hrs.

Reunión con el Director General de Infosys India con funcionarios el Director de la Industrial Aeroespacial y Alta Tecnología.

18:30 hrs.

Visita Guiada por el complejo de InfoSys India en la Industria Aeroespacial y Defensa, así como de Alta Tecnología.

##### **Martes 14 de marzo de 2017**

9:00 hrs.

Reunión con directivos del conglomerado Industrial Indio "Tata Group".





10:30 hrs.

Reunión con directivos de “Tata Motors”

13:00 hrs.

Comida ofrecida por la Asociación de Industrias de la India.

16:00 hrs.

Seminario organizado por la “Asociación de Industrias de la India (WTC)” con el objeto de promover las inversiones y redes comerciales.

18:30 hrs.

Reunión de trabajo con empresarios de la firma “Infrastructure Leasing & Final Services Limited (IL&FS)”.

19:00 hrs.

Traslado al Aeropuerto “Chhatrapati Shivaji” en Mumbai, India.

20:50 hrs.

Salida de Mumbai con destino a Nueva Delhi.

22:50 hrs.

Arribo a Nueva Delhi.

23:30 hrs.

Traslado al Hotel.

### **Miércoles 15 de marzo de 2017**

9:00 hrs.

Colocación de ofrenda floral y Guardia de Honor en el Monumento de Mahatma Gandhi.

10:00 hrs.

Presencia de una Sesión Parlamentaria y saludo protocolario por parte del Presidente de la Cámara Baja y Cámara Alta del Parlamento de la India.

11:00 hrs.

Reunión con el Hon. Sr. Mohammad Hammid Ansari, Presidente de la Rajya Sabha

11:40 hrs.

Ajuste de Tiempo

12:00 hrs.

Reunión de la Hon. Sra. Sumitra Mahajan, Presidenta de la Lok Sabha del Parlamento de la India.



13:30 hrs.

Almuerzo de trabajo con el Dr. Shashi Tharoor, Presidente e integrante del Comité de Asuntos Exteriores del Parlamento de la India.

15:00 hrs.

Ajuste de Tiempo.

16:00 hrs.

Traslado a la Tumba de Humayun, Patrimonio Tangible de la Humanidad.

16:30 hrs.

Visita a la Tumba de Humayun, Patrimonio Tangible de la Humanidad.

17:30 hrs.

Traslado al Fuerte Rojo, Patrimonio Tangible de la Humanidad.

18:00 hrs.

Visita al Fuerte Rojo, Patrimonio Tangible de la Humanidad.

19:00 hrs.

Traslado al Hotel.

#### **Jueves 16 de marzo de 2017**

8:00 hrs.

Traslado y recorrido por Dilli Haat, promovido por el patronato de Turismo y Transporte del Gobierno de la Republica de la India.

10:00 hrs.

Salida de Nueva Delhi con destino a Agra.

14:00 hrs.

Arribo a Agra y salida al Taj Mahal.

14:30 hrs.

Visita al Taj Mahal con funcionarios del Ministerio de Cultura de la República de la India.

17:00 hrs.

Traslado al hotel.

#### **Viernes 17 de marzo de 2017**

8:00 hrs.

Salida de Agra con destino a Nueva Delhi.



12:00 hrs.  
Arribo a Nueva Delhi.

12:30 hrs.  
Traslado al Hotel.

13:30 hrs.  
Traslado a la Sede del Congreso Nacional Indio.

14:00 hrs.  
Reunión con la Hon. Sra. Sonia Gandhi, Presidenta del Congreso Nacional Indio.

14:30 hrs.  
Ajuste de Tiempo.

15:00 hrs.  
Reunión con el Dr. V:K: Singh, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la República de la India.

17:30 hrs.  
Traslado al hotel.

19:00 hrs.  
Cena ofrecida por la Embajadora Melba Pría a la delegación senatorial.

19:30 hrs.  
Traslado al hotel.

### **Sábado 18 de marzo de 2017**

19:30 hrs.  
Fin de la visita.

20:00 hrs.  
Cena Libre

### **Domingo 19 de marzo de 2017**

Actividades privadas.

## PERFILES

---



**Hon. Sr. Mohammad Hamid Ansari,**  
**Vicepresidente de la India**  
**Presidente de la Rajya Sabha<sup>4</sup>**

Nació en abril de 1937, en Calcuta, India. Es politólogo por la Universidad Musulmana Aligarh. Posee una Maestría en Ciencia Política por la misma institución. En 1961, ingresó al Servicio Exterior de la India, donde desempeñó diferentes funciones durante casi cuatro décadas.

En 15 años, fue enviado a diferentes países para representar a la India (Irak, Marruecos, Arabia Saudita y Bélgica). Más tarde, fue nombrado Embajador en Emiratos Árabes Unidos (1976-79). También fungió como Embajador en Afganistán (1989-90), Irán (1990-92) y Arabia Saudita (1995-1999).

Ha sido Jefe de Protocolo en el Servicio Exterior de la India (1980-1985). Ocupó el cargo de Alto Comisionado para Australia, enviado por el gobierno indio (1985-1989). Posteriormente, fungió como Representante Permanente de la India ante la Organización de las Naciones Unidas (1993-1995).

Como parte de su trayectoria académica, se ha desempeñado como Profesor visitante del Centro de Estudios de Asia Occidental y África, de la Universidad Jawaharlal Nehru (1999-2000). Asimismo, fue Vicerrector de la Universidad Musulmana Aligarh (2000-2002) y trabajó como Profesor visitante de la Academia de Estudios del Tercer Mundo en Nueva Delhi (2003-2005).

Más tarde, Hamid Ansari se convirtió en presidente de la Comisión Nacional para las Minorías en 2006. Sin embargo, renunció a este cargo un año después, luego de que el partido del Congreso lo seleccionara como su candidato para las elecciones vicepresidenciales. Obtuvo la victoria en las elecciones vicepresidenciales de 2007 y, en 2012, fue electo para otro período de cinco años.

---

<sup>4</sup> Encyclopedia Britannica Mohammad Hamid Ansari. Vice President of India. Consultado el 2 de marzo de 2017, en: <https://global.britannica.com/biography/Mohammad-Hamid-Ansari> y Elections.in. Hamid Ansari Biography. Consultado el 2 de marzo de 2017, en: <http://www.elections.in/political-leaders/hamid-ansari.html>



**Hon. Sra. Sumitra Mahajan,  
Presidenta de la Lok Sabha del Parlamento de la India<sup>5</sup>**

Nació en abril de 1943, en Chitpavan, India. Cuenta con una Licenciatura y Maestría en Derecho por la Universidad de Indore. Formó parte de la municipalidad de Indore, donde se desempeñó como sub Alcalde (1984-1985). Fue electa como Integrante de la 9ª Cámara Baja (Lok Sabha, 1989). Ha sido Miembro del Comité Consultivo del Ministerio de Salud y Bienestar Familiar (1990-1991). Más tarde, fue reelecta para ocupar un asiento en la 10ª Cámara Baja (Lok Sabha, 1991).

Posteriormente, fue Miembro del Comité Mixto de Técnicas de Diagnóstico Prenatal (1991). Ha sido Miembro del Comité Consultivo del Ministerio de Comunicaciones (1991-1996). Fue Vicepresidenta del Partido Popular Indio (Bharatiya Janata Party, BJP) en Madhya Pradesh (1992-1994).

También ha ocupado el cargo de Secretaria del Partido Popular Indio (Bharatiya Janata Party, BJP) en la Junta Parlamentaria (1995-1996). Fue Secretaria del mismo partido político por tercera ocasión en la 11ª Cámara Baja (Lok Sabha, 1996). Más tarde fue Miembro del Comité de Cuentas Públicas (1997).

A partir de 1998, se desempeñó como Secretaria General del Partido Popular Indio (Bharatiya Janata Party, BJP). Ese mismo año fue reelecta para un cuarto mandato en la 12ª Cámara Baja (Lok Sabha) y al siguiente año, volvió a obtener la reelección en la 13ª Cámara Baja (1999); además, ocupó el mismo cargo en 2004.

En la administración pública de su país, se ha desempeñado como Ministra de Desarrollo de los Recursos Humanos (1999-2002); Ministra de Comunicaciones e Informática (2002-2003), y Ministra de Petróleo y Gas Natural (2003-2004). Fue también Miembro del Comité Consultivo de Aviación Civil (2005). Fungió como Presidenta del Comité de Justicia Social y Empoderamiento (2007-2009). En la 15ª Cámara Baja (2009), ocupó el cargo de Presidenta del Comité Permanente de Desarrollo Rural. Desde 2014, ha sido Presidenta de la 16ª Cámara Baja (Lok Sabha) del Parlamento de la India.

---

<sup>5</sup> Elections.in. Sumitra Mahajan Biography. Consultado el 2 de marzo de 2017, en: <http://www.elections.in/political-leaders/sumitra-mahajan.html>



**Dr. Shashi Tharoor,**  
**Presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Parlamento de la India<sup>6</sup>**

Nació en Londres en 1956. Es Licenciado en Historia por el Colegio St. Stephen de Delhi. Cuenta con Maestría y Doctorado por Fletcher School of Law and Diplomacy.

Ha sido Asesor Internacional del Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra (2008-2011). Fue miembro del Instituto de las Humanidades de Nueva York y Jefe de la Escuela Moderna de Dubai. Asimismo, es miembro del Consejo Asesor del Instituto de La Haya para la Justicia Internacional.

Es autor de varios libros como Razones de Estado (1981), De la medianoche al milenio (1997), La invención de India (2003), Sin libro en Bagdad (2005), El elefante, el tigre y el celular (2007), entre otros. Es líder de opinión en su país en cuanto a temas de transformación económica en India y perspectivas futuras, la globalización, la libertad de prensa, los derechos humanos, la alfabetización, la cultura, los asuntos exteriores, entre otros. Es autor de cientos de artículos y reseñas de libros en una amplia gama de publicaciones, en diarios y revistas como el New York Times, el Washington Post, Los Angeles Times, el International Herald Tribune, TIME, Newsweek y The Times of India.

Trabajó como Editor Colaborador y columnista ocasional para Newsweek International. Asimismo, ha sido autor de columnas del Indian Express (1991-1993 y 1996-2001), The Hindu (2001-2008), The Times of India (2007-2009), The Asian Age/Deccan Chronicle (2010-2012) y Mail Today (2012). Fue nombrado Líder Mundial del Mañana por el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza (1998).

Fue Ministro de Desarrollo de Recursos Humanos y Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la India. Actualmente es Diputado de la Lok Sabha en un segundo mandato y representa a la circunscripción de Thiruvananthapuram. En su labor, funge como Presidente del Comité Permanente Parlamentario de Asuntos Exteriores.

---

<sup>6</sup> Shashitharoor.in. Know me. Consultado el 2 de marzo de 2017, en: <http://www.shashitharoor.in/know-me.php>



**Hon. Sra. Sonia Gandhi,**  
**Presidenta del Congreso Nacional Indio<sup>7</sup>**

Nació en diciembre de 1946, en Italia. Realizó estudios de inglés en Bell Educational Trust, en Cambridge. En 1997, empezó a involucrarse en el sistema político indio, a través de su participación en el Congreso dentro de la Sesión Plenaria de Calcuta como miembro del partido político Congreso Nacional Indio (Indian National Congress). Desde 1998, ha sido Presidenta de dicho partido.

Fue electa en la 13<sup>a</sup> Cámara Baja (Lok Sabha) de India como Líder de la oposición en 1999. En 2004, ganó las elecciones con un margen amplio para ocupar un escaño en la Cámara Baja (Lok Sabha) representando al distrito electoral de Rae Bareilly. Con ello, formó un gobierno de coalición compuesto por quince partidos dirigido por el Congreso y denominado Alianza Progresista Unida (United Progressive Alliance, UPA). Logró la reelección como parlamentaria en la Cámara Baja (Lok Sabha) durante 2006. Fue reelecta como miembro de la Lok Sabha del distrito de Rae Bareilly, que forma parte del estado de Uttar Pradesh, en 2009.

En cuanto a su labor como escritora, cuenta con los libros Indira Gandhi: Selected Sayings y Two Alone, Two Together. En 2004, fue considerada la tercera mujer más poderosa del mundo por la revista Forbes. En 2006, recibió un doctorado honorario por la Universidad de Bruselas. Ese mismo año, el Gobierno de Bélgica, la condecoró con la Orden del Rey Leopoldo.

En 2007, apareció clasificada como la sexta mujer más poderosa del mundo, de acuerdo a la revista Forbes. Además, fue nombrada como una de las 100 personas más influyentes del mundo por la revista Time en 2007 y 2008. En 2008, recibió un doctorado honorario en Literatura de la Universidad de Madras. En 2009, fue mencionada como la novena mujer más poderosa del mundo por la revista Forbes. En 2010, New Statesman, una revista británica, la colocó en la lista de las cincuenta personas más influyentes del mundo.

---

<sup>7</sup> GyaniPandit. La biografía de Sonia Gandhi. Consultado el 2 de marzo de 2017, en: <http://www.gyanipandit.com/sonia-gandhi-biography-in-hindi/> y Elections.in. Sonia Gandhi Biography. Consultado el 2 de marzo de 2017, en: <http://www.elections.in/political-leaders/sonia-gandhi.html>



**Dr. V.K. Singh,**  
**Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la India<sup>8</sup>**

Nació en mayo de 1951, en el distrito Bhiwani, del estado de Haryana. Es graduado del United States Army War College. Ha recibido varios galardones como la Medalla Yudh Seva, la Medalla Ati Vishisht Seva, la Medalla Param Vishisht Seva, entre otros. Además, figura como el Primer oficial indio de las fuerzas armadas en ser conmemorado en el Salón de la Fama de los Becarios Internacionales del Colegio de Guerra del Ejército de Estados Unidos.

Empezó su carrera como Oficial Militar y alcanzó el nivel de Primer Comando (entrenado para llevar a cabo operaciones de altitud y contrainsurgencia) en el ejército indio, más tarde fue ascendido al rango de General. Participó en la Guerra India-Paquistán de 1971 y en la operación Pawan.

Fungió como Jefe del Estado Mayor de Ejército. Posteriormente, se retiró e ingresó al Partido Popular Indio (Bharatiya Janata Party, BJP). Asimismo, participó en la campaña contra la corrupción dirigida por Anna Hazare en Ramlila Maidan, Nueva Delhi.

Ha sido Jefe de la Armada de la India, Ministro de Estadísticas e Instrumentación de Programas, Ministro de Desarrollo de la Región Nordeste, así como Ministro de Asuntos Indígenas de Ultramar. En 2014, obtuvo la victoria para representar a los ciudadanos del distrito electoral de Ghaziabad, en la Cámara Baja (Lok Sabha). Ese mismo año, fue designado Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la India.

---

<sup>8</sup> Elections.in. General Vijay Kumar Singh Biography. Consultado el 2 de marzo de 2017, en: <http://www.elections.in/political-leaders/general-vijay-kumar-singh.html>





**Hon. Sra. Nirmala Sitharaman,**  
**Ministra de Comercio e Industria de la República de la India<sup>9</sup>**

Nació en agosto de 1959, en Tamil Nadu. Es graduada de Seethalakshmi Ramaswami College y posee una Maestría en Estudios Internacionales por la Universidad Jawaharlal Nehru, de Delhi. Su línea de investigación ha sido la globalización y su impacto en los países en desarrollo.

Fue Gerente Senior (investigación y análisis) en PwC (PricewaterhouseCoopers). También trabajó para el Servicio Mundial de la BBC (British Broadcasting Corporation).

En cuanto a su relación con el tratamiento de los asuntos de género, estuvo en contacto con la dirigente del Partido Popular Indio (Bharatiya Janata Party, BJP), Sushma Swaraj, mientras ella trabajaba como Miembro de la Comisión Nacional de la Mujer (National Commission for Women, NCW) durante el período 2003-2005. Gracias a las aportaciones de Sitharaman a los temas que se trabajan en la Comisión, Sushma Swaraj, propuso que ingresara a su partido.

En 2006, fue vocera del Partido Popular Indio (Bharatiya Janata Party, BJP). Desde entonces ha ocupado diversos cargos internamente. En 2010 volvió a fungir como portavoz del instituto político encargándose de la imagen pública del actual Primer Ministro Narendra Modi y de sus colegas de partido. Ha sido Miembro de la Cámara Alta (Rajya Sabha) representando al estado de Andhra Pradesh.

Desempeñó el cargo de Ministra de Finanzas, Ministra de Asuntos Corporativos y, en mayo de 2014, fue nombrada Ministra de Comercio e Industria de la República de la India.

---

<sup>9</sup> Elections.in. Nirmala Sitharaman Biography. Consultado el 2 de marzo de 2017, en: <http://www.elections.in/political-leaders/nirmala-sitharaman.html>

## PROGRAMA DE LA 5ª CUMBRE ANUAL DE CRECIMIENTO NETO <sup>10</sup>

Nueva Delhi, Taj Palace  
 20 al 21 de marzo de 2017

**Generar que el sector privado sea conductor del crecimiento en el cambio de orden mundial**

*Lunes 20 de marzo de 2017*

<b>08:00 en adelante</b>	Registro de participantes	
<b>9:45-10:00</b>	Bienvenida a los participantes	
<b>10:00-11:00</b>	Sesión plenaria de apertura <b>¿Cómo pueden los países de los Mercados Emergentes Clave convertirse en impulsores del desarrollo mundial y cómo debería desempeñar un papel central en esto el sector privado?</b>	
<b>11:15-12:30</b>	<b>Estimular la inversión del sector privado que genera demanda y crecimiento</b>	
<b>11:15-12:30</b>	Entrega de infraestructura: el papel del sector privado en la siguiente generación de proyectos y financiamiento	
<b>12:45-14:15</b>	Sesión plenaria Ponente principal:	
<b>14:30-15:00</b>	<b>¿Qué realidad virtual y aumentada realmente será significativa para nuestra vida cotidiana y negocios?</b>	<b>La Inteligencia Artificial como moldeadora del futuro nacional y corporativo</b>
<b>15:15-16:45</b>	<b>¿Qué significa un nuevo panorama mundial para los negocios? - El riesgo, las oportunidades y sus implicaciones para las estrategias corporativas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis de apertura que establece el marco para las discusiones:</li> <li>✓ Debates entre los participantes sobre los riesgos, las oportunidades y las implicaciones de la estrategia corporativa</li> <li>✓ Tablas de reportes</li> <li>✓ Elaboración de los resultados de la reunión creativa</li> </ul>	

<sup>10</sup> Traducción de Cortesía realizada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.  
 Consultado en: <http://www.anantacentre.in/pdf/The-Growth-Net-2017-Program.pdf>

16:45-17:00	Descanso para el té
17:00-18:15	<p>Sesión plenaria</p> <p><b>Lo que significa la nueva administración estadounidense para la economía global y para los Mercados Emergentes</b></p>
18:30-19:30	<p><b>Aprovechar el impacto transformador del Internet de las Cosas</b></p> <p>El Internet de las Cosas se está convirtiendo en un nuevo jugador de cambio para algunos países de Mercados Emergentes, con un impacto positivo en los negocios a través de la apertura de nuevas oportunidades y efectos sobre el comportamiento de los consumidores. Mientras los gobiernos tienen que generar el ambiente de regulación adecuado para el desarrollo de la Internet de las Cosas (IoT, por sus siglas en inglés) un desafío clave para el sector privado es identificar formas innovadoras para aprovechar las nuevas tecnologías y fomentar nuevas actividades para ser desarrolladas por nuevas empresas, las cuales ayudarán a sostener el crecimiento y la distribución de beneficios tecnológicos para la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cómo está reorganizando a las empresas la Internet de las Cosas?</li> <li>✓ Ciudades inteligentes y asistencia sanitaria más asequible; el comercio electrónico como impulsor del crecimiento y transformador social</li> <li>✓ Fintech (finanzas y tecnología) como oportunidad de oro para integrar a más personas en los circuitos financieros y la vida económica</li> </ul>
18:30 - 19:30	<p><b>¿Qué deben hacer las empresas para garantizar ganancias significativas de productividad sostenibles?</b></p> <p>En los últimos años, la productividad total de los factores de la producción ha disminuido en la mayoría de los países de Mercados Emergentes, incluyendo China e India, por lo tanto, su crecimiento requiere cada vez más capital. Si esta tendencia no se revierte, la amenaza de pérdida de competitividad, el estancamiento del crecimiento y la caída en la trampa de ingresos medios se intensificarán con fuertes consecuencias en la estabilidad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El aprovechamiento de la tecnología y la Internet de las Cosas para obtener ganancias de productividad; otras acciones prioritarias para transitar de la</li> </ul>

	<p>posesión de recursos -conducir la productividad- a la conducción del crecimiento</p> <p>✓ Si bien la productividad sigue siendo un desafío comercial, ¿qué mejoras se requieren en el marco de las políticas para sostener el crecimiento?</p>
<b>19:30-20:00</b>	Recepción
<b>20:00-21:45</b>	<b>Cena Oficial de apertura</b>

*Martes 21 de marzo de 2017*

<b>09:45-10:45</b>	<p>Sesión plenaria</p> <p><b>Aumentar el papel estratégico de Japan.Inc en el crecimiento de los Mercados Emergentes de Asia</b></p> <p>El tránsito del uso del capital al empleo de la tecnología en un mercado de consumo doméstico muy rico. Japón tiene mucho que ofrecer a los países de Mercados Emergentes - se puede mencionar su experiencia en eficiencia energética. A medida que las corporaciones japonesas continúan expandiendo sus operaciones en el extranjero, pueden convertirse en un importante contribuyente en varias economías de Mercados Emergentes. Sin embargo, la sostenibilidad del papel de Japón en esta categoría de países, así como en los mercados internacionales en general, también estará determinada por el éxito de la campaña de revitalización lanzada por el Primer Ministro Shinzo Abe.</p>	
<b>10:45-11:15</b>	Descanso para el té	
<b>11:15-11:45</b>	<p><b>Bienvenido a la era del robot de servicio</b></p>	<p><b>Los millennials: Una nueva generación de empleados, una nueva generación de consumidores y una nueva generación de líderes</b></p>
<b>12:00-13:00</b>	<p>Sesión plenaria</p> <p><b>El año decisivo de China: las implicaciones económicas y geopolíticas</b></p> <p>El 19º Congreso Nacional del Partido Comunista de China tendrá lugar en el otoño de 2017, determinará el reemplazo de un número sustancial de miembros de la estructura</p>	

	<p>superior de liderazgo y tomará algunas decisiones importantes sobre la política económica y la manera de abordar los problemas sociales. El momento es decisivo para que el Presidente Xi Jinping forme su propio equipo. También es importante observar si el gobierno puede garantizar el nivel de crecimiento que necesita el país y si puede manejar el equilibrio, asimismo, si es capaz de proporcionar más margen de acción al sector privado mientras persigue su prioridad de mantener el papel estratégico del sector estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué tipo de imagen de poder podemos esperar que surja del 19º Congreso Nacional del Partido Comunista de China?</li> <li>✓ ¿Cómo se ajusta la China corporativa a la “nueva normalidad” del país?</li> <li>✓ ¿Qué tan eficaz es el gobierno para gestionar el equilibrio entre la reestructuración y mantener el crecimiento en un umbral social y políticamente aceptable?</li> </ul>
<p><b>13:15-14:45</b></p>	<p>Almuerzo plenario</p>
<p><b>15:00-16:15</b></p>	<p><b>Mapeo de los nuevos consumidores: ¿Cómo influyen el crecimiento, los modelos de negocio y los cambios sociales?</b></p> <p>El consumo interno ha estado siendo un fuerte motor de crecimiento en la mayoría de los Mercados Emergentes, especialmente en países como China e India (al menos hasta la iniciativa de desmonetización del gobierno), demostrando ser bastante resistente a pesar de la desaceleración económica en muchos países. De hecho, la tendencia de una creciente clase media que emerge permanece intacta por el papel de los consumidores jóvenes que crecen significativamente, mientras la confianza en los ingresos actuales y futuros continúa impulsando nuevos patrones de consumo, gustos y expectativas. De la misma manera, la creciente importancia del comercio electrónico en las compras en línea ha ayudado a compensar el impacto de la desaceleración del crecimiento, sosteniendo y estimulando el consumo y generando nuevos comportamientos de consumo.</p>
<p><b>16:15-16:45</b></p>	<p>Descanso para el té</p>
<p><b>16:45-18:00</b></p>	<p>Sesión plenaria</p>

	<p><b>¿Está India alcanzando el punto de inflexión hacia un crecimiento de dos dígitos?</b></p> <p>La firma de la Ley de Impuestos en Bienes y Servicios (GST, por sus siglas en inglés) por el presidente Pranab Mukherjee en septiembre pasado constituyó un cambio de juego para la economía india, creando finalmente un solo mercado indio, reduciendo el costo de hacer negocios y eliminando las oportunidades para cometer actos de corrupción. Si bien, medidas importantes como las reformas de la tierra y el trabajo siguen en proceso, el gran paso dado por la Ley de Impuestos en Bienes y Servicios (GST, por sus siglas en inglés) se suma a una serie de mejoras relevantes en la facilidad de hacer negocios y las nuevas oportunidades para los inversionistas extranjeros. Lo anterior, está acercando a la economía india -o acercando mucho- a una especie de punto de inflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cómo puede estar a la altura de las ambiciones de crecimiento de India la construcción de infraestructura y facilitarse el crecimiento de dos dígitos?</li> <li>✓ El aumento de la Inversión Extranjera Directa (IED) muestra la confianza de los inversionistas extranjeros. ¿Los inversionistas nacionales seguirán su ejemplo y tomarán la iniciativa?</li> <li>✓ ¿Cómo podrían las exportaciones convertirse en un mayor contribuyente para el crecimiento?</li> <li>✓ ¿Cómo puede India beneficiarse de un contexto económico mundial que proporcione al país algunas ventajas importantes?</li> </ul>
<p><b>18:00-19:00</b></p>	<p>Sesión plenaria  <b>Conectar los puntos: Lo que estamos llevando a nivel interno sobre oportunidades, riesgos y estrategias</b></p>
<p><b>19:00-19:30</b></p>	<p>Cócteles</p>
<p><b>19:30-21:00</b></p>	<p>Cena de cierre</p>

## **INFORMACIÓN SOBRE LA CUMBRE DE LA RED DE CRECIMIENTO<sup>11</sup>**

---

La Cumbre sobre la Red de Crecimiento (The Growth Net Summit) se creó en 2013 con el propósito de reflejar los nuevos requerimientos de la economía global que han sido resultado de la creciente importancia de los países emergentes que pese a la desaceleración, seguirán conformando el grupo de economías más dinámicas del mundo, con un Producto Interno Bruto (PIB) que se prevé tenga tasas de crecimiento entre dos y tres veces superiores a las de los países desarrollados.

Actualmente, dicho grupo se compone de economías dinámicas como Indonesia, Sudáfrica, Singapur, Vietnam, Colombia, Chile, México, Irak, Arabia Saudita, Kuwait, Bahréin, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Omán, entre otros, que se esfuerzan por unirse al impulso de crecimiento generado por países como China o India, a través del fomento de la inversión global, la expansión de las finanzas y el comercio.

El ascenso de conglomerados globales que instrumentan la diversificación y el surgimiento de nuevos negocios con agilidad para prosperar en los mercados de los países en crecimiento, está modificando la forma en que se busca y obtiene el éxito comercial internacional.

En este contexto, las Cumbres de la Red de Crecimiento son el único evento en su tipo que tiene como énfasis analizar a las nuevas empresas multinacionales y a las compañías multinacionales en proceso de creación. Su agenda se compone de temas como las oportunidades y desafíos comunes, así como las ambiciones y expectativas del nuevo grupo de países en crecimiento. Cabe mencionar que también es un evento único debido a la interacción que facilita entre los componentes de negocios en funcionamiento y los de negocios en proceso de formación.<sup>12</sup>

Es necesario precisar que si bien las conferencias de negocios que se llevan a cabo a nivel internacional, permanecen enfocadas en los actores tradicionales de la economía mundial y abordan las cuestiones relacionadas con este nuevo grupo de países en crecimiento como un nicho de mercado paralelo, la Red de Crecimiento pretende satisfacer una creciente necesidad de mercado y cubrir una demanda que cada vez se torna más relevante. Lo anterior, genera que el papel de los vínculos entre los países en crecimiento continúe en expansión.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Salvo que se indique lo contrario, la información de este apartado fue obtenida de: The Growth Net. The Growth Net. Consultado el 7 de marzo de 2017, en: <http://www.thegrowthnet.com/> y The Growth Net. The Growth Net 4.0. Consultado el 7 de marzo de 2017, en: [http://www.anantacentre.in/pdf/TGN\\_2016\\_executive\\_summary\\_web.pdf](http://www.anantacentre.in/pdf/TGN_2016_executive_summary_web.pdf)

<sup>12</sup> The Growth Net. The Growth Net has been created to reflect the new reality of the global economy. Consultado el 7 de marzo de 2017, en: <http://www.thegrowthnet.com/about/mission/>

<sup>13</sup> Ídem.

La misión de la Red de Crecimiento es impulsar los vínculos empresariales, comerciales y financieros entre el grupo de países que la integran. También busca ayudar a identificar nuevas oportunidades de negocio y crear nuevas relaciones para detonarlo. Brinda una plataforma abierta para poder abordar los desafíos a los que se enfrentan este grupo de países con la finalidad de facilitar la cristalización de expectativas y ambiciones para adquirir un papel más activo y una mayor influencia en el funcionamiento de la economía mundial.<sup>14</sup>

Asimismo, ofrece un contexto único y privilegiado para compartir ideas sobre las tendencias económicas, empresariales y tecnológicas globales, para desarrollar un diálogo productivo entre las comunidades empresariales, los servidores públicos y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de los países de esta nueva constelación de crecimiento.<sup>15</sup>

La más reciente edición de la Red de Crecimiento fue que se celebró los días 7 y 8 de abril de 2016 en Nueva Delhi, India, intitulada Cumbre sobre la Red de Crecimiento 4.0 Restauración de un crecimiento superior en mercados emergentes (The Growth Net Summit 4.0 Restoring Higher Growth in Emerging Markets).

Las dos consideraciones que constituyeron el centro de la agenda fueron las siguientes: a) Los países de Asia, América Latina y África enfrentan desafíos similares en materia de desarrollo y sostenibilidad del crecimiento, comparten intercambios comerciales, de ideas y creación de sinergias que son fundamentales para lograr mayores tasas de crecimiento económico y emprendimiento, creación de empleos y uso de nuevas fuentes de energía, y b) La economía global sigue siendo volátil y sometida a la incertidumbre que permea a países desarrollados y en desarrollo que enfrentan enormes desafíos. Se previó que los resultados de la Cumbre sobre la Red de Crecimiento 2016 contribuyan a un mundo más estable y seguro.

En esa ocasión, se llevaron a cabo talleres en los que se abordaron temáticas en torno a los siguientes asuntos:

- La posición de la India en la economía del mundo. India podrá mantener una tasa de crecimiento de entre 7 y 7,5% a pesar de los retos que enfrenta en la economía global. Los avances de la economía india dependerán de las reformas económicas, especialmente de la aplicación de modificaciones legales para regular los impuestos directos y otras reformas adicionales relacionadas con la banca, los seguros, la minería y el sector de la aviación civil. El Gobierno de la India se ha comprometido a crear nuevos centros de crecimiento para atraer Inversiones Extranjeras Directas (IED). La aspiración de la India a lograr un mayor crecimiento económico sólo puede alcanzarse a través de asociaciones público-privadas y otras reformas económicas,

---

<sup>14</sup> Ídem.

<sup>15</sup> Ídem.



como la aplicación del proyecto de ley del impuesto sobre los bienes y servicios (GST). El gobierno ha mejorado su gasto público y tiene la capacidad de mantener la tendencia de crecimiento de la economía. La industria también debe compartir ideas innovadoras para una asociación público-privada sobre las reformas que requieren una mayor participación. India ha sido capaz de tener un impacto significativo en los servicios de bajo costo en distintas partes del mundo. Un cambio importante que se ha generado para el país asiático es la confianza en las negociaciones entre distintos agentes del comercio mundial. La India se ve ahora como un jugador clave que ha contribuido al aumento del comercio con varios países en todo el mundo.

- Desarrollo de infraestructura en mercados emergentes. La infraestructura será el motor que impulsará las tasas de crecimiento. El desafío para el desarrollo de infraestructura es contar con los recursos necesarios para impulsarla en un período de entre 5 y 6 años, y, por lo tanto, requiere una fuente de financiamiento a largo plazo que tenga en consideración la creación de un proyecto duradero acompañado de financiación constante. Otro desafío es que los inversionistas puedan aprovechar todas las oportunidades de inversión, lo cual se puede lograr creando plataformas que ayuden a asumir y cumplir compromisos en la materia. Para las economías emergentes, las aprobaciones rápidas de licitaciones, ya sean reglamentarias o a partir de las facultades de las autoridades locales, son la clave para completar los proyectos de infraestructura a tiempo. El mecanismo de reglamentación para las licitaciones debe ser más sencillo, justo, transparente e igualitario. La asociación público-privada es otro componente crucial para el desarrollo eficiente de la infraestructura. La creación de infraestructura no se producirá únicamente a partir de inversiones públicas, sino que necesitará inversiones privadas en proyectos de infraestructura pública. Aprovechar el capital privado, la tecnología y la gestión es la pieza central de esta asociación. Si bien los bancos multilaterales de desarrollo pueden amortiguar parcialmente algunos de los riesgos políticos internos susceptibles de surgir cuando los inversores privados se involucran en proyectos de infraestructura, también corren el riesgo de entrar en una nueva trampa: los riesgos políticos de la inestabilidad internacional. Es importante para los nuevos actores como el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (Asian Infrastructure Investment Bank, AIIB) y el Banco de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, BRICS Bank) mantenerse alejados de los fines políticos o económicos de la estrategia política global.
- El impacto de los nuevos bloques comerciales en los mercados emergentes. El mundo se está convirtiendo en un espacio cada vez más desafiante para el comercio, especialmente en el que se desarrolla a nivel regional, los acuerdos multilaterales y los acuerdos de libre comercio, tienen el desafío de funcionar de manera efectiva. Con el conjunto de propuestas de liberalización

comercial -Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés) en Asia Pacífico y la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés) en Europa-, se prevé que se establezcan normas para incrementar la capacidad de los mercados emergentes. Con siete países miembros en común, dentro del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) y la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), la transferencia de normas comerciales sería posible. Esta transferencia de normas se espera también en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Cuando se concrete la aplicación de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), revolucionará la estructuración del comercio mundial y sus reglas. Debido a su limitada membresía, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) y la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés) no pueden reemplazar a la Organización Mundial del Comercio (OMC) como foro donde casi todos los países están representados y comprometidos. Por ello, el futuro de un mundo equitativo reside en dicha Organización.

- Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para detonar el desarrollo económico. En la cuarta revolución industrial, la tecnología no sólo actúa como herramienta de facilitación, sino también como instrumento de supervisión que conduce a nuevas formas de organización económica y social, al tiempo de contribuir a la lucha contra la corrupción. Existe una brecha creciente entre las naciones que utilizan tecnología de manera muy efectiva y otras en las que su desarrollo presenta rezagos. Por ejemplo, países como Singapur y la República de Corea emplean la tecnología como medio para facilitar servicios administrativos en sus ciudades, pero en países en desarrollo el acceso de banda ancha, tecnología 4G e instalaciones de internet se limitan a algunas áreas urbanas. En los últimos años han existido diversas reflexiones en torno a que gran parte de los empleos se están perdiendo debido a la inteligencia artificial y los sistemas automatizados. Sin embargo, si se revisa la historia, la tecnología también ha contribuido a la creación de empleos. El empleo de la tecnología, también debe garantizar beneficios para los sectores desfavorecidos, a través de constituir un instrumento para la mitigación de la pobreza, la integración de millones de personas a los procesos económicos nacionales e internacionales, el impulso del desarrollo y el apoyo a la sociedad para que funcione de una manera más productiva. En este sentido, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un facilitador muy importante para alcanzar la transparencia y eficiencia. Su aplicación en la inclusión financiera, la seguridad alimentaria, la sanidad y la educación, debe ser prioritaria para los gobiernos.

- El arriesgado ambiente geopolítico y su impacto en la economía global. La desaceleración de la economía China está impactando significativamente a la economía global, así que está por verse en qué medida tiene capacidades su gobierno para enfrenar el desafío de mantener un nivel de crecimiento lo suficientemente alto e instrumentar reformas estructurales para ingresar a un nuevo modelo económico. Los precios bajos del petróleo pueden provocar inestabilidad política y económica en países como Venezuela, Nigeria y Rusia, mientras los países del Golfo están trabajando en la diversificación de sus economías para disminuir su dependencia respecto de los ingresos petroleros. Los retos económicos y políticos de la Unión Europea (UE) como el bajo crecimiento, el alto desempleo, la crisis de los migrantes, la amenaza terrorista, las divergencias políticas entre los Estados miembros y la incapacidad de los líderes políticos europeos para encontrar soluciones adecuadas a estos desafíos, continúan afectando negativamente las perspectivas europeas y perjudican a los países que dependen de su interacción económica con la Unión Europea (UE). Respecto de la Guerra Civil en Siria, Rusia ha emergido como un jugador importante y se prevé que garantice el mantenimiento del régimen de Assad. Por otra parte, la relación Estados Unidos-India, ha experimentado cambios en los últimos 25 años, centrándose en la actualidad en el diálogo sobre temas políticos y económicos.
- El impacto del desplazamiento de China en la economía mundial. En los últimos años, China ha experimentado una alta tasa de crecimiento de entre 8% y 10%. Sin embargo, es importante considerar que cada modelo de crecimiento económico, tiene sus límites y el modelo chino ha alcanzado el suyo. Aunque China tiene una estrategia económica globalmente escalable, está experimentando una desaceleración. Su tasa de crecimiento es de hasta el 6 por ciento y es poco probable que aumente más en los próximos 5 años. Esto genera que China sea el motor más incierto de cambio en el mundo. En la actualidad, la economía china está transitando de una producción en masa de bienes a la fabricación de productos tecnológicos de gama alta, a través del aumento de inversiones en investigación y desarrollo. La reestructuración de la economía china tendrá un impacto sobre el sector siderúrgico, ya que la mitad del acero del mundo se fabrica en su territorio. El colapso de la industria siderúrgica mundial es en gran medida atribuible a la desaceleración de China. Por lo tanto, los centros de fabricación situados en países en desarrollo y en países desarrollados tendrán que reducir su ritmo de producción hasta que la economía china alcance su punto de estabilidad. Las naciones que exportan a China ya están sintiendo los efectos de la reducción de la demanda.
- El compromiso de Japón en los mercados emergentes. Durante las últimas 3 décadas, el programa de Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón ha desempeñado un papel muy importante en el desarrollo y el financiamiento

de proyectos importantes en varios países asiáticos. El aumento de los costos laborales y lo constantes cambios en las regulaciones en China, han generado un nuevo interés entre los empresarios industriales de Japón para centrar su atención en otros mercados. El impulso de la participación de Japón en África es fomentado por la necesidad de enriquecer y empoderar a las mujeres en esa región. La estrategia consiste en invertir en capital humano y preparar la mano de obra local para que se cuente con habilidades que permitan construir una base industrial propia. Aunque la mayoría de las empresas japonesas han obtenido ganancias importantes en los últimos años, esto no se ha traducido en un aumento de la demanda en el país. Dicha situación es comparable a un eslabón perdido que genera preocupación para los agentes económicos japoneses y el gobierno. Es previsible que la próxima generación de empresarios se involucre aún más que la actual, en mercados de países como la India. La participación de las empresas japonesas y de otros países en mercados emergentes se ha convertido en uno de los componentes clave para garantizar la sostenibilidad o incluso la funcionalidad de una estrategia de supervivencia. La fortaleza de esta relación entre corporaciones y países receptores de inversión ha generado negociaciones de tipo ganar-ganar, a través de organizaciones empresariales externas que se adaptan a la cultura del país, o bien, mediante sistemas de compañías que contribuyen al mejoramiento de la productividad.

- El impacto de la economía de Estados Unidos en los mercados emergentes. Estados Unidos además de ser la economía más grande del mundo, ha sido un agente impulsor de la economía mundial. En cuanto a la creación de empleos y la estabilidad económica, el modelo de Estados Unidos le ha permitido salir con fortaleza de la crisis económica de 2008, generada desde su interior. Sin embargo, el repunte de la economía estadounidense no es al nivel del crecimiento de los mercados emergentes. La incertidumbre en torno al crecimiento económico de China ha generado preocupación por la vulnerabilidad de los mercados emergentes. Aparte de la India, muchas economías emergentes, incluidas las latinoamericanas, se encuentran en un contexto de incertidumbre en relación con las perspectivas de crecimiento. Al respecto, la economía de Estados Unidos, también es un factor que permite la incertidumbre en la economía global. En general, habrá un impacto positivo en los mercados emergentes con consumidores estadounidense, debido a que tienen más recursos para comprar exportaciones desde el extranjero y cuentan con mayores recursos para que sus exportaciones sean invertidas en las economías emergentes. El Sistema de Reserva Federal estadounidense ha desempeñado un papel importante en el estímulo de la economía, porque ha estado empleando una política monetaria no convencional de “flexibilización cuantitativa”, que consiste en comprar valores en el mercado para bajar las tasas de interés y aumentar la oferta de dinero. Esto fue diseñado para estimular el endeudamiento y el gasto en Estados Unidos, pero al mismo tiempo se esperaba el menor costo de capital,



lo cual llevó a los gestores de cartera a buscar mayores tasas de crecimiento en los mercados emergentes. Con esto, las tasas de interés demasiado bajas, llevaron a los prestatarios en los mercados emergentes, tanto en el gobierno como en las corporaciones, a incurrir en deuda en dólares en el extranjero. De 2009 a 2014, una enorme afluencia de capital estimada en 5 mil millones de dólares en los mercados emergentes, ayudó a impulsar tasas de crecimiento en sus economías muy por encima de los países con economías más avanzadas. Cabe mencionar que con mercados financieros interconectados aunado al desarrollo del proceso electoral en Estados Unidos, son fuente de incertidumbre y volatilidad en relación con el crecimiento de los mercados emergentes y otros países en el futuro próximo.

## REPÚBLICA DE LA INDIA

---

### INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA INDIA



Bandera de India\*

**Nombre oficial:** República de la India.

**Superficie:** 3, 287,263 Km<sup>2</sup>.

**Límites:** Colinda al norte con Pakistán, China, Nepal y Bután; al este con Myanmar y Bangladesh; al sur con el golfo de Bengala, y al oeste con el mar Arábigo.

**Población:** 1, 266, 883,598 (julio 2016 est.).

Indoaria 72%, dravídica 25%, mongoloide y otros 3%.

**Capital:** Nueva Delhi.

**Otras ciudades:** Mumbai, Kolkata, Bangalore, Chennai e Hyderabad.

La población urbana es de 32.7%.

**Idioma:** Hindi 41%, Bengali 8.1%, Télugu 7.2%, Marathi 7%, Tamil 5.9%, Urdú 5%, Guyaratí 4.5%, Canarés 3.7%, Malabar 3.2%, Oriya 3.2%, Punjabi 2.8%, Asamés 1.3%, Maithili 1.2%, otros 5.9%.

**Moneda:** Rupia india.

**Tipo de cambio:**

1 INR = 0,3071 MXN<sup>16</sup>

1 USD= 67,4052 INR<sup>17</sup>

**Religión:** Hinduismo 79.8%, Islam 14.2%, Cristianismo 2.3%, Sijismo 1.7%, Otras 2%.

**Forma de Estado:** República parlamentaria.

**División administrativa:** Federación compuesta por 29 Estados, 7 Territorios de la Unión y un territorio Capital Nacional.

---

<sup>16</sup> XE Currency Converter. Consultado el 1 de febrero de 2017, en: <http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=INR&To=MXN>

<sup>17</sup> XE Currency Converter. Consultado el 1 de febrero de 2017, en: <http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=USD&To=INR>

**Geografía:** La India es un país localizado en el sur de Asia.

### **Indicadores sociales**

**Esperanza de vida:** 67.3 años hombres y 69.8 años mujeres (2016 est.)

**Tasa de natalidad:** 19.3/1,000 hab. (2016 est.)

**Tasa de mortalidad:** 7.3/1,000 hab. (2016 est.)

**PIB per cápita:** 6,700 (2016 est.)

### **Estructura del Producto Interno Bruto (2016)**

- **Agricultura:** 16.5%
- **Industria:** 29.8%
- **Servicios:** 45.4%

### **Comercio exterior (2016 est.)**

**-Exportaciones:** US\$ 271.6 miles de millones

**-Importaciones:** US\$ 402.4 miles de millones

**-Saldo:** US\$ -130.8 millones

Fuente: CIA The World Factbook

### **Principales socios comerciales**

**Exportaciones:** Estados Unidos 12%, Emiratos Árabes Unidos 10%, China 4.8%, Arabia Saudita 4.5%, Reino Unido 3.6%, Alemania 3.2%, Singapur 2.8%, Turquía 2.4%, Francia 2.3%, Brasil 2.3%, Japón 2.2%, Bangladesh 2.1%, Sri Lanka 2.0%, Sudáfrica 1.9%, Italia 1.9%, Corea del Sur 1.8%, Nepal 1.6%, Malasia 1.5%, Irán 1.5%, Kenia 1.5%, Indonesia 1.4%, Hong Kong 1.4%, Países Bajos 1.3%, Suiza 1.3%, España 1.2%, Vietnam 1.2%, Bélgica 1.2%, México 1.2%, Rusia 1.1%, Nigeria 1.0%, Egipto 0.98%, Canadá 0.95%, Australia 0.94%, Tailandia 0.91%, Tanzania 0.87, Pakistán 0.74%, Polonia 0.57%, Jordania 0.50%, Yemen 0.43%, Filipinas 0.39%, Dinamarca 0.31%, Portugal 0.23%, Ucrania 0.22%.

**Importaciones:** China 12%, Arabia Saudita 7.1%, Emiratos Árabes Unidos 5.8%, Estados Unidos 4.3%, Suiza 5.1%, Qatar 3.9%, Irak 3.5%, Nigeria 3.6%, Indonesia 3.2%, Kuwait 3.3%, Corea del Sur 3.0%, Venezuela 2.8%, Alemania 2.8%, Australia 2.6%, Malasia 2.5%, Irán 2.4%, Japón 2.0%, Singapur 1.7%, Sudáfrica 1.7%, Reino Unido 1.3%, Tailandia 1.3%, Brasil 1.2%, Angola 1.2%, Rusia 1.2%, Italia 0.99%, Francia 0.82%, Canadá 0.75%, México 0.71%, Chile 0.67%, Colombia 0.65%, Vietnam 0.64%.

**Principales exportaciones:** productos derivados del petróleo, piedras preciosas, vehículos, maquinaria, hierro y acero, productos químicos, productos farmacéuticos, cereales, ropa (2015).

**Principales importaciones:** petróleo crudo, piedras preciosas, maquinaria, productos químicos, fertilizantes, plásticos, hierro y acero (2015).

Fuentes: CIA The World Factbook, United Nations Comtrade Database y Observatory of Economic Complexity.

## Política Interior

La India ha tenido por varios años, la hegemonía del Partido del Congreso en su sistema parlamentario, el cual ha estado dirigido históricamente por la familia Nehru-Gandhi. Sin embargo, han existido momentos en que llegan al poder otros partidos políticos de oposición. Entre los que han estado en el Congreso se encuentran: Bharatiya Janata Party (Partido Popular de la India, BJP), formación conservadora hinduista, y partidos de corte izquierdista con modelos socialistas como el de Janata Dal.

Luego de dos legislaturas al frente de la Alianza Progresista Unida-UPA, bajo el liderazgo de Mammohan Singh quien fue Primer Ministro, el Partido del Congreso fue paulatinamente perdiendo su posición para ser desplazado en 2014. Bajo este escenario, se formó el Gobierno de la Alianza Democrática Nacional (NDA en inglés), dirigida por el Bharatiya Janata Party, bajo el mando del Primer Ministro, Narendra Modi.

En 2014, hubo comicios electorales en India que llevaron al poder a Narendra Modi del Bharatiya Janata Party (BJP) y la Alianza Democrática Nacional (NDA), lograron la victoria con 335 lugares de 545 en la Cámara Baja o Cámara de Diputados (Lok Sabh) del Parlamento.

Con el ascenso al poder de Modi, se ha instrumentado un programa político enfocado en generar las condiciones necesarias para que la India se convierta en una potencia económica y política a nivel mundial. Para ello se han desarrollado reformas que buscan combatir la corrupción y reducir los trámites burocráticos, con el propósito de facilitar la actividad económica. De las propuestas que se han planteado, destaca la iniciativa para una economía desarrollada denominada “Make in India”. El gobierno busca también solucionar problemas sociales mediante la campaña “Clean India”, “Start up India”, entre otras.

Con el fin de hacer eficiente el Gobierno, en 2014 también hubo cambios que llevaron a integrar nuevos miembros en la administración pública, los cuales derivaron en presentar una imagen de mayor agilidad gubernamental para el tratamiento de diversas materias.

En el ámbito económico, la campaña “Make in India”, lanzada desde septiembre de 2014, es destacable por constituir un elemento fundamental de desarrollo industrial para que el país tenga un crecimiento económico duradero. Dicha campaña, es ya uno de los ejes principales de la política económica del Gobierno de la National



Democratic Alliance, con resultados muy positivos, en Mumbai en 2016 se celebró el evento más grande de la India, la feria “Make in India” con gran asistencia y en donde se alcanzó el compromiso de nuevas inversiones por un monto de \$222 mil millones.

Existen varias acciones gubernamentales que están encaminadas a crear un ambiente de negocios más atractivo en India. El objetivo que persigue el gobierno es facilitar el incremento de la inversión extranjera, adquirir tecnología y formación, y construir un mercado indio que alcance los 1.200 millones de consumidores.

En 2017 se celebrarán en la India elecciones electorales estatales en Goa, Punjab, Uttarakhan, Uttar Pradesh y Manipur.<sup>18</sup> Las de mayor interés para los partidos políticos indios es la del estado de Uttar Pradesh, por ser el más poblado del país con 200 millones de personas y, por lo tanto, el que cuenta con el mayor número de representantes en el Parlamento. El Bharatiya Janata Party (BJP) está decidido a ganar el estado de Uttar Pradesh puesto que representa una gran oportunidad para equilibrar las fuerzas de poder en la Cámara Alta, donde no cuenta con la mayoría a diferencia de la Cámara Baja, motivo por el cual, las propuestas gubernamentales de índole política, económica y social no han sido aprobadas.

### **Estructura del sistema político indio.**

**Forma de Estado:** República parlamentaria.

**Jefe de Estado:** Presidente Pranab Mukherjee (desde el 25 de julio de 2012), Vicepresidente Mohammad Hamid Ansari (desde el 11 de agosto de 2007).

**Jefe de Gobierno:** Primer Ministro Narendra Modi, (desde el 26 de mayo de 2014).

**Poder Legislativo:** Consta de dos Cámaras, la Lok Sabha o Cámara Baja (552 miembros; elegidos mediante sufragio universal directo para un periodo de 5 años) y la Rajya Sabha o Cámara Alta (250 miembros; elegidos por las respectivas cámaras legislativas para un periodo de 6 años, se renueva un tercio cada 2 años).

**Poder Judicial:** Es independiente, con Tribunales superiores en los estados y un Tribunal Superior en Delhi.

### **Partidos políticos<sup>19</sup>**

- Partido Bharatiya Janata o BJP [Amit Shah].
- Partido Bahujan Samajwadi o BSP [Mayawati Kumari].

<sup>18</sup> Próximas elecciones en la India. Consultado el 2 de febrero de 2017, en: <http://www.elections.in/upcoming-elections-in-india.html> y [http://eci.nic.in/eci\\_main1/AE2017/index.html](http://eci.nic.in/eci_main1/AE2017/index.html)

<sup>19</sup> CIA. The World Fact book. Consultado el 2 de febrero de 2017, en: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/in.html>

- Partido del Congreso Nacional Indio o INC [Sonia Ghandi].
- Partido Nacionalista del Congreso o NCP [Sharad Pawar].
- Partido Comunista de India o CPI-M [Prakash Karat].

## Política Exterior

La República de la India desarrolla una política exterior que está a favor de un orden económico internacional equitativo. Por ello, ha buscado tener acercamientos con sus vecinos para profundizar sus relaciones económicas, las cuales incentiva desde el ámbito bilateral hasta el multilateral. La orientación de la política del Primer Ministro Narendra Modi hacia el exterior, pretende concretar un área de seguridad y estabilidad entre las fronteras que comparte India con los países circunvecinos.

Es relevante destacar que los primeros países que visitó Narendra Modi ya como Primer Ministro fueron Bután y Nepal, durante su visita suscribió diversos acuerdos principalmente en materia de cooperación económica y a raíz de esto sus relaciones han mejorado considerablemente.

Por otro lado, la relación con Maldivas, Bangladesh y Sri Lanka, igualmente ha mejorado. Anteriormente, las relaciones con Sri Lanka habían sido tensas, debido a la intervención del estado indio de Tamil Nadu, cuya etnia mayoritaria es Tamil, grupo que constituye una minoría en la población srilanqués y que ha sido protagonista de un problema de terrorismo en la India por varios años. Igualmente, con la llegada al poder del Gobierno del Presidente Maithripala Sirisena en Maldivas y su política de “India primero”, las relaciones en la zona se han visto susceptibles de ser más cercanas. También es importante mencionar que recientemente, el gobierno indio se ha esforzado por intensificar la cooperación en materia militar con Sri Lanka y Maldivas para garantizar la seguridad en el sur.

Respecto de las relaciones con Pakistán, se caracterizan por tener ciertas tensiones. Luego de la llegada al poder de Narendra Modi, pese al optimismo con que se veía a su Gobierno, hubo acusaciones de sabotaje al dialogo, tanto de la parte india, como de la paquistaní. Han existido enfrentamientos que han derivado en víctimas mortales y desplazamientos forzosos. Si bien, se ha buscado el acercamiento entre los dos gobiernos para que se produzca un relajamiento de tensiones, los esfuerzos no han rendido frutos.

Debido a que uno de los objetivos de la política de Modi, ha sido que India tenga liderazgo en la región, se ha buscado en su gobierno, a través de distintos viajes al exterior, alcanzar la meta de generar confianza, a través de mostrar al país como una nación estable, con crecimiento económico y como destino atractivo de inversiones en diferentes sectores. Así, es posible destacar que el gobierno indio incentiva la inversión en rubros relacionados con la infraestructura como: ferrocarriles, carreteras, transportes, entre otros; asimismo, tiene interés en que

participe la iniciativa privada extranjera en el tratamiento de residuos, la gestión de agua, las energías renovables y la electricidad.

Durante 2015 y 2016, el Primer Ministro Modi realizó diferentes viajes para estrechar relaciones bilaterales con diversos países. Se ha reunido con los gobiernos de Francia, Rusia, Bélgica, Estados Unidos, Arabia Saudita, Irán, Afganistán, Qatar, Suiza, México, Uzbekistán, Mozambique, Sudáfrica, Tanzania, Kenia, Vietnam, China, República Democrática Popular Lao y Japón. Es de resaltar la visita de Modi a Reino Unido (2015), dado el peso que tienen las relaciones bilaterales de dicho país con la India, por los vínculos históricos entre ambas naciones y la diáspora india. En noviembre de 2016, la Primera Ministra británica, Theresa May, realizó su primera visita fuera de Europa a la India en donde se fortalecieron aún más los lazos comerciales, se abordaron temas sobre inversión y firmaron acuerdos en campos de propiedad intelectual y de mejora del clima empresarial.

En el ámbito de las relaciones multilaterales, el gobierno de la India, ha tenido presencia en cumbres como la del bloque de países integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS). En la Organización de las Naciones Unidas participa activamente, actualmente solicita reformar el Consejo de Seguridad de la ONU, aboga para que haya una representación regional más equitativa y aspira a ser miembro permanente de éste, indiscutiblemente se trata de un tema de vital importancia para el país, ya que prevalece en la agenda de los gobiernos indios, sin importar la ideología política del partido que se encuentre en el poder.

Igualmente, el 2 de octubre de 2016 India ratificó el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, el Acuerdo de París llama a los países a emprender medidas de protección del medio ambiente que conduzcan a limitar en 2 grados Celsius el aumento de la temperatura global. La ratificación de la India ocurre en la fecha de nacimiento del líder indio Mahatma Gandhi, pionero de la filosofía de la no violencia.<sup>20</sup> También, el país está buscando incorporarse al Grupo de Suministradores Nucleares (GSN), lo que le permitirá acelerar el desarrollo de la industria nuclear.

La India y China tienen una relación bilateral histórica de vínculos económicos, científicos y culturales. Si bien hay diferencias entre los dos países, la relación se inclina más hacia la colaboración que hacia el enfrentamiento. Tienen claramente intereses comunes en el ámbito económico y de inversión, los cuales les han permitido crecer en los últimos años y podrían seguir haciéndolo en el futuro, igualmente tienen intereses geopolíticos, por lo que participan en diferentes organismos como el G20 o los BRICS. Ambos países comparten objetivos en común como la erradicación de la pobreza, incrementar el nivel de vida de su población y

---

<sup>20</sup> Centro de noticias ONU. “La ratificación de India del Acuerdo sobre Cambio Climático lo acerca a su entrada en vigor”, 2 octubre 2016. Consultado el 8 de febrero de 2017 en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=35968#.WJuBfW996M9>



lograr crecimiento económico sostenible, vínculos que se imponen pese a la rivalidad entre estos dos países.

El pasado 24 de enero, el Presidente de los Estados Unidos Donald Trump realizó una llamada al Primer Ministro Narendra Modi de la India, en la que el Presidente estadounidense destacó que su país considera a India como un verdadero amigo y socio. De acuerdo al comunicado publicado por la Casa Blanca, ambos mandatarios discutieron sobre las oportunidades para fortalecer la asociación entre los Estados Unidos y la India en áreas tales como economía, defensa y la lucha conjunta frente al terrorismo. Asimismo, se destaca que el Presidente Trump extendió una invitación al Primer Ministro Modi para que realice una visita a su país en el transcurso del año.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> The White House. Office of the Press Secretary. Readout of the President's Call With Prime Minister Narendra Modi of India. 24 de enero de 2017. Consultado el 08 de marzo de 2017 en: <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2017/01/24/readout-presidents-call-prime-minister-narendra-modi-india>

## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-INDIA

En materia parlamentaria, México y la India coinciden en diferentes organismos parlamentarios, como la Unión Interparlamentaria (UIP), la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (APPCED), el Foro de Consulta de Presidentes de Parlamentos del G-20<sup>22</sup> y el Foro Parlamentario Mundial.

### LXIII Legislatura

El 2 de septiembre de 2016, el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico recibió la visita del Embajador de la República de la India en México, Muktesh K. Pardeshi, con quien sostuvo una conversación sobre el fortalecimiento del diálogo parlamentario, la importancia de la relación económica bilateral y el fortalecimiento de los vínculos de amistad y cooperación.

Del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2015, en el Senado de la República se llevó a cabo la Semana de la India en México con motivo del 65 aniversario de establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la India, organizada de manera conjunta por la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico y la Embajada de la India en México. Igualmente, se develó una placa conmemorativa.

El 10 de agosto de 2016, la Dra. Vandana Shiva de la India, impartió una conferencia magistral en el Foro Internacional “Sobre Semillas. Propiedad Intelectual y Transgénicos en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)”, organizado por el Senado de la República.

### LXII Legislatura

El 28 de octubre de 2014, los entonces Vicepresidente de la Mesa Directiva, Senador José Rosas Aispuro Torres y la Secretaria, Senadora Lilia Guadalupe Merodio Reza, junto con el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, Senador Teófilo Torres Corzo, el Secretario, Senador Daniel Gabriel Ávila Ruíz, la Secretaria Iris Vianey Mendoza Mendoza, el Senador Manuel Cavazos Lerma, el Senador José Ascensión Orihuela Bárcenas y la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, Senadora Marcela Guerra Castillo; recibieron a una delegación de funcionarios del gobierno de la India integrada por Santosh Kumar Gangwar, Ministro de Estado para Asuntos Parlamentarios, Recursos Acuíferos, Desarrollo Pluvial y Rejuvenecimiento del Ganges de la India, Excmo. Sr. Sujan Romeshchandra Chinoy, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de la India en México y varios miembros de la Casa del Pueblo del Parlamento de la República de la India.

---

<sup>22</sup> India no asistió a la Cuarta Reunión de este Foro, que se celebró en abril de 2013 en la Ciudad de México.



Durante la visita abordaron un conjunto de temas importantes para las relaciones entre ambas naciones, entre los cuales figuraron: relación bilateral y diplomática, educación, democracia, celebración de los 65 años de relaciones diplomáticas en 2015, recursos naturales y biotecnología, turismo, reformas estructurales de México, visita del Canciller de México a la India, agenda global, crecimiento, prosperidad y equidad; así como un proyecto de firma de acuerdos en: tecnología energética, turismo y aeronáutica.

El 17 de octubre de 2014, el Senador Miguel Barbosa Huerta, Presidente de la Mesa Directiva del Senado mexicano y el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico, participaron en una reunión con el Excmo. Sr. Sujan R. Chinoy, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de la India en México. Durante el encuentro se revisaron propuestas para establecer una estrategia de acercamiento comercial entre la India y México.

Del 22 al 29 de enero de 2014, una delegación del Senado de México realizó una visita a la República de la India, donde se aprovechó la oportunidad para conocer importantes empresas con presencia internacional, obtener mayor información sobre el Poder Legislativo indio, visitar el museo y la biblioteca parlamentarios, así como reunirse con jóvenes del Parlamento, el Presidente y miembros del Comité de Asuntos Exteriores.

El 23 de octubre de 2013, la Senadora Gabriela Cuevas Barron recibió la visita del Excmo. Embajador Sujan Romeshchandra Chinoy, con quien sostuvo una conversación sobre la relación México-India a nivel bilateral y en materia parlamentaria.

El 7 de febrero de 2013, el Senado de la República aprobó el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de la India sobre Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros, suscrito en Nueva Delhi el 15 de octubre de 2012.

El 31 de octubre de 2012, los Senadores Teófilo Torres Corzo y Manuel Cavazos Lerma, Presidente e Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico, respectivamente, recibieron la visita del Excmo. Embajador Sujan R. Chinoy, quien señaló que existe un enorme potencial en el tema de cooperación económica entre México y la India por lo que su país deberá hacer mayores inversiones en México en los años siguientes.

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-INDIA<sup>23</sup>

Los Estados Unidos Mexicanos y la República de India, establecieron relaciones diplomáticas el 1° de agosto de 1950. Con este acontecimiento, México se convirtió en el primer país de Latinoamérica en formalizar sus relaciones diplomáticas con la India. El primer Embajador de México en la India fue el expresidente Emilio Portés Gil en 1951. Actualmente, Melba Pría Olavarrieta es la Embajadora de México en la India.

En los foros internacionales, las dos naciones han mantenido una política de cooperación con posturas compartidas. En particular, existen temas en los que coinciden en desahogar en las agendas de mecanismos internacionales, tales como: la reforma a las instituciones financieras internacionales, el cambio climático, la generación de energías renovables y la recuperación económica ante la crisis internacional. La compatibilidad de la política exterior de la India en los organismos internacionales con México es tan alta que llega a un índice de coincidencia ONU del 72%.

Aunque la mayor parte de la historia de las relaciones entre México y la India ha estado marcada por vínculos diplomáticos, de cordialidad y amistad, en la última década del siglo XX, la relación se modificó debido a los ensayos nucleares de la India en 1998, condenados enérgicamente por México, con base en sus principios de política exterior. En 2005, reiniciaron las reuniones de la Comisión Binacional, con las que las relaciones volvieron al estado en que se encontraban en el momento previo a los ensayos nucleares de la India.

En abril de 2012, se llevó a cabo en la Ciudad de México, la Quinta Reunión de la Comisión Binacional México-India, la cual fue copresidida por la entonces Subsecretaria de Relaciones Exteriores de México, Embajadora Lourdes Aranda Bezaury y por el Secretario para el Hemisferio Occidental del Ministerio de Asuntos Exteriores de la India, Embajador Madhusudan Ganapathi. Los representantes de ambas naciones, se enfocaron en señalar a la reunión como un instrumento para fomentar la cooperación bilateral, el diálogo político y las consultas multilaterales.

En los últimos años los ministros de Petróleo y Gas Natural, Vivienda y Alivio de la Pobreza Urbana, Comercio e Industria, Textiles y Recursos Hídricos han visitado México.<sup>24</sup>

El Presidente Peña Nieto y el Primer Ministro de la India Narendra Modi sostuvieron un encuentro en el marco de la Cumbre del G-20 en Brisbane, en noviembre de 2014. Igualmente han coincidido en reuniones como la sexta Comisión Binacional

---

<sup>23</sup> Información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

<sup>24</sup> Relaciones entre la India y México. Consultado el 3 de febrero de 2017, en: [http://www.mea.gov.in/Portal/ForeignRelation/Mexico\\_ES.pdf](http://www.mea.gov.in/Portal/ForeignRelation/Mexico_ES.pdf)

México-India y la tercera Consulta de Relaciones Exteriores desarrollada en octubre de 2014 y marzo de 2015, respectivamente.<sup>25</sup>

En la reunión de la Comisión Conjunta bilateral de 2014, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores José Antonio Meade Kuribreña, se reunió con su homóloga en India, Sushma Swaraj, con quien presidió la reunión y participaron en las subcomisiones de Asuntos Políticos, Asuntos Económicos y de Cooperación Técnica y Científica, así como los Grupos de Trabajo sobre Cultura y Educación, Cooperación Agrícola y Turismo. Mientras se desarrollaban los trabajos, las delegaciones mexicana e india, manifestaron su voluntad de profundizar el diálogo político y los contactos de alto nivel para fortalecer la Asociación Privilegiada México-India.<sup>26</sup>

En septiembre de 2015, en el marco de la 70° Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), el Presidente Enrique Peña Nieto, sostuvo una reunión con el Primer Ministro de la República de la India, Narendra Modi, durante el encuentro los mandatarios expresaron su interés en fortalecer la relación bilateral en materia económica y comercial. El Primer Ministro invitó al Presidente Peña Nieto a realizar una visita a su país y le expresó su interés de promover mayores inversiones en varias áreas económicas en México. A su vez, Peña Nieto invitó al Primer Ministro de la India a visitar México.<sup>27</sup>

La Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas, realizó en marzo de 2016, una visita a la República de la India para reunirse con el Primer Ministro, Narendra Modi. Durante el encuentro se manifestó la voluntad compartida de avanzar en mayores acciones sobre cooperación científica y tecnológica en los siguientes temas: sector aeroespacial y satelital, energía, agricultura y alimentación, vivienda y desarrollo urbano, educación y formación de jóvenes técnicos, telecomunicaciones y pequeñas y medianas empresas.<sup>28</sup>

El 23 de mayo de 2016, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza González, sostuvo un encuentro con la Subsecretaria de la Cancillería india, Preeti Saran, quien visitó México en calidad de enviada especial de su Cancillería, con el fin de promover el ingreso de su país al Grupo de Suministradores Nucleares y

---

<sup>25</sup> Ídem.

<sup>26</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “México e India, una larga tradición de cooperación y amistad”. Consultado el 3 de febrero de 2017 en: <http://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-e-india-una-larga-tradicion-de-cooperacion-y-amistad>

<sup>27</sup> Presidencia de la República. “El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Primer Ministro de la República de la India, Narendra Modi”, 28 septiembre de 2015. Consultado el 3 de febrero de 2017 en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reunio-con-el-primer-ministro-de-la-republica-de-la-india-narendra-modi>

<sup>28</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “México e India, una larga tradición de cooperación y amistad”. Op. cit.



avanzar en los preparativos de la visita del Primer Ministro Narendra Modi a México.<sup>29</sup>

El 8 de junio de 2016, el Primer Ministro de la India, Narendra Modi visitó México correspondiendo a la invitación del Presidente Peña Nieto y con el objetivo de dar continuidad al diálogo que sostuvieron ambos mandatarios el 28 de septiembre de 2015, en el marco de la 70° Asamblea General de las Naciones Unidas. Ambos países acordaron elevar el nivel de la relación privilegiada establecida en 2007 para convertirla en Asociación Estratégica, con el fin de impulsar los intercambios económicos, la cooperación y el intercambio tecnológico, en ámbitos como el espacial.<sup>30</sup>

En México se celebró la IV Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) sobre Comercio e Inversión México-India, los días 13 y 14 de junio de 2016, durante la Reunión se fortalecieron los mecanismos de diálogo económico bilateral. Y se identificaron los retos y oportunidades de la relación económica, así como la posible cooperación entre ambos países.<sup>31</sup>

En Guadalajara se celebró los días 28 y 29 de noviembre de 2016, el séptimo Cónclave India-LAC (Latinoamérica y el Caribe), por primera vez fuera de Nueva Delhi, se trata de la reunión de más alto nivel encabezada por la Confederación de Industrias de la India. Los vínculos económicos entre India y los países de América Latina y el Caribe aumentan cada año, el comercio llegó a 140% entre el 2009 y el 2014, aunque aún pueden ser mayores, ya que, en conjunto, se trata de un mercado potencial de 2,000 millones de habitantes.<sup>32</sup>

### **Cooperación cultural y científica**

México y la India mantienen intercambios culturales para fomentar un mayor conocimiento mutuo, a través de la organización de eventos como el Festival de Cine de la India en la Cineteca Nacional (20-25 de julio de 2010); la apertura del Centro Cultural Indio en México; la celebración del Festival de Cine Mexicano en Chennai, India (25-28 de mayo de 2011); la firma del Programa de Cooperación Cultural 2012-2015, en abril de 2012; la labor del Consejo Indio para las Relaciones

---

<sup>29</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “4to Informe de Labores 2015-2016”, septiembre 2016. Consultado el 3 de febrero de 2017 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133535/Cuarto\\_Informe\\_de\\_Labores\\_2016\\_SRE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133535/Cuarto_Informe_de_Labores_2016_SRE.pdf)

<sup>30</sup> Presidencia de la República. “Declaración Conjunta México-India con motivo de la Visita de Trabajo a México del Primer Ministro de la India, Narendra Modi”, 9 junio de 2016. Consultado el 3 de febrero de 2017 en: <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/declaracion-conjunta-mexico-india-con-motivo-de-la-visita-de-trabajo-a-mexico-del-primer-ministro-de-la-india-narendra-modi>

<sup>31</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “4to Informe de Labores 2015-2016”. Op. cit., p. 168

<sup>32</sup> PROMEXICO. “Guadalajara: México busca hacer más negocios con India”, noviembre 2016. Consultado el 9 de febrero de 2017 en: <https://www.gob.mx/promexico/articulos/guadalajara-mexico-busca-hacer-mas-negocios-con-india?idiom=es>



Culturales, con sede en México, y el establecimiento de la “Cátedra México” en la Universidad Jawaharlal Nehru en Nueva Delhi, apoyada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como de la “Cátedra Octavio Paz de Estudios Indios”<sup>33</sup> en El Colegio de México.

En la VI Reunión del Comité Conjunto en Ciencia y Tecnología México-India celebrada en México, los días 18 y 19 de julio de 2016, se acordó seguir fomentando la consolidación de redes científicas y tecnológicas entre expertos mexicanos e indios, mediante la organización de talleres y actividades de investigación en áreas de mutuo interés. Igualmente, acordaron que, para 2018, se lanzará una convocatoria conjunta para desarrollar proyectos sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) la cual incluya la participación del sector privado y enfocada en la solución de problemas sociales<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Embajada de la India en México. “Embajador Sujan R. Chinoy se reúne con Presidente de COLMEX”. Consultado el 3 de febrero de 2017 en: [http://www.indembassy.org/news\\_detail\\_ol.php?id=79](http://www.indembassy.org/news_detail_ol.php?id=79)

<sup>34</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). “El Conacyt y el DST de la India, realizan VI Reunión del Comité Conjunto en Ciencia y Tecnología México – India”, 5 agosto de 2016. Consultado el 7 de febrero de 2017 en: <http://conacyt.gob.mx/index.php/comunicacion/comunicados-prensa/635-el-conacyt-y-el-dst-de-la-india-realizan-vi-reunion-del-comite-conjunto-en-ciencia-y-tecnologia-mexico-india>

## RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-INDIA<sup>35</sup>

En 2015, India fue el 12° socio comercial de México en el mundo y el sexto en la región Asia-Pacífico.<sup>36</sup> El intercambio bilateral en 2015 entre México y la India fue de 5,855.1 millones de dólares, donde México tuvo un déficit de 2,278.5 millones de dólares en la balanza comercial, al haber exportado 1,788.3 millones de dólares e importado 4,066.8 millones de dólares.

De enero a octubre de 2016, el comercio bilateral se cifró en 5,109.6 millones de dólares, de los cuales 3,538.2 corresponden a importaciones de México provenientes de la India y México exportó 1,571.3 millones de dólares a ese país. Ello muestra un déficit en la balanza comercial para México por 1,966.8 millones de dólares.

<b>Balanza comercial de México con India</b>				
Valores en miles de dólares				
<b>Año</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Comercio Total</b>	<b>Balanza Comercial</b>
2000	59,652	288,296	347,948	-228,644
2001	160,307	392,096	552,403	-231,789
2002	328,399	459,494	787,893	-131,095
2003	487,353	564,100	1,051,453	-76,747
2004	446,202	867,926	1,314,128	-421,724
2005	560,766	959,137	1,519,903	-398,371
2006	680,295	1,126,089	1,806,384	-445,794
2007	1,045,613	1,206,995	2,252,608	-161,382
2008	1,559,107	1,360,589	2,919,696	198,518
2009	1,111,569	1,139,531	2,251,100	-27,962
2010	1,015,131	1,797,060	2,812,191	-781,929
2011	1,818,781	2,384,906	4,203,687	-566,125
2012	3,321,643	2,950,905	6,272,548	370,738
2013	3,963,422	2,868,169	6,831,591	1,095,253
2014	2,666,210	3,726,513	6,392,723	-1,060,303
2015	1,788,316	4,066,860	5,855,176	-2,278,544
2016 /1	1,571,373	3,538,247	5,109,620	-1,966,874

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2016). SNIEG. Información de Interés Nacional.

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

/1 enero-octubre

<sup>35</sup> Secretaría de Economía. Subsecretaría de Comercio Exterior. Balanza Comercial. Consultado el 9 de febrero de 2017 en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/J8bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/J8bc_e.html)

<sup>36</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. "México e India, una larga tradición de cooperación y amistad", marzo 2016. Consultado el 9 de febrero de 2017 en: <http://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-e-india-una-larga-tradicion-de-cooperacion-y-amistad>

**Los principales productos que importa México de India:** engranes, flechas o varillas de la columna de la dirección, receptor de microondas o de señales de vía satélite, ácido propanoico, tractores de ruedas, cueros y pieles charolados, y sus imitaciones de cueros o pieles chapados, cueros y pieles metalizados; aerogeneradores; cobre electrolítico; ruedas o rims (camas) sin neumáticos; camarones y langostinos; películas de polipropileno; y ropa de tocador o cocina.

**Los principales productos que exporta México a India:** aceites crudos de petróleo; cajas de velocidades automáticas; unidades de memoria; garbanzos; circuitos modulares; desperdicios y desechos; chapas; multiplicadores de salida digital o analógica de módems; ensamblajes de pantalla plana; cerveza de malta; unidades de control o adaptadores; motobombas sumergibles; guarniciones de frenos montadas; asientos para vehículos automóviles; y generadores.

India es el 8° inversionista entre los países de la región Asia-Pacífico que realizaron inversiones en México y el 42° en el mundo. En México hay 174 empresas con capital indio.<sup>37</sup> Entre 1999 y diciembre de 2015, las empresas con capitales de India, realizaron inversiones en México por \$80.7 millones de dólares<sup>38</sup>. Por su parte, entre noviembre de 2009 y septiembre de 2011, la inversión de México en India alcanzó los \$282 millones de dólares.<sup>39</sup>

Las inversiones de origen indio en México se calculan en varios cientos de millones de dólares; los sectores en los que se invierte coinciden, en su mayoría, con aquellos en los que las empresas indias son competitivas a nivel internacional. Empresas de Tecnologías de la Información, empresas farmacéuticas y compañías de ingeniería en neumáticos, envases y equipos eléctricos. De lado de la contraparte mexicana, se estima que las inversiones en India se concentran en la vivienda, los multi-cinemas, la infraestructura, las autopartes, el procesamiento de alimentos y el cemento.

---

<sup>37</sup> Presidencia de la República. “Relación México –India”, junio 2016. Consultado el 8 de febrero de 2017 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/relacion-mexico-india>

<sup>38</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “México e India, una larga tradición de cooperación y amistad”, marzo 2016. Op. cit.,

<sup>39</sup> Ídem.

## ALGUNOS INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES

INDIA – MÉXICO								
PAÍS	PIB (%)	Inflación	Desempleo	Población (millones de personas)	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Esperanza de Vida	Principales Socios Comerciales
					Por cada 1000 habitantes			
<b>India</b>	2015: 7.6 2016: 7.6 2017: 7.2 (est. FMI) <sup>40</sup>	5.6% <b>2016</b>	8.4% <b>2016</b>	1,266,883,598	19.3	7.3	68.5 años (general) 67.3 (hombres) 69.8 (mujeres)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Unidos</li> <li>• Emiratos Árabes Unidos</li> <li>• Hong Kong</li> </ul>
<b>México</b>	2015: 2.5 2016: 2.3 2017: 1.7 (est. FMI) <sup>41</sup>	2.9% <b>2016</b>	3.7% <b>2016</b>	119,530,753 (2015 INEGI)	18.3 (2016, INEGI)	5.8 (2016, INEGI)	75.2 (general) 72.6 (hombres) 77.8 (mujeres)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Unidos</li> <li>• China</li> <li>• Canadá</li> </ul>

Fuentes: CIA Fact Book <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ja.html>; e Instituto Nacional de Estadística y Geografía <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo14&s=est&c=17533>

<sup>40</sup> Fondo Monetario Internacional. “Perspectivas de la economía mundial”, enero 2017. Consultado el 7 de febrero de 2017 en: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2017/update/01/pdf/0117s.pdf>

<sup>41</sup> ídem



## **PRINCIPALES INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SUSCRITOS ENTRE MÉXICO Y LA INDIA<sup>42</sup>**

Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de la India - 13 de enero de 1977.\*

Convenio entre el Gobierno de México y el Gobierno de la India sobre Cooperación en los Campos de la Ciencia y la Tecnología - 6 de junio de 1977.\*

Convenio de Cooperación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de la India - 11 de noviembre de 1983.\*

Protocolo al Convenio de Cooperación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de la India en materia de Cooperación Financiera - 11 de noviembre de 1983.\*

Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de la India - 11 de septiembre de 1997.\*

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la India para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones - 23 de febrero de 2008.\*

Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de la India - 17 de enero de 2009.\*

Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de la India sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal - 17 de enero de 2009.\*

Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de la India - 29 de mayo de 2009.\*

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la India para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta - 1° de febrero de 2010.\*

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la India sobre Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros - 1° de enero de 2015.\*

\*Fecha en que el acuerdo entró en vigor.

---

<sup>42</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Búsqueda de Tratados. India. Consultado el 7 de febrero de 2017 en: [http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta\\_nva.php](http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php)



# Anexos

## NOTA INFORMATIVA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Senado de la República, 25 de enero de 2017

### CONTEXTO DE LA 47° REUNIÓN ANUAL DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL: LA VISIÓN DEL PRESIDENTE DE CHINA, XI JINPING, SOBRE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y LAS IMPLICACIONES DE UNA EVENTUAL GUERRA COMERCIAL<sup>43</sup>



*Desde su creación en 1971 como una fundación independiente y sin fines de lucro hasta su reconocimiento como una institución internacional para la cooperación público-privada en enero de 2015, el Foro Económico Mundial ha adecuado su agenda temática a los cambios geopolíticos a fin de brindar ideas y soluciones conjuntas a los desafíos de naturaleza económica, tecnológica, ambiental y social. El tema central de la reciente 47° Reunión Anual del Foro Económico Mundial en Davos, que tuvo lugar del 17 al 20 de enero, estuvo dedicado al “Liderazgo responsable y receptivo”, en clara referencia a dos acontecimientos que sorprendieron al mundo. Por un lado, el triunfo de Donald Trump en los comicios presidenciales de Estados Unidos y, por otro, la decisión del referéndum a favor de la salida de Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), previendo un posible incremento del populismo ante las elecciones que tendrán lugar en distintos países europeos en 2017. En este contexto, la participación del Presidente de China, Xi Jinping, acaparó la atención internacional, principalmente al exponer su visión de la globalización económica, en clara contraposición a las propuestas proteccionistas y aislacionistas del nuevo mandatario de Estados Unidos.*

<sup>43</sup> (Foto) Jane Cai y Wendy Wu, "Don't blame globalisation for world's ills, Xi Jinping tells Davos", South China Morning Post, s. l. 17 de enero de 2017 en: <http://www.scmp.com/news/china/economy/article/2062840/watch-xi-jinping-live-davos>



Desde hace más de cuatro décadas, el Foro Económico Mundial (*World Economic Forum – WEF*) celebra su Reunión Anual en la ciudad suiza de Davos, un evento que se ha distinguido por la participación y el diálogo cada vez más sustantivos entre los Jefes de Estado y/o de Gobierno de países desarrollados y de economías emergentes con empresarios, intelectuales y representantes de la sociedad civil, bajo lo que su fundador y Presidente Ejecutivo, Klaus Schwab, denominó el “Espíritu de Davos” y acorde con su misión de mejorar la situación de la economía mundial. A la par, este espacio es identificado como la plataforma, por excelencia, de las voces a favor de la globalización.

Desde su creación en 1971 como una fundación independiente, imparcial, sin fines de lucro, ni sujeta a ningún interés especial, con sede en Ginebra,<sup>44</sup> hasta su reconocimiento oficial como una institución internacional para la cooperación público-privada por parte de la Confederación Suiza en enero de 2015, la agenda y las actividades del Foro Económico Mundial se han ampliado a fin de adecuarse a los cambios geopolíticos, así como para brindar ideas y soluciones conjuntas a los desafíos de naturaleza económica, tecnológica, ambiental y social.

Este año, en la agenda de la 47° Reunión Anual del Foro Económico Mundial en Davos, que tuvo lugar del 17 al 20 de enero, no han pasado desapercibidos los acontecimientos en torno al cambio de liderazgo en Estados Unidos y la decisión del referéndum a favor de la salida de Reino Unido de la Unión Europea, también conocido como *Brexit*, eligiendo como tema central el “Liderazgo responsable y receptivo”. Dicha elección temática incluso puede ser vista a la luz de la incertidumbre por el creciente aumento del populismo y de los partidos anti-europeos ante los próximos procesos electorales que tendrán lugar en Francia, Países Bajos, Italia y Alemania en el transcurso del presente año.

Además, la 47° Reunión Anual en Davos se celebró casi a la par de la ceremonia de investidura del Presidente Donald Trump, que tuvo lugar el pasado 20 de enero. Frente a ello, las posiciones expresadas por el nuevo mandatario estadounidense a favor del proteccionismo comercial y su tajante rechazo a continuar con una política de libre comercio que, desde su perspectiva, han provocado el colapso de la industria manufacturera y la pérdida de empleos en Estados Unidos fueron motivo de álgido debate en el Foro Económico Mundial.

En contraposición y en el marco de su primera participación en el Foro Económico Mundial, el discurso en la inauguración del Presidente de China, Xi Jinping, además de brindar su visión sobre la globalización económica y la apertura comercial, representó una respuesta a las propuestas del nuevo mandatario estadounidense, quien en concreto también ha planteado imponer aranceles a las importaciones chinas y cuestionado el compromiso de la política de “una sola China” en virtud de

---

<sup>44</sup> Foro Económico Mundial, *Our Mission*, s. l. 2017. Consultado el 17 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/about/world-economic-forum>

la cual Washington reconoce la posición china de que Taiwán forma parte de su territorio.

Otros aspectos que es conveniente resaltar relacionados con este encuentro son las participaciones del nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, y del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, quien fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en octubre del año pasado. Asimismo, esta plataforma sirvió como un escenario para que la Primera Ministra del Reino Unido, Theresa May, dialogara sobre el proceso del “*Brexit*”, y para que Joseph Biden presentara su último discurso como Vicepresidente de Estados Unidos.

Por consiguiente, la presente Nota Informativa, además de presentar una breve reseña de los antecedentes históricos, misión y estructura del Foro Económico Mundial, así como información relevante sobre el tema central de este reciente encuentro y el formato general de las actividades, se enfoca principalmente en el discurso inaugural del Presidente de China, Xi Jinping, que permite vislumbrar las estrategias de dicho país asiático para extender su influencia en la economía mundial frente al repliegue nacionalista y proteccionista de Estados Unidos. También se incluyen las declaraciones de Anthony Scaramucci, quien representó a la nueva administración estadounidense en este encuentro, y las intervenciones de otros actores relevantes. Por último, el documento integra un apartado dedicado a las implicaciones de una guerra comercial entre los Estados Unidos y China, como las dos principales economías mundiales, y otro con las consideraciones finales.

### **Antecedentes históricos**

Del 24 de enero al 7 de febrero de 1971 se celebró el primer Simposio Europeo de Gestión en Davos, Suiza, un enclave alpino donde se reunieron cerca de 450 participantes de 31 países, entre ellos, presidentes y altos directivos de las principales empresas de Europa, académicos de las escuelas de negocios más importantes de Estados Unidos y expertos en técnicas de gestión y estrategias corporativas. Los dos temas centrales de la reunión fueron “El Reto del Futuro” y “Estrategia y Estructura Corporativas”.<sup>45</sup>

Esta reunión fue convocada bajo los auspicios del Foro Europeo de Gestión, el cual se constituyó oficialmente el 8 de febrero como una fundación privada sin fines de lucro, bajo la supervisión de la Confederación Suiza, y con un financiamiento inicial de 25 mil francos suizos. El fundador y actual Presidente Ejecutivo del Foro es el alemán Klaus Schwab, un ingeniero, economista y profesor con dos doctorados y una maestría en administración pública por la Universidad de Harvard, y con experiencia en temas empresariales en Alemania y Suiza.

---

<sup>45</sup> Foro Económico Mundial, *History*, s. l. s. f. Consultado el 17 de enero de 2017 en: <http://widgets.weforum.org/history/1971.html#>

En su obra titulada “Gestión Empresarial Moderna en Ingeniería Mecánica”, el profesor Klaus Schwab planteó que la dirección empresarial debía servir a todos los actores involucrados, incluidos los propietarios y accionistas de las empresas, los clientes, los proveedores, los empleados, el gobierno y las comunidades en las cuales operan o que pueden verse afectadas por sus actividades, teniendo que actuar como un administrador encargado de lograr un crecimiento sostenido a largo plazo y la prosperidad de la empresa. Este concepto se convirtió en el principio orientador del Foro.

Klaus Schwab eligió la ciudad suiza de Davos como el lugar de celebración de este primer Simposio Europeo de Gestión a fin de permitir que los participantes se sintieran relajados y mantuvieran una conversación franca, permeando un sentido de camaradería y respeto mutuos. Esto se conoció como el “Espíritu de Davos”, todavía considerado como un sello distintivo de todas las reuniones.

En 1973, el colapso del mecanismo de tipos de cambio fijos de Bretton Woods y la guerra árabe-israelí dieron cuenta de la necesidad de ampliar la agenda de la Reunión Anual con el objeto de dialogar sobre cuestiones económicas, políticas y sociales. Al año siguiente, en enero de 1974, por primera ocasión, los organizadores extendieron invitaciones a los líderes políticos.<sup>46</sup>

Dos años después, la organización introdujo un sistema de membresía para 1,000 empresas líderes a nivel mundial. Asimismo, el Foro Europeo de Gestión fue la primera institución no gubernamental en iniciar una asociación con las comisiones de desarrollo económico de China, aprovechando las políticas de reforma económica que emprendía dicho país asiático. En esa época comenzaron a realizarse las reuniones regionales, mientras que la publicación del denominado “Informe Global de Competitividad Global” en 1979 permitió a la institución expandir sus actividades para convertirse en un centro del conocimiento.<sup>47</sup>

En 1987, el Foro Europeo de Gestión se convirtió en el Foro Económico Mundial, incorporando una plataforma de diálogo para ampliar su visión. Tras ello, la organización fue escenario de acontecimientos relevantes, tales como la firma de la Declaración de Davos (1988) por Grecia y Turquía que evitó que ambos países fueran a la guerra; la celebración de las primeras reuniones ministeriales en Davos entre Corea del Norte y Corea del Sur, así como el encuentro entre el entonces Primer Ministro de la República Democrática Alemana, Hans Modrow, y el Canciller alemán, Helmut Kohl, para dialogar sobre la reunificación alemana en 1989; y la primera aparición conjunta en 1992, fuera de Sudáfrica, del entonces Presidente sudafricano, Frederik de Klerk y Nelson Mandela, quienes fueron actores claves en la transición política de dicho país africano.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> \_\_\_\_\_, *A Partner in Shaping History - The First 40 Years*, s. l. s. f. Consultado el 17 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/about/history>

<sup>47</sup> *Ídem.*

<sup>48</sup> *Ídem.*

En 1994, los asistentes mantienen en la memoria el encuentro en Davos entre Shimon Peres, quien fue Primer Ministro y Presidente de Israel, y Yasser Arafat, el líder nacionalista y entonces Presidente de la Autoridad Nacional Palestina. En dicho evento, ante la presencia de estos dos actores, se brindó un enfoque especial al proceso de paz en Medio Oriente y al conflicto palestino-israelí. Al año siguiente, enmarcado en el 25° Aniversario del Foro Económico Mundial, los trabajos se dedicaron a abordar una serie de preocupaciones sobre las implicaciones de un mundo cada vez más globalizado e interdependiente.

En 1996, el Presidente Ejecutivo, Klaus Schwab, convocó una sesión de reconciliación con los líderes políticos de Irlanda del Norte, que nunca antes habían estado en una misma sala. Dos años después, la participación de Hillary Rodham Clinton, entonces Primera Dama de los Estados Unidos, acaparó la atención de los participantes, destacando su invitación a la comunidad empresarial a cumplir con sus responsabilidades sociales.

Posteriormente, en la Reunión Anual de 1999, esta institución puso en marcha la Iniciativa de Transición a la Paz que integró las lecciones aprendidas en la transición del conflicto a la paz en los Balcanes, Sudáfrica, Medio Oriente e Irlanda del Norte, especialmente sus esfuerzos por lograr la reconciliación. Como resultado de estas conversaciones, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, hizo un llamado a un “Pacto mundial de valores y principios compartidos” sobre derechos humanos, normas laborales, y prácticas ambientales y anticorrupción. Al año siguiente, este espacio contó con la participación de Bill Clinton, lo que representó la primera ocasión en que un Presidente estadounidense en funciones acudió a Davos.

Por otra parte, la Reunión Anual del Foro Económico Mundial en 2002 se realizó en Nueva York, Estados Unidos, para mostrar la solidaridad con dicho país y con los habitantes de la ciudad después de los ataques terroristas del 11-S. A consecuencia de estos actos, el encuentro del año siguiente se enfocó en el tema de la seguridad global y en la perspectiva de que Estados Unidos condujera una guerra contra Irak, como finalmente ocurrió, y en las implicaciones económicas y geopolíticas de esa acción.

En 2009, el Presidente Ejecutivo del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, inauguró la Reunión Anual con un llamado a la comunidad internacional para ir más allá de una simple gestión de la crisis económica y financiera, sin precedentes, pidiendo actuar en la conformación de un modelo acorde con las características de un mundo post-crisis. En forma complementaria, la Reunión Anual de 2013 se enfocó en el tema del “Dinamismo Resiliente” para enfatizar la importancia de reestructurar las economías y las empresas a fin de lograr un crecimiento de manera sostenible y responsable.

En 2014, la Reunión Anual Davos destacó por la presencia del Presidente de la República Islámica de Irán, Hassan Rouhani, quien entregó un mensaje de

“amistad, compromiso, cooperación y convivencia pacífica” a los asistentes. En julio de 2015, su país suscribió con Estados Unidos un histórico Acuerdo Nuclear.

En 2015, el tema central de la Reunión Anual del Foro Económico Mundial fue “El Nuevo Contexto Global”. En esas sesiones, los participantes abordaron las tensiones y los conflictos políticos que marcaron 2014, además de las formas para salir de la crisis y crear un crecimiento económico sostenido con un mayor grado de inclusión social. Asimismo, existió un consenso general de que el mundo se encontraba al borde de una nueva revolución tecnológica que requería de una elevada cooperación entre las empresas, los gobiernos y la sociedad civil.<sup>49</sup>

En ese marco, el 23 de enero de 2015, el Consejo Federal de la Confederación Suiza<sup>50</sup> y el Foro Económico Mundial firmaron un Acuerdo de Estado Anfitrión que otorgó a este último los privilegios comunes a aquellos que gozan las organizaciones internacionales, con lo que emprendió una siguiente fase para convertirse en una plataforma global para la cooperación público-privada.<sup>51</sup> El tema central de la Reunión Anual de 2016 se tituló “Dominado la Cuarta Revolución Industrial” con el objeto de dialogar sobre la situación económica internacional y los retos que imponen las nuevas tecnologías y los modelos empresariales.

### **Misión y estructura del Foro Económico Mundial**

El Foro Económico Mundial, como una institución internacional para la cooperación pública-privada reconocida oficialmente en 2015, ha consolidado su compromiso con su misión de mejorar el estado de la economía mundial, identificando a su vez la importancia de involucrar a los principales líderes políticos, empresariales y de la sociedad para formular mejores agendas a nivel mundial y regional, así como en materia industrial. Por ello, identifica que sus actividades están conformadas por una cultura institucional única basada en la teoría de los actores involucrados que afirma que una organización es responsable ante todos los integrantes de la sociedad.<sup>52</sup>

De esta forma, el Foro Económico Mundial reconoce la utilidad de combinar y equilibrar los mejores aspectos de los diversos tipos de organizaciones, ya sean de los sectores público y privado, las organizaciones internacionales y las instituciones académicas.<sup>53</sup> En 2015, al obtener su nuevo estatus como institución internacional

<sup>49</sup> Foro Económico Mundial, *History...*

<sup>50</sup> El Consejo Federal constituye el órgano ejecutivo de la Confederación Suiza. El Gobierno nacional se compone de siete miembros elegidos por la Asamblea Federal Unida por un mandato de cuatro años. Uno de los consejeros federales es elegido Presidente Federal de la Confederación por el plazo de un año por la Asamblea Federal conforme al principio de antigüedad en el cargo, quien se encarga de dirigir las sesiones del Gobierno y asume obligaciones representativas, principalmente en el extranjero. Confederación Suiza, *Consejo Federal*, s. l. 5 de agosto de 2016. Consultado el 17 de enero de 2017 en: <https://www.eda.admin.ch/aboutswitzerland/es/home/politik/uebersicht/bundesrat.html>

<sup>51</sup> *Idem*

<sup>52</sup> Foro Económico Mundial, *Our Mission*, s. l. 2017. Consultado el 17 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/about/world-economic-forum>

<sup>53</sup> *Idem*.

para la cooperación pública-privada, el Foro Económico modificó su estructura buscando conformar una “gobernanza empresarial de clase mundial, donde los valores son tan importantes como las reglas”,<sup>54</sup> bajo los principios rectores de la legitimidad, la rendición de cuentas, la transparencia y la acción concertada.

En primer lugar, la denominada Junta de la Fundación se convirtió en la Junta de Fideicomisarios, cuya finalidad es guiar y ser un guardián de la misión y los valores del Foro, así como supervisar la labor de este último en la promoción de una verdadera ciudadanía global. Para reflejar su carácter multisectorial, la Junta de Fideicomisarios se integra por 25 líderes provenientes de las empresas, la política, el mundo académico y la sociedad civil, sin representar ningún interés personal o profesional.<sup>55</sup> En la actualidad, algunas figuras relevantes que integran esta Junta son Jim Yong Kim, Presidente del Banco Mundial; Christine Lagarde, Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional; Peter Maurer, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja; Luis Alberto Moreno, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo; la Reina Rania Al Abdullah del Reino Hachemita de Jordania; Mark Carney, Gobernador del Banco de Inglaterra; Al Gore, ex Vicepresidente de Estados Unidos (1993-2001); José Ángel Gurría, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; Ursula von der Leyen, Ministra Federal de Defensa de Alemania; L. Rafael Reif, Presidente del Instituto Tecnológico de Massachusetts; Heizo Takenaka, ex Ministro de Estado para la Política Económica y Fiscal de Japón (2002-2006); Indra Nooyi, Presidenta y Directora Ejecutiva de Pepsico; Peter Brabeck-Letmathe, Presidente de Nestlé; y Klaus Schwab, Presidente Ejecutivo del Foro Económico Mundial.

También existe una Junta Directiva que actúa como el órgano ejecutivo del Foro Económico Mundial. Sus funciones son garantizar que las actividades sean acordes con la misión de la institución; actuar como su representante ante otras partes e informar a la Junta de Fideicomisarios. Por último, el Comité Ejecutivo, dirigido por el profesor Klaus Schwab, se encuentra encargado de la organización de las actividades propias de esta institución.<sup>56</sup>

### **Tema central y agenda de la 47° Reunión Anual del Foro Económico Mundial**

El formato de las Reuniones Anuales del Foro Económico Mundial tiene como finalidad servir como una plataforma global para la participación de los líderes del mundo empresarial y los representantes de los gobiernos, las organizaciones internacionales, la academia y la sociedad civil durante sesiones de trabajo entre iguales. Por un lado, los organizadores extienden invitaciones a los directores ejecutivos y presidentes de las 1,000 empresas asociadas y otros miembros que participan en los espacios de la institución, tales como el Consejo Internacional Empresarial, la Comunidad de Presidentes, los Gobernadores de la Industria, los

---

<sup>54</sup>Foro Económico Mundial, *Leadership and Governance*, s. l. 2017. Consultado el 17 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/about/leadership-and-governance>

<sup>55</sup> *Idem.*

<sup>56</sup> *Idem.*

## Consejos Regionales Empresariales y el Sistema de Iniciativas de las Juntas de Gobierno.<sup>57</sup>

En su caso, los representantes de los países, incluidos aquellos del G-20, y de las organizaciones internacionales intervienen en diálogos de alto nivel dentro del programa de Reuniones Informales de los Líderes Económicos Mundiales (IGWEL, por sus siglas en inglés). Al mismo tiempo, se extienden invitaciones a los miembros de la red interdisciplinaria de conocimiento dedicada a la promoción del pensamiento innovador conocida como el Consejo del Futuro Global del Foro Económico Mundial, los integrantes de otras redes académicas y del Foro Global de Líderes Universitarios. La lista de invitados contempla a líderes espirituales y culturales; representantes de organizaciones de la sociedad civil, de los sindicatos y medios de comunicación; y a las nuevas generaciones de innovadores y empresarios representados por comunidades como el Foro de Jóvenes Líderes Globales y la Fundación Schwab para el Emprendimiento Social.<sup>58</sup>

El objetivo de la reunión en Davos de 2017 fue involucrar a estas comunidades en la formulación de las siguientes hojas de ruta o agendas:

- *Agenda Global.* Se encuentra dirigida a mejorar la gobernanza mundial mediante la cooperación público-privada en colaboración con organizaciones internacionales, y a presentar aportes sustanciales, aunque informales, en los principales procesos multilaterales relacionados con las 14 iniciativas plurianuales del Foro Económico Mundial.<sup>59</sup>
- *Agenda de Seguridad Internacional.* Tiene como objetivo convocar a los líderes de los sectores público y privado, además de los expertos en defensa, inteligencia y seguridad pública, para formular respuestas al panorama de seguridad y a las múltiples crisis humanitarias.
- *Agenda Económica.* Su finalidad es apoyar los esfuerzos de los actores para alcanzar un desarrollo económico sostenible e inclusivo ante la desaceleración de las tasas de crecimiento, la disminución de la productividad y la innovación.
- *Agenda Regional y Nacional.* Esta última examina las transformaciones sociales y económicas en todas las regiones del mundo a través de la interacción informal de los líderes políticos, específicamente en cuestiones relacionadas con el comercio y la inversión.

<sup>57</sup> Foro Económico Mundial, World Economic Forum, Annual Meeting 2017. Overview. Davos-Klosters, Switzerland 17-20 January. s. l. s. f. Consultado el 18 de enero de 2017 en: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_AM17\\_Overview.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_AM17_Overview.pdf)

<sup>58</sup> *Idem.*

<sup>59</sup> El Foro Económico Mundial actualmente cuenta con 14 iniciativas plurianuales o “Sistemas de Iniciativas” con el objeto de “conformar el futuro” en los siguientes ámbitos: 1) consumo; 2) economía y sociedad digitales; 3) crecimiento económico e inclusión social; 4) educación, género y trabajo; 5) energía; 6) medio ambiente y seguridad de los recursos naturales; 7) sistemas financieros y monetarios; 8) seguridad alimentaria y agricultura; 9) salud y atención sanitaria; 10) información y entretenimiento; 11) comercio internacional e inversiones; 12) inversión a largo plazo, infraestructura y desarrollo; 13) movilidad y 14) producción.

- *Agenda Industrial y Empresarial.* Su objetivo es intervenir en la conformación de la evolución de los ecosistemas de la industria y los modelos de negocios, particularmente en el contexto de la Cuarta Revolución Industrial a través de la participación de los líderes de la industria y del gobierno.
- *Agenda del Futuro.* Ésta busca favorecer el intercambio de ideas, innovaciones y descubrimientos que transformen los sistemas globales, involucrando a aquellas personas que están a la vanguardia en los ámbitos de las artes, los medios de comunicación, la medicina, la ciencia y la tecnología, así como a la próxima generación de líderes.

La 47° Reunión Anual del Foro Económico Mundial, que tuvo lugar del 17 al 20 de enero, tuvo como tema principal el “Liderazgo responsable y receptivo”, teniendo en mente que en 2016, como una reacción contra la globalización y ante el auge del populismo, se presentaron dos elecciones cuyos resultados, en gran medida sorprendieron al mundo, por un lado, la decisión a favor de que Reino Unido abandone la Unión Europea y, por otro, el triunfo de Donald Trump en los comicios presidenciales de Estados Unidos.

Ante la celebración de esta edición, el profesor Klaus Schwab identificó que los líderes en el gobierno, las empresas y la sociedad civil deben marcar hojas de ruta frente a cinco desafíos clave, a saber, la Cuarta Revolución Industrial que está redefiniendo la industria, así como creando otras nuevas; la construcción de un sistema dinámico e inclusivo de gobernanza global para las múltiples partes interesadas, considerando la existencia de un mundo multipolar y la necesidad de implementar un esquema de colaboración público-privada global para abordar los desafíos económicos, tecnológicos, ambientales y sociales; la restauración del crecimiento económico mundial, dando prioridad a temas críticos como la inclusión social y el desempleo juvenil, tanto a nivel global como nacional; la reforma del capitalismo de mercado y la restauración del pacto entre los negocios y la sociedad.

Cabe destacar que el quinto desafío identificado por el Presidente Ejecutivo del Foro, Klaus Schwab, estuvo vinculado con abordar “la crisis omnipresente en la formación de la identidad que ha resultado en la erosión de las normas tradicionales en las últimas dos décadas”,<sup>60</sup> la cual es un proceso emocional que a menudo se caracteriza por altos niveles de ansiedad, insatisfacción y enojo de las personas. Por ello, concluye que “la política también es impulsada por la emoción: los líderes atraen votos no respondiendo a las necesidades o presentando visiones a largo plazo, sino más bien ofreciendo un sentido de pertenencia, nostalgia por tiempos más simples o un retorno a las raíces nacionales”, enfatizando entonces que “hemos sido testigos de todo esto en 2016, ya que los populistas ganaron al fomentar creencias reaccionarias y extremas”.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Klaus Schwab, *Cinco prioridades de liderazgo para 2017*, por Klaus Schwab, Foro Económico Mundial. s. l. 2 de enero de 2017. Consultado el 18 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/01/cinco-prioridades-de-liderazgo-para-2017>

<sup>61</sup> *Idem.*



En consecuencia, el profesor Schwab destacó en vísperas de este encuentro que los líderes responsables deben reconocer los temores y la ira de la gente como legítimos, así como proporcionar planes constructivos para crear un futuro mejor.<sup>62</sup>

En términos generales, la agenda de la 47° Reunión Anual integró cerca de 400 reuniones, de las cuales más de la mitad estuvieron dedicadas a temas relacionados con la inclusión social y el desarrollo, que contaron con la presencia de aproximadamente 3,000 participantes. La celebración de esta edición generó una gran expectación ante la intervención en la inauguración del Presidente de China, Xi Jinping, quien estuvo acompañado por la delegación más grande de funcionarios chinos desde que dicho país participó por primera vez en una Reunión Anual en 1979, entre ellos, Jack Ma, el fundador de la empresa de comercio electrónico Alibaba, y Wang Jianlin, uno de los hombres más ricos de ese país y Presidente de la firma de desarrollo inmobiliario Dalian Wanda. También asistieron delegaciones de más de 70 países, incluyendo a todos los países del G-20.<sup>63</sup>

Es evidente que el Foro Económico Mundial ha incorporado ya de lleno a sus trabajos una agenda de carácter social y multidimensional que analiza los retos relacionados con el desarrollo sostenible y la inclusión social, tales como la desigualdad salarial, las brechas entre los países y entre los individuos, y el cambio climático, entre otras cuestiones. Como una muestra de esta preocupación, en el marco de esta edición, Oxfam -una confederación internacional integrada por organizaciones no gubernamentales-, presentó ante las élite política y empresarial el informe titulado “Una economía para el 99%” que afirma que “tan sólo ocho personas (ocho hombres en realidad) poseen ya la misma riqueza que la mitad más pobre de la población mundial”, cerca de 3,600 millones de personas.<sup>64</sup>

Otro de los hallazgos de este documento publicado se centra en que la forma en que “las grandes empresas y los más ricos siguen utilizando los paraísos fiscales para pagar lo menos posible, potencian la devaluación salarial y utilizan su poder para influir en las políticas públicas, alimentando así la grave crisis de desigualdad”, representando “el reflejo de un sistema económico global injusto, que opera al servicio del 1% más poderoso: una economía para las élites”.<sup>65</sup>

## **El Presidente de China, Xi Jinping, y su visión de la globalización económica**

Sin lugar a dudas, el discurso pronunciado en la inauguración de esta Reunión Anual por el Presidente de China y Secretario General del Partido Comunista, Xi

---

<sup>62</sup> *Ídem.*

<sup>63</sup> Ceri Parker, *Todo lo que necesitas saber sobre Davos 2017*. Foro Económico Mundial. s. l. 12 de enero de 2017. Consultado el 17 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/01/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-davos-2017>

<sup>64</sup> Oxfam, *Ocho personas poseen la misma riqueza que la mitad más pobre del mundo*, s. l. 19 de enero de 2017. Consultado 23 de enero de 2017 en: <http://www.oxfamintermon.org/es/sala-de-prensa/nota-de-prensa/ocho-personas-poseen-misma-riqueza-que-mitad-mas-pobre-del-mundo>

<sup>65</sup> *Ídem.*

Jinping, acaparó la atención mundial al proyectarse actualmente un cambio abrupto en las posiciones tradicionales de Estados Unidos tras la llegada al poder del Presidente Donald Trump, en especial frente a su rechazo directo a la política de libre comercio bajo los argumentos de que ésta no ha logrado crear empleos para los ciudadanos estadounidenses, ocasionando un déficit comercial para su país, y cuestionando los beneficios de los tratados de libre comercio y otras negociaciones comerciales.

Dicha cuestión, aunada a un factible replanteamiento de la política de “una sola China” que ha predominado por más de cuarenta años, luego de darse a conocer que el Presidente Donald Trump sostuvo una conversación telefónica con la Presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, a principios de diciembre, así como la declaración de Rex Tillerson, cuya nominación para desempeñar el cargo de Secretario de Estado ya fue aprobado por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, proponiendo que “Washington debería bloquear el acceso de China a las islas artificiales que está construyendo en aguas del Mar de China Meridional”,<sup>66</sup> son temas centrales en el devenir de la relación entre Estados Unidos y China, siendo las dos economías más grandes a nivel mundial y potencias con amplia capacidad militar.

El pasado 17 de enero, días previos a la toma de posesión del nuevo mandatario estadounidense, en su alocución ante el Foro Económico Mundial, -considerado como el sitio de reunión por excelencia de la élite capitalista-, el Presidente Xi Jinping manifestó que actualmente “vivimos en un mundo de contradicciones”,<sup>67</sup> haciendo énfasis, por un lado, que con la creciente riqueza material y los avances en ciencia y tecnología se ha desarrollado, como nunca antes, la civilización humana, aunque a la par existen conflictos regionales y desafíos mundiales como el terrorismo y los refugiados, la pobreza, el desempleo y la creciente brecha de ingresos.

De esta forma, el Presidente Xi Jinping afirmó que “muchos de los problemas que aquejan al mundo no son causados por la globalización económica”.<sup>68</sup> Así, el mandatario refirió que desde una perspectiva histórica, ésta es producto de “la creciente productividad social y es un resultado natural de los avances científicos y tecnológicos, no algo creado por individuos o países” que ha impulsado el crecimiento mundial y facilitado el movimiento de bienes y capital, los avances de la ciencia, la tecnología y la civilización, así como las interacciones entre los pueblos.

---

<sup>66</sup> BBC, Estados Unidos “no es una parte” en la disputa por el Mar de China Meridional: la enérgica respuesta de China al gobierno de Donald Trump, s. l. 24 de enero de 2017. Consultado el 24 de enero de 2017 en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38732445>

<sup>67</sup> Foro Económico Mundial, *President Xi’s speech to Davos in full*, s. l. 17 de enero de 2017. Consultado el 19 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/agenda/2017/01/full-text-of-xi-jinping-keynote-at-the-world-economic-forum/>

<sup>68</sup> *Idem.*

El Presidente Xi Jinping consideró que si bien la globalización económica puede ser “un arma de doble filo” y que ha generado nuevos problemas, “esto no es una justificación para desecharla completamente”.<sup>69</sup> Por ello, reconoció la utilidad de adaptarse y guiar la globalización económica para amortiguar su impacto negativo y ofrecer sus beneficios a todos los países y naciones.

En vista de estas consideraciones, el mandatario reafirmó que China continuaría brindando su respaldo al mercado global al tiempo que identificó que la brecha entre los pobres y los ricos, así como entre el Sur y el Norte, se está ampliando debido a que tres cuestiones críticas en la esfera económica no se han abordado eficazmente: la falta de fuerzas que impulsen y faciliten el crecimiento sostenido de la economía mundial, incluidas las políticas de estímulo a corto plazo que han sido ineficaces y las reformas estructurales que apenas están desarrollándose; la inadecuada gobernanza económica mundial que dificulta la adaptación a los nuevos devenires de la economía mundial; y el desarrollo global desigual que impide satisfacer las expectativas de las personas en torno a una vida mejor.

Como algunos ejemplos el Presidente chino señaló que “1% de la población mundial posee más riqueza que el 99% restante”,<sup>70</sup> siendo preocupantes la desigualdad en la distribución del ingreso y el desarrollo desigual pues más de 700 millones de personas en el mundo continúan viviendo en extrema pobreza.

Frente a estos retos concretos, el Presidente Xi Jinping llamó a los participantes a desarrollar un modelo de crecimiento dinámico y basado en la innovación, al aprovechar las oportunidades que ofrece la Cuarta Revolución Industrial y la economía digital. Así, identificó la urgencia de abordar los desafíos que plantean el cambio climático, el envejecimiento de la población, el impacto negativo de la aplicación de las tecnologías de la información y la automatización del trabajo.

En segundo lugar, el mandatario chino propuso perseguir un enfoque coordinado e interconectado para desarrollar un modelo de cooperación abierta y de “ganar-ganar”. En este aspecto, reiteró que se debe mantener el compromiso “con el desarrollo del libre comercio mundial y las inversiones, promover la liberalización y la facilitación comercial y de la inversión mediante la apertura y diciendo “no” al proteccionismo”.<sup>71</sup> Así, señaló que “buscar el proteccionismo es como encerrarse en un cuarto oscuro”, augurando que “nadie emergerá como ganador en una guerra comercial”.<sup>72</sup>

En tercer lugar, el Presidente Xi Jinping invitó a desarrollar un modelo de gobernanza justa y equitativa acorde con los tiempos. En este punto, además de enfatizar que “los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, todos son miembros iguales ante la comunidad internacional”, expuso que los

---

<sup>69</sup> *Ídem.*

<sup>70</sup> *Ídem.*

<sup>71</sup> *Ídem.*

<sup>72</sup> *Ídem.*

mercados emergentes y los países en desarrollo merecen una mayor representación. Por ello, hizo referencia a la necesidad de mantener el impulso de la reforma de las cuotas del Fondo Monetario Internacional que ya entró en vigor, y a adherirse al multilateralismo para sostener la autoridad y la eficacia de las instituciones multilaterales.

Cabe resaltar que el Presidente Xi Jinping también calificó al Acuerdo de París como un logro que se ajusta a la tendencia del desarrollo mundial y solicitó a todos los Estados signatarios mantener sus compromisos, al ser una responsabilidad frente a las generaciones futuras. Finalmente, propuso a los participantes desarrollar un modelo de desarrollo equilibrado, equitativo e inclusivo, y, en este marco, implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Posteriormente, el Presidente Xi Jinping realizó un balance de las reformas de apertura implementadas en los últimos 38 años que han permitido a su país convertirse en la segunda mayor economía del mundo, bajo el liderazgo del Partido Comunista de China, dejando entrever los beneficios que su país ha obtenido de la globalización económica, pero igualmente de sus contribuciones a este proceso.

Entre algunos datos relevantes, mencionó que en los últimos cuatro años se introdujeron más de 1,200 medidas para promover el desarrollo interno, logrando al mismo tiempo, atraer más de “1.7 trillones de dólares de inversión extranjera y realizando una inversión directa hacia el exterior de 1.2 trillones de dólares”. En los años posteriores al estallido de la crisis financiera internacional, China contribuyó con más del 30% del crecimiento global en un promedio anual.<sup>73</sup>

Por último, el líder chino externó que su país promoverá medidas relacionadas con la ampliación del acceso a los mercados para los inversionistas extranjeros, la creación de zonas de libre comercio con normas elevadas, el fortalecimiento de la protección de los derechos de propiedad y otras para hacer de China un mercado más transparente y mejor regulado. En los próximos cinco años, anunció que se proyecta que China “importe 8 trillones de dólares en bienes, atraiga 600 billones de dólares de inversión extranjera y registre 750 billones de dólares en inversiones al exterior”. Según sus previsiones, 700 millones de turistas chinos viajarán al extranjero.<sup>74</sup>

Es conveniente mencionar que el Presidente Xi Jinping adelantó que su país avanzará en la construcción del Área de Libre Comercio de Asia Pacífico y con las negociaciones de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), señalando que no tiene intención de aumentar su competitividad comercial devaluando el renminbi y, menos aún, comenzar una guerra de divisas. El último tema de su alocución en este encuentro versó sobre la iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda (*“Belt and Road” initiative*) en el marco de la cual más de 40

---

<sup>73</sup> *Ídem.*

<sup>74</sup> *Ídem.*

países y organizaciones internacionales han suscrito acuerdos de cooperación con China. El próximo mes de mayo, Beijing será sede del Foro de Cooperación Internacional de la Nueva Ruta de la Seda.

### **Participación de Anthony Scaramucci, asesor del Presidente Donald Trump, en el Foro Económico Mundial**

A lo largo de su trayectoria como empresario dedicado al desarrollo inmobiliario con una fortuna estimada en 13,100 millones de dólares,<sup>75</sup> el actual Presidente Donald Trump nunca fue invitado a participar en el Foro Económico Mundial, aunque cuatro de sus asesores cercanos nominados para integrar su gabinete han asistido a la reunión de Davos en los últimos años:<sup>76</sup> Rick Perry (Secretario de Energía) en una sola ocasión; Rex Tillerson (Secretario de Estado) en tres ocasiones; Robert Lighthizer (Representante Comercial) en 15 ocasiones; y Elaine Chao (Secretaria de Transporte) en cuatro ocasiones.<sup>77</sup>

En representación del nuevo gobierno de Estados Unidos asistió Anthony Scaramucci, quien a partir del pasado 20 de enero es el encargado de la Oficina de Relaciones Públicas y Asuntos Intergubernamentales de la Casa Blanca, acompañado de Stephen Schwarzman, Presidente y cofundador de la empresa de gestión de inversiones Blackstone, quien a su vez presidirá el Foro Estratégico y de Políticas integrado por el nuevo mandatario estadounidense a fin de asesorarlo en materia económica.

En su participación en este encuentro, Anthony Scaramucci señaló que algunos comentarios del Presidente Trump han sido entendidos de manera errónea, si bien declaró que el mandatario “podría ser una de las últimas grandes esperanzas de la globalización”.<sup>78</sup> En términos concretos, Anthony Scaramucci descartó que el nuevo mandatario se encuentre interesado en comenzar una guerra comercial con China o en desintegrar la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), aclarando que “de hecho, él estaba pidiendo una reforma de un organismo anticuado”.<sup>79</sup>

El representante del gobierno recién electo también aseveró que el Presidente Trump no quiere ver el fin de la Unión Europea, afirmando que como candidato lo

---

<sup>75</sup> ABC, “El equipo de Trump: blancos, ricos y con poca experiencia”, s. l. 20 de enero de 2017. Consultado el 23 de enero de 2017 en: [http://www.abc.es/internacional/abci-equipo-trump-blancos-ricos-y-poca-experiencia-201701210305\\_noticia.html](http://www.abc.es/internacional/abci-equipo-trump-blancos-ricos-y-poca-experiencia-201701210305_noticia.html)

<sup>76</sup> Andrew Ross Sorkin, “What to Make of the ‘Davos Class’ in the Trump Era”, The New York Times, 16 de enero de 2017. Consultado el 23 de enero de 2017 en: [https://www.nytimes.com/2017/01/16/business/dealbook/world-economic-forum-davos-trump.html?\\_r=0](https://www.nytimes.com/2017/01/16/business/dealbook/world-economic-forum-davos-trump.html?_r=0)

<sup>77</sup> Para más información sobre los perfiles de los funcionarios, véase: Centro de Estudios Gilberto Bosques. “El Gabinete de Donald Trump: Perfiles biográficos, procesos de confirmación y comparencias”. 20 de enero de 2017 en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/200117\\_Gabinete\\_Trump.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/200117_Gabinete_Trump.pdf)

<sup>78</sup> Stéphanie Thomson, *Cinco cosas que se entendieron de manera errónea acerca de Donald Trump, según uno de sus colaboradores más cercanos*, Foro Económico Mundial. s. l. 19 de enero de 2017. Consultado el 20 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/01/cinco-cosas-que-se-entendieron-de-manera-erronea-acerca-de-donald-trump-segun-uno-de-sus-colaboradores-mas-cercanos>

<sup>79</sup> *Idem.*

que “estaba diciendo en ese momento era: Tal vez la gente en Bruselas no sabe exactamente las políticas correctas que deberían ponerse en marcha en Manchester, en el Reino Unido. Y ahora está diciendo, escuchen, hagan bien las cosas”.<sup>80</sup> Por último, Anthony Scaramucci negó que el actual Presidente estadounidense busque un aumento del militarismo global.

### Otras participaciones relevantes

Esta reunión contó, el pasado 18 de enero, con la participación del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, quien recibió el Premio al Estadista Mundial del Año (*Global Statesman Award*) del Foro Económico Mundial por sus logros en el proceso de paz en Colombia y participó en el panel intitulado “Invertir en la paz”. En su intervención, el mandatario colombiano se refirió al periodo de transición, desarme y reintegración de los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la sociedad; los retos específicos como el procedimiento de desminado, pues éste es el segundo país del mundo con más minas antipersonales, por detrás de Afganistán; y los avances en el proceso de reparación mediante el cual alrededor de 650,000 víctimas han recibido indemnizaciones, aunque aún quedan pendientes 7 millones más de casos.<sup>81</sup>

Por otra parte, Joe Biden, en el que fue su último discurso como Vicepresidente de Estados Unidos, llamó a “defender el orden internacional liberal”, incluida la resistencia a las fuerzas de desintegración europea, y refrendó su respaldo al libre comercio y la globalización, subrayando que “el impulso de aislarse, cerrar las puertas, construir muros, y escapar en este momento es precisamente la respuesta incorrecta”. Cabe mencionar que el ex funcionario dirigió su atención a la posible intrusión cibernética de Rusia para influir en las próximas elecciones en Europa que se celebrarán este año y a la importancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como el mayor baluarte de la asociación transatlántica entre Estados Unidos y Europa, considerando que el Presidente Donald Trump ha planteado su interés en reformar esta última.<sup>82</sup>

Otra participación que generó gran interés fue la de la Primera Ministra de Reino Unido, Theresa May, quien el 19 de enero abordó los planes de su país para salir de la Unión Europea. En primer lugar, expuso que “las fuerzas del liberalismo, el libre comercio y la globalización han tenido y continúan teniendo un impacto abrumadoramente positivo en nuestro mundo, que han generado niveles sin precedentes de riqueza y oportunidades, que han librado a millones de la pobreza a nivel mundial, que han acercado a las naciones, rompiendo barreras y mejorado

---

<sup>80</sup> *Ídem*.

<sup>81</sup> Foro Económico Mundial, *Lecciones de paz del presidente Juan Manuel Santos*, s. l. 18 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/01/lecciones-de-paz-del-presidente-juan-manuel-santos/>

<sup>82</sup> \_\_\_\_\_, “Defender el orden internacional liberal”: *el mensaje principal del discurso final de Joe Biden en Davos*, s. l. 20 de enero de 2017. Consultado el 20 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/01/defender-el-orden-internacional-liberal-el-mensaje-principal-del-discurso-final-de-joe-biden-en-davos>

los niveles de vida y las opciones del consumidor”, siendo un sustento del sistema internacional basado en reglas esenciales para la prosperidad y seguridad global, en cierta medida se encuentran en peligro de ser socavadas”.

La Primera Ministra, señaló que el pueblo británico eligió construir lo que definió como un “Reino Unido Global”, aclarando que la decisión de abandonar el bloque europeo no fue un rechazo a sus aliados de Europa, con los que comparten intereses y valores comunes, entre otros aspectos.<sup>83</sup>

La Primera Ministra británica explicó que un aspecto central del plan es la determinación de alcanzar un acuerdo de libre comercio entre Reino Unido y la Unión Europea, a la par de tener la libertad para establecer nuevos acuerdos comerciales, tanto con aliados tradicionales y nuevos en todo el mundo. Al respecto, compartió que han iniciado los acercamientos para establecer vínculos comerciales con países como Australia, Nueva Zelanda e India, mientras que China, Brasil y los Estados del Golfo ya han manifestado su interés en celebrar acuerdos comerciales con dicho país europeo.

En su discurso, la Primera Ministra, Theresa May, reafirmó su compromiso con un orden mundial basado en reglas, así como su confianza en las instituciones establecidas a mediados del siglo XX que han sido un pilar para la paz y la prosperidad que se disfrutaban desde entonces en el mundo. De esta forma, llamó a promover la cooperación internacional, argumentando que los gobiernos, las instituciones internacionales, las empresas y los individuos necesitan actuar “para responder a las preocupaciones de aquellos que sienten que el mundo moderno los ha dejado atrás”. En este sentido, expuso que Reino Unido ha puesto en marcha reformas económicas y sociales, y está formulando una nueva Estrategia para la Industria moderna destinada a enfrentar las debilidades estructurales de la economía, la cual es esencial para cumplir el objetivo de promover los beneficios del libre mercado.<sup>84</sup>

En el marco de los cambios de liderazgo conviene destacar la participación del nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, quien subrayó la importancia de enfocar el trabajo de dicha organización internacional en la prevención de conflictos con base en el trabajo conjunto del gobierno, la sociedad civil y la comunidad empresarial. Al respecto, enfatizó la necesidad de emprender acciones para fortalecer la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, además de introducir en este enfoque el impacto de los desastres naturales y otras amenazas que socavan el bienestar de las personas.<sup>85</sup>

---

<sup>83</sup> Foro Económico Mundial, Theresa May at Davos 2017: Her speech in full, s. l. 19 de enero de 2017. Consultado el 20 de enero de 2017 en: <https://www.weforum.org/agenda/2017/01/theresa-may-at-davos-2017-her-speech-in-full>

<sup>84</sup> *Idem.*

<sup>85</sup> Naciones Unidas, Guterres reitera en Davos la importancia de prevenir los conflictos, s. l. 19 de enero de 2017. Consultado el 23 de enero de 2017 en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=36611#.WlbfFpHrCRs>

## Implicaciones de una guerra comercial

En 2011, el actual Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, escribió en su cuenta de Twitter “China es nuestro enemigo, ellos nos quieren destruir”,<sup>86</sup> una idea que expresó cuando estaba dedicado al mundo empresarial y aún lejos de perfilarse como el hombre que dirigiría la Casa Blanca. A lo largo de su campaña, el entonces candidato del Partido Republicano prometió “que castigaría a las compañías estadounidenses” que transfirieran sus puestos de trabajo a Asia, incluso al “imponer aranceles de hasta 45% a los productos chinos” como un medio para lograr que los procesos de producción regresaran a Estados Unidos.

En la campaña, el entonces candidato también afirmó que la economía de Estados Unidos se veía perjudicada por las “exportaciones baratas” provenientes de China, además de calificar a este país asiático como “el más grande manipulador de divisas del planeta”,<sup>87</sup> argumentando que éste devaluaba intencionalmente el yuan para socavar los precios globales de las exportaciones.

Tras obtener la victoria en las elecciones presidenciales y al tomar protesta como el 45° Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump pronunció un discurso que, según los expertos, contó con un sinnúmero de matices proteccionistas, aislacionistas y nacionalistas que alarmaron a un importante grupo de la población y a la comunidad internacional en su conjunto. Así, la visión de su gobierno será la de “Estados Unidos, primero” (*“America first”*), bajo la determinación de que *“toda decisión en materia de comercio, impuestos, inmigración o política exterior, deberá hacerse en beneficio de los trabajadores estadounidenses y sus familias. Debemos proteger las fronteras de la rapacidad de otros países elaborando nuestros productos, robando a nuestras compañías y destruyendo nuestros empleos. La protección llevará a más prosperidad y fuerza”*.<sup>88</sup> De igual forma, la nueva administración actualizó el sitio electrónico oficial de la Casa Blanca con los lineamientos y las acciones a desarrollar en los ámbitos de la energía, la política exterior, la recuperación de empleos y el crecimiento, la protección de los veteranos estadounidenses y la aplicación de la ley.

Cabe subrayar que el gobierno del Presidente Trump hace referencia a la renegociación de los acuerdos comerciales que no han beneficiado a los ciudadanos estadounidenses en el apartado denominado ‘Política Exterior de los Estados Unidos’ (*America First Foreign Policy*) y en otro específico titulado ‘Acuerdos comerciales para todos los estadounidenses’ (*Trade Deals Working For*

---

<sup>86</sup> Margarita Rodríguez, “5 razones por las que Donald Trump considera que China es un enemigo de EE.UU”, *BBC*, 16 de enero de 2017. Consultado el 23 de enero de 2017 en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38572842>

<sup>87</sup> *Idem*.

<sup>88</sup> Para más información sobre el discurso inaugural del Presidente Donald Trump, véase: Centro de Estudios Gilberto Bosques. “La ceremonia de investidura de Donald Trump como el Presidente número cuarenta y cinco de los Estados Unidos de América: Análisis de su discurso y de la agenda del nuevo gobierno”, 23 de enero de 2017. Consultado el 23 de enero de 2017 en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/230117\\_Investidura\\_Trump.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/230117_Investidura_Trump.pdf)



*All Americans*), donde se resalta que el mandatario “comprende lo importante que es anteponer a los trabajadores y a los negocios estadounidenses en lo que respecta al libre comercio, y se vuelve a hacer mención a la estrategia para retirarse del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) y a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).<sup>89</sup>

Entre sus primeras acciones de gobierno y acorde con sus propuestas, el pasado 23 de enero, el Presidente Trump firmó la orden ejecutiva que retira a Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, con lo que termina la participación de la primera economía del mundo en un instrumento que fue promovido y negociado por su predecesor, Barack Obama.

Conviene mencionar con respecto a las especulaciones que se generaron sobre la política comercial que impulsaría la administración del Presidente Donald Trump que un artículo publicado por la revista especializada en negocios y finanzas, *Forbes*, refiere que en un extremo, algunos observadores afirman que las amenazas no son tan ciertas pues “el verdadero objetivo es obligar a los socios comerciales de Estados Unidos a acudir a mesas de negociaciones, donde al confrontarse con una posición de negociación superior, éstos se alinearán rápidamente con la agenda “*America First*”. En el otro extremo, señala que otros más alarmistas pronostican guerras comerciales que implicarían el desmantelamiento del marco comercial internacional dirigido por Estados Unidos y, en última instancia, un levantamiento geopolítico.<sup>90</sup>

Tampoco debe pasar desapercibido que los nombramientos del Presidente Trump brindan un bosquejo de los personajes que serán claves en la formulación de la política comercial, entre ellos, Wilbur Ross como Secretario de Comercio; Robert Lighthizer como Representante de Comercio de Estados Unidos; y Peter Navarro, un profesor de Economía de la Universidad de California ampliamente reconocido por su posición “anti-China” al frente del Consejo Nacional de Comercio.

En este aspecto, Peter Navarro y Wilbur Ross publicaron en septiembre de 2016 un documento titulado “Puntualizando el Plan Económico de Trump” (*Scoring the Trump Economic Plan*), el cual puede brindar una hoja de ruta de las políticas en materia de comercio mundial del nuevo mandatario estadounidense, bajo la premisa de que el liderazgo estadounidense no ha logrado aprovechar su ventaja como la economía más grande y avanzada al negociar acuerdos de libre comercio, entre otros instrumentos internacionales.

En opinión de los colaboradores del Presidente Trump, “el liderazgo estadounidense debe extraer concesiones tangibles de aliados y socios comerciales, en forma

---

<sup>89</sup> *Ídem*.

<sup>90</sup> Alex Capri, “How Trump's Trade Advisers Are Planning To Shake Up China”, *Forbes*, s. l. 19 de enero de 2016- Consultado el 23 de enero de 2017 en: <http://www.forbes.com/sites/alexcapri/2017/01/19/how-trumps-trade-advisers-are-planning-to-shake-up-china/#6001dcd62f3b>

similar a lo que China ha hecho durante su ascenso como una potencia”.<sup>91</sup> Su perspectiva se enfoca en que “Estados Unidos debe convertirse en un oportunista sin escrúpulos, anteponiendo el interés propio”.<sup>92</sup> Esto comienza por “renegociar los acuerdos comerciales existentes y desechar todos los malos”, haciendo caso omiso de los daños colaterales que esto pueda ocasionar al prestigio e influencia estadounidense en Asia. De esta forma, el nuevo gobierno continuaría con la renegociación del TLCAN y otros acuerdos de libre comercio bajo la agenda de “*America First*”.

Además, los funcionarios de la nueva administración proponen reconsiderar la membresía de Estados Unidos a la Organización Mundial del Comercio (OMC), argumentando que es una “injusticia flagrante” que la mayoría de sus países miembros fijen los impuestos al valor añadido (IVA) sobre las importaciones y exportaciones, así como los aranceles sobre los productos estadounidenses, mientras que Estados Unidos no establece aquellos relativos a las importaciones. Asimismo, señalan que si Estados Unidos amenaza con retirarse de esta Organización, “esto significaría una condena para otras naciones comerciales” con lo que aceptarían las decisiones de la Casa Blanca.

Según Forbes, Peter Navarro y Wilbur Ross afirmaron que “Beijing ha estado en una guerra comercial con Estados Unidos -por su propia estrategia- desde que China se unió a la OMC en 2001, pero el liderazgo estadounidense ha sido demasiado pasivo o ingenuo para reconocer este hecho”.<sup>93</sup> Ambos aluden que dicho país “ha jugado con el sistema comercial” a través de subvenciones y *dumping* a sus exportaciones, bloqueos al comercio de bienes estratégicos, robos a la propiedad intelectual y eludiendo las reglas de origen.<sup>94</sup>

Esta revista especializada advierte que al ejecutar la agenda “*Make America Great Again*”, la llamada Doctrina Comercial Trump tendría que imponer “un arancel de 45% contra los productos chinos y de 35% de aranceles contra los bienes de México, así como una franja de aranceles contra los denominados manipuladores de divisas que podrían incluir a Japón, Corea del Sur e incluso la Unión Europea”, países que constituyen algunos de los principales socios comerciales de Estados Unidos.<sup>95</sup>

De acuerdo con los asesores del Presidente Trump, en este escenario “a largo plazo, los aranceles proteccionistas tendrían un impacto relativamente menor en la economía estadounidense en general, debido al porcentaje de empleos en Estados Unidos que están directamente vinculados a las exportaciones -alrededor de 10% del PIB o cerca de 11 millones de empleos de una fuerza laboral de 124 millones”.

---

<sup>91</sup> *Ídem.*

<sup>92</sup> *Ídem.*

<sup>93</sup> *Ídem.*

<sup>94</sup> *Ídem.*

<sup>95</sup> *Ídem.*

De esta forma, “se producirían interrupciones en la cadena de suministro y pérdidas de empleos, con un impacto manejable en la economía”.<sup>96</sup>

Pero según los autores, dichas interrupciones “serían a corto plazo a medida que se ajusten y reconfiguren las cadenas de suministro, y que más firmas comiencen a superar la etapa de los aranceles de importación al relocalizar las operaciones dentro de Estados Unidos”. En este aspecto, ambos ejemplifican que una situación similar ocurrió en la década de los años ochenta “cuando la administración de Reagan golpeó a los fabricantes de automóviles y a los productores de acero japoneses con una serie de acuerdos de restricción voluntaria e iniciativas *antidumping* y compensatorias”.<sup>97</sup>

Conviene mencionar que, de acuerdo con *Forbes*, “2017 es probablemente el peor año para elegir una pelea con los chinos dado que, en el otoño, el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista reemplazará a una parte significativa del Comité Permanente del Politburó. En el período previo a este evento, el Presidente Xi Jinping necesitará proyectar una sólida inclinación nacionalista y se verá obligado a reaccionar con firmeza ante cualquier acción inoportuna del equipo de política comercial de Trump”,<sup>98</sup> siendo este un escenario que “podría conducir a errores de cálculo, malentendidos y una escalada rápida con consecuencias geopolíticas a largo plazo”.<sup>99</sup>

La reciente firma de la orden ejecutiva para terminar con la participación de Estados Unidos en el TPP hace evidente que la nueva administración ha comenzado el endurecimiento de la política comercial. En el extremo opuesto, al enfatizar su visión de la globalización económica como una fuente de la prosperidad, el Presidente chino mandó un mensaje de certidumbre a las élites y a la comunidad internacional como un actor abierto a una mayor integración internacional. Aunque como señala Peter S. Goodman, la metáfora “como encerrarse en una habitación oscura” que fue utilizada en su discurso para fijar la posición contra el proteccionismo, a su vez permite entrever una “campaña claramente orientada por el Partido Comunista para restringir la influencia de lo que las nociones occidentales califican como democracia”.<sup>100</sup>

Mientras tanto en conversaciones al margen del Foro Económico Mundial, “muchos expresaron su preocupación por las amenazas de imponer aranceles por parte de la administración de Trump, temiendo las consecuencias de una posible guerra

---

<sup>96</sup> *Ídem.*

<sup>97</sup> *Ídem.*

<sup>98</sup> *Ídem.*

<sup>99</sup> *Ídem.*

<sup>100</sup> Peter S. Goodman, “In Era of Trump, China’s President Champions Economic Globalization”, *The New York Times*, s. l. 17 de enero de 2017. Consultado el 23 de enero de 2016 en: <https://www.nytimes.com/2017/01/17/business/dealbook/world-economic-forum-davos-china-xi-globalization.html?ref=collection%2Fnewseventcollection%2FWorld%20Economic%20Forum%20in%20Davos&action=click&contentCollection=DealBook&module=Collection&region=Marginalia&src=me&version=newsevent&pgtype=article>

comercial entre las dos economías más grandes del mundo. Sin embargo, la mayoría asume que la retórica severa eventualmente daría paso a las realidades de los intereses comerciales compartidos”.<sup>101</sup> Así, Estados Unidos representa para China su acceso al mayor mercado de consumo, mientras que la nación norteamericana depende de la nación de Asia para la producción de una vasta gama de productos terminados.<sup>102</sup>

## Consideraciones finales

El enfoque desarrollado por el profesor Klaus Schwab que fundamenta el éxito empresarial en la consideración de los intereses de todos los actores involucrados, ya sean los propietarios, accionistas, clientes, empleados, las comunidades y el gobierno, ha sustentado y consolidado los trabajos del Foro Económico Mundial por más de cuarenta años, logrando ampliar su agenda actual a temas multisectoriales.

En este sentido es posible apreciar que la temática del Foro ha superado el interés inicial de servir como un espacio de intercambio sobre prácticas y estrategias empresariales que posteriormente incorporó a líderes políticos para abordar cuestiones económicas y sociales. A la fecha, además de brindar visiones y perspectivas de la situación de la economía y los avances tecnológicos, esta Reunión Anual, que cuenta con la participación de líderes políticos y empresariales, intelectuales, académicos, e incluso figuras de la cultura, el espectáculo y el deporte, es un espacio abierto al debate de las problemáticas de la agenda global y regional.

Frente a esta evolución, no debe ignorarse que a pesar de la agenda emergente del Foro Económico Mundial y de sus llamados por un crecimiento y un desarrollo más inclusivos, persisten a su alrededor críticas acerca de la falta de participación de los líderes y sectores disidentes quienes no necesariamente comparten una opinión favorable en relación con los potenciales beneficios de la globalización, argumentando con ello que este espacio carece de la apreciación de la realidad económica de las personas.

Por otra parte, el contexto actual en el cual se celebró la más reciente edición del Foro Económico Mundial ha permitido a la comunidad internacional atestiguar los cambios drásticos de los postulados que enarbolaron por décadas los diferentes gobiernos de Estados Unidos, frente a lo cual el Presidente Xi Jinping, en el marco de su primera participación en una Reunión Anual y ante la cúpula empresarial mundial, ha externado su respaldo al libre comercio y a la promoción de tratados comerciales; a la apertura a la inversión; y al multilateralismo, enfatizando su respaldo a la implementación del Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A la luz de estas propuestas, el Presidente Xi Jinping

---

<sup>101</sup> *Ídem.*

<sup>102</sup> *Ídem.*



comienza a plantear su liderazgo en la defensa de la globalización económica, convirtiéndose en un aliado clave para las economías emergentes.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**

Adriana González Carrillo

**Coordinación y edición del documento**

Arturo Magaña Duplancher

Ana Margarita Martínez Mendoza

**Investigación y elaboración del documento:**

Gabriela Guerrero Valencia

## NOTA INFORMATIVA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Senado de la República, 24 de agosto de 2016

### LA XIV REUNIÓN MINISTERIAL DEL G-77 + CHINA, Y LA DECIMOCUARTA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD).<sup>103</sup>



Del 17 al 22 de julio del 2016, se llevó a cabo la decimocuarta sesión de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo en Nairobi, Kenia, bajo la temática “De las decisiones a las acciones”, marco dentro del cual se desarrolló la XIV Reunión Ministerial del G-77 + China. La ocasión es propicia para conocer más sobre el Grupo de los 77 y hacer una breve reflexión sobre el papel que tanto China desempeña en el mismo como sobre la relevancia actual de la vinculación entre la UNCTAD y el propio G-77.

<sup>103</sup> Foto: *New China*, 2016. “World trade ministers agree landmark deal to strengthen UNCTAD”, 22 de julio de 2016. Consultado el 15 de agosto de 2016 en: [http://news.xinhuanet.com/english/2016-07/23/c\\_135534729.htm](http://news.xinhuanet.com/english/2016-07/23/c_135534729.htm)

## Introducción

En el mes de julio de 2016, se celebró en Nairobi, Kenia, la XIV Reunión Ministerial del G-77 + China, en los márgenes de la Decimocuarta Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés). En la Reunión de alto nivel del G-77 + China se alcanzó, gracias al consenso entre los 133 miembros que integran el Grupo, la adopción de la “Declaración Ministerial del Grupo de los 77 + China con ocasión de la XIV Conferencia de Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD)”.

En efecto, la XIV UNCTAD se llevó a cabo del 17 al 22 de julio, bajo el lema “*De la decisión a la acción: Avance hacia un entorno económico mundial incluyente y equitativo para el comercio y el desarrollo*”.<sup>104</sup> La Conferencia de la UNCTAD es un mecanismo conformado por sesiones formales e informales, que promueven el diálogo y facilitan la toma de decisiones sobre temas fundamentales del ámbito económico internacional y de la agenda global.

En ese sentido, cada cuatro años tiene lugar esta Conferencia que reúne a un importante número de funcionarios del más alto nivel incluyendo a Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros y Secretarios de Estado, así como a representantes de Organismos Internacionales y países observadores, y que hace más de medio siglo funge como la máxima instancia para la toma de decisiones y la implementación de acciones con la ambición de lograr que el desarrollo sea equitativo y en igualdad de condiciones para todos los países participantes.<sup>105</sup>

En el marco de esta decimocuarta Conferencia mundial, se desarrollaron de forma paralela debates ministeriales, mesas redondas de alto nivel, eventos temáticos, un Foro Mundial de Inversión, un Foro Mundial sobre los Productos Básicos, un Foro de la Juventud y un Foro de la Sociedad Civil.<sup>106</sup> De entre estos, y para efectos de la presente Nota de Coyuntura es relevante destacar la celebración de la XIV Reunión Ministerial del G-77 + China, y el rol que juega el G-77 + China en el debate en torno a los temas relativos al desarrollo. Al ser el grupo que reúne al mayor número de países miembros de las Naciones Unidas, es evidente la pertinencia del análisis sobre su posicionamiento internacional actual. Si el G-77 + China es la organización intergubernamental por excelencia de los países en vías de desarrollo para articular y promover sus intereses económicos comunes, las dinámicas de vinculación con China ofrecen una importante radiografía de la geopolítica actual de los países en desarrollo.

---

<sup>104</sup> Naciones Unidas, 2016. “UNCTAD 14”. Consultado el 11 de agosto en: <http://unctad14.org/ES/Paginas/Home.aspx>

<sup>105</sup> *Ídem*.

<sup>106</sup> *Ídem*.

## Antecedentes

El Grupo de los setenta y siete (G-77) surgió en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) durante la Guerra Fría (1947-1991), periodo en el que las relaciones internacionales se desarrollaron bajo un esquema bipolar liderado por Estados Unidos y la Unión Soviética (URSS). En ese contexto los países en desarrollo o del “Tercer Mundo”<sup>107</sup> jugaron un papel sumamente importante para el equilibrio de poder entre las potencias hegemónicas. En concreto dos procesos facilitaron su inserción en las dinámicas internacionales del momento.

Por un lado, en la década de los años cincuenta, cinco años después de la creación de la Organización de las Naciones Unidas en 1945, alrededor de 40 países en desarrollo ingresaron a la ONU como miembros plenos<sup>108</sup> haciendo efectivo su voto ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.<sup>109</sup> Por el otro, a inicios de los años sesenta se formó una alianza entre los países del “Tercer Mundo” que se concretó con la creación del Movimiento de Países No Alineados (MPNA).<sup>110</sup> Este movimiento liderado por países en desarrollo con posturas “neutrales”, distantes a las del mundo bipolar, se posicionó como una tercera fuerza, permitiendo que sus miembros contaran con nuevas capacidades para promover sus intereses nacionales como un bloque hacia el exterior.

Estos dos procesos propiciaron que los países en desarrollo aumentaran su presencia internacional, pudiendo así manifestar con mayor impacto sus posiciones individuales y en conjunto respecto a temas de interés común. En ese momento los asuntos de mayor importancia eran los relacionados con el desarrollo económico y la reestructuración del sistema económico internacional, como lo hicieron ver en la I Conferencia Cumbre del MPNA en Belgrado, en 1961.<sup>111</sup>

En años anteriores, en el seno de la ONU, había surgido el debate sobre la necesidad de crear un organismo que se encargara de estudiar los mecanismos del comercio internacional, con el objetivo de mejorar las prácticas en la materia a fin de potenciar sus beneficios para los países en desarrollo. Por ello, en 1956, la Unión Soviética propuso una iniciativa para convocar a una Conferencia mundial en la que

---

<sup>107</sup> El concepto de “Tercer Mundo” fue acogido por el francés Alfred Sauvy en 1952, para referirse a aquellas naciones que mantenían posturas alejadas de los dos bloques de poder dominantes, el de occidente y la URSS. Entendiendo así, que estas naciones constituían una “tercer” fuerza dentro del orden mundial. Para mayor referencia consulte: Gilley, Bruce, 2015. *Department of Political Science, Portland State University. “The challenge of the creative Third World”*. Consultado el 16 de agosto de 2016 en: <http://www.web.pdx.edu/~gilleyb/ChallengeofCreativeThirdWorld.pdf>

<sup>108</sup> Flores Mamani, Ariel Néstor, 6 de mayo de 2014. Naciones Unidas en Bolivia. “Origen, naturaleza y perspectivas.” Consultado el 11 de agosto en: <http://www.nu.org.bo/noticias/q-77-china/origen-naturaleza-perspectivas/>

<sup>109</sup> La Asamblea General es el principal órgano deliberativo, de formulación de políticas y representativo de las Naciones Unidas. La Asamblea está integrada por los 193 Estados Miembros de ONU y proporciona un foro para el debate multilateral sobre las cuestiones internacionales que abarca la Carta de las Naciones Unidas, mejor conocida como Carta de San Francisco.

<sup>110</sup> Movimiento de Países No Alineados (MPNA) tiene su origen en la Conferencia de Bandung de 1955 en la que participaron 28 países del “Tercer Mundo” (23 asiáticos y 5 africanos). El MPNA es una agrupación de Estados que se formó en el periodo de la Guerra Fría en la segunda mitad del Siglo XX. El interés de los miembros del MPNA era conservar su posición neutral y no aliarse a ningún bloque de poder dominante. Para mayor información consultar: [http://www.ecured.cu/index.php/Movimiento\\_de\\_Pa%C3%ADses\\_No\\_Alineados](http://www.ecured.cu/index.php/Movimiento_de_Pa%C3%ADses_No_Alineados)

<sup>111</sup> EcuRed, 2016. “Movimiento de Países No Alineados”. Consultado el 14 de agosto de 2016 en: [http://www.ecured.cu/Movimiento\\_de\\_Pa%C3%ADses\\_No\\_Alineados](http://www.ecured.cu/Movimiento_de_Pa%C3%ADses_No_Alineados)



se discutiera la viabilidad de crear un nuevo Organismo Internacional, en el marco de la ONU, que se encargara de maximizar las oportunidades comerciales y de inversión en los países en vías de desarrollo, así como de coordinar los trabajos de asistencia técnica para su integración exitosa a la economía global.<sup>112</sup>

En consecuencia, el 19 de diciembre de 1961 se aprobó la resolución A/RES/1707(XVI)<sup>113</sup> intitulada “El Comercio Internacional como Principal Instrumento para el Desarrollo Económico”.<sup>114</sup> Con la resolución 1707 se instruyó a un Comité Especial la organización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), misma que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza del 23 de marzo al 16 de junio de 1964, reuniendo a los representantes de 120 Estados, entre los que se encontraban los mandatarios de 77 países. De acuerdo con el académico boliviano Ariel Néstor Flores Mamani, la UNCTAD se construyó como un mecanismo idóneo para atender las demandas de los países del “Tercer Mundo”.<sup>115</sup> En efecto, una de las mayores aportaciones de la I Conferencia de la UNCTAD fue la creación del G-77.

### **El G-77 y el papel de China**

El G-77, fue creado formalmente el 15 de junio de 1964 por representantes de los mismos, a través de la “Declaración Conjunta de los Setenta y Siete Países” adoptada durante la Primera Conferencia de la UNCTAD celebrada en Ginebra, Suiza en ese mismo año. Los trabajos del G-77 iniciaron con la Primera Reunión Ministerial del Grupo de los 77 en Argel, Argelia del 10 al 25 de octubre de 1967, en la que se adoptó la Carta de Argel, la cual estipula una estructura institucional que se iría desarrollando gradualmente y la creación de los Capítulos del G-77 (oficinas de enlace) en Ginebra (UNCTAD), Nairobi (UNEP<sup>116</sup>), París (UNESCO), Roma (FAO/IFAD), Viena (ONUDI<sup>117</sup>) y el G-24<sup>118</sup> en Washington.<sup>119</sup> Actualmente, el G-77 + China lo integran 133 países más China,<sup>120</sup> que en conjunto representaban en el 2014 el 60% de la población mundial, un 31,42% del producto interno bruto (PIB) global, un 37% de las exportaciones y un 33,8% de las importaciones mundiales.<sup>121</sup> Sin embargo, el nombre original se mantiene por su significado histórico.<sup>122</sup>

<sup>112</sup> “Origen, naturaleza y perspectivas”. *Op. cit.*

<sup>113</sup> Para mayor información visite: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1707\(XVI\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1707(XVI))

<sup>114</sup> Naciones Unidas, 2016. Biblioteca. “Resoluciones aprobadas por la Asamblea General durante el 16° período de sesiones”. Consultado el 11 de agosto en: <http://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/16>

<sup>115</sup> “Origen, naturaleza y perspectivas”. *Op. cit.*

<sup>116</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP, por sus siglas en inglés).

<sup>117</sup> La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), y su misión es promover y acelerar el desarrollo industrial sostenible e inclusivo en países en desarrollo y “economías en transición”. Para mayor información visite: <http://www.unido.org/es/quienes-somos/la-onudi-en-breve.html>

<sup>118</sup> Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo, mejor conocido como G-24.

<sup>119</sup> Naciones Unidas en Bolivia, 2008. “¿Qué es el G 77 + China?”. Consultado el 14 de agosto de 2016 en: <http://www.nu.org.bo/snu/que-es-el-77-china/>

<sup>120</sup> Para consultar la lista de los Estados miembro visite: <http://www.g77.org/doc/members.html>

<sup>121</sup> Periódico el Día, 2014. Bolivia. “El G77: 50 años de historia de un bloque heterogéneo”. Consultado el 19 de agosto de 2016 en: [https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=148&pla=3&id\\_articulo=147218](https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=148&pla=3&id_articulo=147218)

<sup>122</sup> *The Group of 77 at The United Nations. “About the Group of 77”*. Consultado el 14 de agosto de 2016 en: <http://www.g77.org/doc/>

Con respecto al G-24,<sup>123</sup> es importante señalar que surgió a partir del G-77, para ser la instancia encargada de coordinar la posición de los países en desarrollo sobre los asuntos monetarios y de financiamiento del desarrollo internacional ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), con el objetivo de asegurar la representación de estos países en las negociaciones sobre la reforma del sistema financiero internacional y garantizar que sus intereses sean tomados en cuenta.

El G-77 + China como una organización intergubernamental de países en desarrollo, la más grande en la ONU, proporciona a sus miembros los medios necesarios para identificar y promover intereses comunes y, a su vez, los dota de una capacidad especial para negociar de manera conjunta sobre temas económicos y de cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas.<sup>124</sup> Los trabajos del G-77 + China son coordinados por un Estado miembro en carácter de Presidente. La Presidencia es el ente político de mayor rango dentro de la estructura del G-77 + China y es ocupada por un Estado miembro, que es elegido con base en un sistema de rotación regional entre las regiones de África, Asia-Pacífico y América Latina y el Caribe, para ocupar el cargo por un año.<sup>125</sup> En el mes de enero de 2016, Tailandia asumió la presidencia anual y la presidencia del periodo anterior fue ocupada por Sudáfrica.<sup>126</sup> A lo largo de la historia, el G-77 + China ha sido presidido por 46 países como se muestra a continuación (ver cuadro 1.).

**Cuadro 1. Países que han presidido el G-77**

País		Periodo/año	País		Periodo/año
1.	India	(1970-1971)	24.	Argelia	(1994)
2.	Perú	(1971-1972)	25.	Filipinas	(1995)
3.	Egipto	(1972-1973)	26.	Costa Rica	(1996)
4.	Irán	(1973-1974)	27.	Tanzania	(1997)
5.	<b>México<sup>127</sup></b>	<b>(1974-1975)</b>	28.	Indonesia	(1998)
6.	Madagascar	(1975-1976)	29.	Guyana	(1999)
7.	Pakistán	(1976-1977)	30.	Nigeria	(2000)

<sup>123</sup> Fue creado en 1971 y sus miembros se limitan a 24 países (a saber Argentina, Argelia, Brasil, Colombia, Congo, Costa de Marfil, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Guatemala, India, Irán, Líbano, México, Nigeria, Pakistán, Perú, Filipinas, Sudáfrica, Sri Lanka, Siria, Trinidad y Tobago y Venezuela) no obstante, cualquier país miembro del G-77 + China puede participar en las discusiones. En el caso de China, asiste en calidad de invitado especial desde 1981. Para mayor información consulte: G-24, 2014. "Acercas del G-24" en: <http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2014/03/G24.pdf>

<sup>124</sup> "About the Group of 77". *Op. cit.*

<sup>125</sup> *Ídem.*

<sup>126</sup> Naciones Unidas, 2016. Centro de Noticias de la ONU. "Tailandia asume la presidencia del Grupo de los 77 más China". consultado el 14 de agosto de 2016 en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34209#.V7Dvv2YzOKy>

<sup>127</sup> Por treinta años, México jugó un papel preponderante dentro del G-77. Asumió la Presidencia anual en dos ocasiones (la primera de 1974 a 1975 y la segunda de 1983 a 1984) para liderar los trabajos del Grupo, dejando así muy claro el papel que jugaba México como país en desarrollo. En la década de los años noventa, México se vio involucrado en ciertas dinámicas que lo obligaron en cierta medida a abandonar el G-77. En 1994 por iniciativa de Estados Unidos, México fue invitado a formar parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, por sus siglas en inglés). El 18 de mayo de 1994 el Senado de la República ratificó la aceptación por parte del gobierno mexicano a formar parte -de manera formal- de dicha Organización. Asimismo, en ese año, el establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ya era una realidad. Así, concluía el periodo en el que México era considerado como país en desarrollo para ser reconocido como economía emergente y de esta forma, México pasó a ser el primer país en dejar el Grupo de los 77. Para mayor referencia consulte: González-Dávila, Germán, 2014. La Crónica. "OCDE-MEXICO: diez años". Consultado el 15 de agosto de 2016 en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2004/151378.html>

8.	Jamaica	(1977-1978)	31.	Irán	(2001)
9.	Túnez	(1978-1979)	32.	Venezuela	(2002)
10.	India	(1979-1980)	33.	Marruecos	(2003)
11.	Venezuela	(1980-1981)	34.	Qatar	(2004)
12.	Argelia	(1981-1982)	35.	Jamaica	(2005)
13.	Bangladesh	(1982-1983)	36.	Sudáfrica	(2006)
14.	<b>México</b>	<b>(1983-1984)</b>	37.	Pakistán	(2007)
15.	Egipto	(1984-1985)	38.	Antigua and Barbuda	(2008)
16.	Ex Yugoslavia	(1985-1986)	39.	Sudán	(2009)
17.	Guatemala	(1987)	40.	Yemen	(2010)
18.	Túnez	(1988)	41.	Argentina	(2011)
19.	Malasia	(1989)	42.	Argelia	(2012)
20.	Bolivia	(1990)	43.	Fiji	(2013)
21.	Ghana	(1991)	44.	Bolivia	(2014)
22.	Pakistán	(1992)	45.	Sudáfrica	(2015)
23.	Colombia	(1993)	46.	Tailandia	(2016)

Fuente: Elaboración propia con información de “*The Group of 77 at The United Nations.*” Disponible en: <http://www.g77.org/doc/>

Por otro lado, el G-77 + China lleva a cabo ocasionalmente una Cumbre denominada “Cumbre del Sur”, que es la máxima instancia para la toma de decisiones del Grupo ya que reúne a los jefes de Estado de los 134 países que conforman la alianza. La primera “Cumbre del Sur” tuvo como sede a La Habana, Cuba, en abril de 2000. La segunda fue organizada en Doha, Qatar, en junio de 2005, que resultó en la Declaración de Doha,<sup>128</sup> donde se acordó que la tercera “Cumbre del Sur” tendría lugar en algún país de África según el sistema de rotación geográfica.<sup>129</sup> Se convino que la ciudad de Trípoli, Libia, sería el lugar sede. Sin embargo, debido al complejo escenario que se vivía en esos años en el país a consecuencia del conflicto armado, se optó por posponer el encuentro.<sup>130</sup> Actualmente no hay una fecha definida.

Asimismo, al inicio del Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la ONU en Nueva York cada mes de septiembre, se dan cita los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros para sostener la Reunión Anual de Ministros de Relaciones Exteriores del G-77 + China. Adicionalmente, se sostienen reuniones sectoriales y ministeriales previas y durante las Sesiones de la UNCTAD, así como de las Conferencias Generales de la ONUDI y la UNESCO.<sup>131</sup> También se llegan a celebrar reuniones extraordinarias de acuerdo a las necesidades coyunturales, como fue el caso de la Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del G-77 + China en el 50 aniversario de la fundación del

<sup>128</sup> Para mayor referencia visite: [http://www.g77.org/southsummit2/doc/Doha%20Declaration\(English\).pdf](http://www.g77.org/southsummit2/doc/Doha%20Declaration(English).pdf)

<sup>129</sup> “*About the Group of 77*”. *Op. cit.*

<sup>130</sup> Deen, Thalif, 2011. *Inter Press Service*. “*South Summit of World Leaders in Search of a Venue*”. Consultado el 23 de agosto de 2016 en: <http://www.ipsnews.net/2011/08/south-summit-of-world-leaders-in-search-of-a-venue/>

<sup>131</sup> *Ídem.*

Grupo, que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia del 14 al 15 de junio de 2014.<sup>132</sup>

Existe también dentro del G-77 + China, el Comité Intergubernamental de Seguimiento y Coordinación para la Cooperación entre países en desarrollo (IFCC, por sus siglas en inglés), como mecanismo conformado por funcionarios de alto nivel que se reúne cada dos años para dar seguimiento a la implementación del Programa de Acción de Caracas adoptado por el G-77 en 1981 y valorar los avances en la implementación de los acuerdos y resultados de las “Cumbres del Sur” en el ámbito de la cooperación entre países en desarrollo.<sup>133</sup> Sin embargo, las Reuniones del IFCC han variado en su periodicidad debido a la falta de consenso para llevarlas a cabo. Además, la información relativa a los encuentros sostenidos por el IFCC es escasa, al grado tal que con base en las fuentes oficiales, solo se tiene registro preciso de la XII Sesión del IFCC, ésta última celebrada en Costa de Marfil del 10 al 13 de junio de 2008,<sup>134</sup> en la que se adoptó el Consenso de Yamoussoukro.<sup>135</sup>

El G-77 + China financia también proyectos en materia de cooperación a través del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (PGTF, por sus siglas en inglés) creado por la ONU mediante la Resolución A/RES/38/201 del 20 de diciembre de 1983,<sup>136</sup> y orientado a brindar apoyo económico a planes de cooperación económica y técnica entre países en desarrollo. Sus recursos son canalizados a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), una vez aprobados por el G-77. El PGTF trabaja mediante un Comité integrado por seis expertos, dos de cada región (África, Asia-Pacífico, y América Latina y el Caribe), elegidos para un periodo de cuatro años. El sistema de elección está organizado de tal forma que no haya reemplazo de los dos expertos de una región en el mismo año, con la finalidad de que siempre estén representadas las tres regiones. Este Comité se encarga de examinar las propuestas de proyectos para definir si resultan o no adecuadas para ser aprobadas. La reunión ordinaria del Comité de Expertos se celebra en el mes de julio de cada año.<sup>137</sup>

También promueve el comercio entre países en desarrollo mediante el Sistema Global de Preferencias Comerciales (GSTP, por sus siglas en inglés).<sup>138</sup> El GSTP surgió en el seno del G-77 y se estableció en 1989 como un mecanismo para la aplicación de reducciones arancelarias preferenciales y otras medidas de

<sup>132</sup> El Salvador, Presidencia de la República. San Salvador, 2014. Comunicado de Prensa. “Países del G77 + China inician en Bolivia Cumbre Extraordinaria en el 50 aniversario de su fundación”. Consultado el 14 de agosto de 2016 en: <http://www.presidencia.gob.sv/paises-del-g77china-inician-en-bolivia-cumbre-extraordinaria-en-el-50-aniversario-de-su-fundacion/>

<sup>133</sup> *About the Group of 77*. Op. cit.

<sup>134</sup> Naciones Unidas. *High Level United Nations Conference on South-South Cooperation*. “Group of 77”. Consultado el 14 de agosto de 2016 en: [http://southsouthconference.org/?page\\_id=279](http://southsouthconference.org/?page_id=279)

<sup>135</sup> Disponible en inglés en: [http://www.g77.org/ifcc12/Yamoussoukro\\_Consensus.pdf](http://www.g77.org/ifcc12/Yamoussoukro_Consensus.pdf)

<sup>136</sup> Naciones Unidas, 2016. Biblioteca. “Resoluciones aprobadas por la Asamblea General durante el 38º período de sesiones”. Consultado el 11 de agosto en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/38/201>

<sup>137</sup> Praselj, Eduardo, 2003. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, “El Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para la Cooperación Económica y Técnica entre Países en Desarrollo (FFPG)”. Consultado el 16 de agosto de 2016 en: [http://www.sela.org/media/268125/t02360000709-0-fondo\\_fiduciario.htm](http://www.sela.org/media/268125/t02360000709-0-fondo_fiduciario.htm)

<sup>138</sup> *About the Group of 77*. Op. cit.

cooperación entre países en desarrollo. En él participan actualmente 43 economías.<sup>139</sup>

Dentro de la Asamblea General de la ONU, el G-77 + China mantiene una activa participación que se materializa en declaraciones ante ésta y otras instancias dentro del Sistema de Naciones Unidas, así como en el respaldo a resoluciones y decisiones que tratan sobre cooperación y desarrollo. También produce declaraciones conjuntas<sup>140</sup> y acuerdos acerca de estos y otros temas, que se adoptan en el marco de las Reuniones del G-77 + China.<sup>141</sup> En ese sentido, en fechas recientes, el G-77 + China ha tenido que ampliar su esquema de cooperación hacia otros temas que igualmente ocupan un lugar privilegiado en la Agenda Internacional como lo es el combate al cambio climático, el combate a la pobreza y los Objetivos de Desarrollo post 2015.

Al respecto, durante la 39ª reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Grupo de los 77 + China, los cancilleres de los países emitieron de manera conjunta una Declaración Ministerial donde manifiestan su pleno respaldo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De acuerdo con el documento, “...su objetivo central es la erradicación de la pobreza en todas partes y en todas sus formas y dimensiones, lo cual es un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.”<sup>142</sup> Además, sus intenciones frecuentemente abordan temas también relacionados con el bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos a Cuba, la reforma al sistema de las Naciones Unidas, entre otros asuntos coyunturales. Sobre éste último, es importante señalar que han definido su postura mediante pronunciamientos conjuntos, el último de ellos emitido a través de la “Declaración de la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77” donde manifiestan su interés por que “...continúen los esfuerzos por reformar las Naciones Unidas, incluida la revitalización de la Asamblea General y una reforma amplia del Consejo de Seguridad, que correspondan a los intereses colectivos de los países en desarrollo.”<sup>143</sup>

## China y el G-77

En el caso particular de China, su papel dentro del G-77 requiere de especial atención. China es el país más densamente poblado del mundo con 1,371 mil

<sup>139</sup> Los 43 participantes en el GSTP son Argelia, Argentina, Bangladesh, Benin, Bolivia, Brasil, Camerún, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Filipinas, Ghana, el grupo Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), Guinea, Guyana, India, Indonesia, Iraq, Libia, Malasia, Marruecos, México, Mozambique, Myanmar, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Perú, la República de Corea, la República Islámica del Irán, la República Popular Democrática de Corea, la República Unida de Tanzania, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Trinidad y Tabago, Túnez, Venezuela, Viet Nam y Zimbabwe. Para mayor información consulte: UNCTAD, 2012. Comunicado de Prensa. “Miembros del sistema global de preferencias comerciales reafirman su firme adhesión a la cooperación comercial sur-sur”. Consultado el 16 de agosto de 2016: <http://unctad.org/es/Paginas/PressRelease.aspx?OriginalVersionID=65>

<sup>140</sup> Para mayor información sobre las Declaraciones Conjuntas emitidas por el G-77 más China visite: <http://www.g77.org/statement/>

<sup>141</sup> *About the Group of 77*. Op. cit.

<sup>142</sup> G-77, 2015. “Declaración Ministerial aprobada en la 39ª reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Grupo de los 77”. Consultado el 14 de agosto de 2016 en: [http://www.g77.org/doc/A-70-410\(S\).pdf](http://www.g77.org/doc/A-70-410(S).pdf)

<sup>143</sup> Para mayor referencia consulte la Declaración de la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77 en su versión en español en: [http://www.g77.org/doc/A-68-948\(S\).pdf](http://www.g77.org/doc/A-68-948(S).pdf)

millones de habitantes,<sup>144</sup> con un elevado Producto Interno Bruto que rebasa los 10 billones de dólares de acuerdo con el Banco Mundial, y que mantiene un crecimiento de su economía por arriba del 6%.<sup>145</sup> Estos elementos lo posicionan como la segunda economía más grande del mundo y en consecuencia, como un referente de la escena internacional en distintos niveles.

La diplomacia china ha sido constante en su búsqueda por posicionar al país como una economía en desarrollo con enorme potencial y, a su vez, como un actor preponderante en el ámbito internacional, condición que le exige mantener una muy activa y amplia participación en los distintos foros regionales y globales, atendiendo los retos y las problemáticas internacionales.

Para lograrlo, China le ha apostado en gran medida a los mecanismos de cooperación multilateral como medio a través del cual sea posible cumplir sus objetivos nacionales y de política exterior. En razón de lo anterior, forma parte de un número importante de plataformas multilaterales como el bloque de países denominado “BRICS”<sup>146</sup> y el G20<sup>147</sup>, en los que su participación le ha permitido darle continuidad a los temas de desarrollo. Y por supuesto, el G-77 no es la excepción.

Dentro del G-77, China se desempeña de forma distinta en comparación de los países miembros de esta organización intergubernamental, puesto que no es un integrante como tal, sino más bien, un aliado. A partir de 1990, el G-77 y China adoptaron la noción del G-77 + China<sup>148</sup> para referirse a esta alianza, que se traduce en una relación interdependiente basada en la cooperación en distintos ámbitos.

Existe cierta interdependencia entre el G-77 y China porque, por un lado, China necesita del G-77 para impulsar su presencia geopolítica a través del numeroso grupo de Estados que lo integran, y con los que comparte diversas aspiraciones relativas al desarrollo. Además, la política exterior china hacia América Latina en particular, encuentra en el G-77 un espacio para mantener un diálogo permanente

<sup>144</sup> Banco Mundial, 2016. Datos por país. “China”. Consultado el 15 de agosto de 2016 en: <http://datos.bancomundial.org/pais/china?view=chart>

<sup>145</sup> *Idem*.

<sup>146</sup> BRICS es un mecanismo informal conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, que proporciona un espacio para la coordinación política sobre temas relevantes de la Agenda Internacional. La Agenda de los BRICS incluye asuntos relativos al desarrollo como lo es agricultura, comercio, salud, ciencia y tecnología, empleo y seguridad, que son temas prioritarios de la Agenda para el Desarrollo Post-2015. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países BRICS se reúnen anualmente al margen del Periodo Ordinario de Sesiones de las Naciones Unidas. Este bloque trabaja de la mano con el G-77 + China. En torno al debate sobre la era del desarrollo Post-2015, los BRICS y el G-77 + China, introdujeron conjuntamente los dos principios para el desarrollo global: el principio de universalidad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Para mayor información consulte: *Center on International Cooperation*, 2015 “El rol de los BRICS para cambiar la gobernanza global: un caso de estudio de las negociaciones post-2015 para el desarrollo”. Consultado el 17 de agosto de 2016 en: <http://cic.nyu.edu/blog/global-development/el-rol-de-los-brics-para-cambiar-la-gobernanza-global-un-caso-de-estudio-de>

<sup>147</sup> El G20 es un foro económico conformado en 1999. Está integrado por los países del G-8 (Alemania, Canadá, EEUU, Francia, Reino Unido, Italia, Japón y Rusia), más la Unión Europea, Arabia Saudí, Argentina, Australia, Brasil, China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Sudáfrica y Turquía. Funciona principalmente como espacio para el diálogo sobre temas económicos y financieros. Con relación a la Agenda del Desarrollo, el G20 se mantuvo por un tiempo distante, no obstante, a partir de la Cumbre del G20 en Toronto de 2010, se estableció el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo (G20 GTD) que permitió sustraer el tema del desarrollo. Para mayor información consulte: Manchón Federico, 2015. “El G20 y el desarrollo”. Consultado el 17 de agosto de 2016 en: [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/412-5639kuh.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/412-5639kuh.pdf)

<sup>148</sup> Información proporcionada por la Embajada de la República Popular de China en México.

con funcionarios de alto nivel de prácticamente todos los países de la región.<sup>149</sup> También China aprovecha el G-77 para reforzar su posición en los debates en torno a temas que le preocupan como lo son el medio ambiente y el cambio climático,<sup>150</sup> dado que China es líder en emisiones de CO<sub>2</sub> y por tanto, uno de los principales contribuyentes a este fenómeno.

Por otro lado, China le ha otorgado al G-77 un poder político y económico sin precedentes,<sup>151</sup> que aunado a la fuerte presencia de China ante la ONU, resultan en un Grupo con grandes capacidades de influencia en diversos asuntos relativos al desarrollo internacional y una destacada presencia en el Sistema de las Naciones Unidas.

### **La XIV Reunión Ministerial del G-77 + China, en el marco de la Decimocuarta Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo: desafíos actuales y compromisos venideros.**

Como se refirió anteriormente, en el mes de julio se llevó a cabo en Nairobi, Kenia la XIV Reunión Ministerial del G-77 + China, en el marco de la Decimocuarta Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Esta importante Conferencia tuvo lugar en un momento en que el debate en torno a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se ha vuelto crucial, ya que apenas a finales del año pasado, los Objetivos de Desarrollo del 2015 perdieron vigencia.

Al respecto, la Conferencia intitulada “De la decisión a la acción: Avance hacia un entorno económico mundial incluyente y equitativo para el comercio y el desarrollo”, tuvo como uno de los subtemas la “Contribución a la aplicación efectiva y el seguimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los resultados pertinentes de las conferencias y cumbres mundiales, en relación con el comercio y el desarrollo”.

Al margen de esta Conferencia, se llevaron a cabo dos reuniones privadas del G-77 + China: el Encuentro entre Funcionarios de Alto Nivel del G-77 + China y la XIV Reunión Ministerial del G-77 + China. La Reunión Ministerial se desarrolló como parte de los encuentros periódicos del Grupo y se consumó con la adopción de la “Declaración Ministerial del Grupo de los 77 + China con ocasión de la XIV UNCTAD.”<sup>152</sup> Dicha Declaración reafirma, entre otros aspectos, el compromiso de los países firmantes con las decisiones adoptadas en el ámbito internacional en favor del desarrollo sostenible y la mejora de la gobernanza económica financiera global, y a su vez, destaca la importancia de los procesos e instituciones multilaterales en favor del desarrollo equitativo.

<sup>149</sup> Vihma, Antto, 2010. *The Finnish Institute of International Affairs. “Elephant in the Room. The New G77 and China Dynamics in Climate Talks.”* Consultado el 15 de agosto de 2016 en: <https://www.ciaonet.org/attachments/16513/uploads>

<sup>150</sup> *Ídem.*

<sup>151</sup> *Ídem.*

<sup>152</sup> Para consultar el documento en español visite: [http://unctad14.org/Documents/td507\\_es.pdf](http://unctad14.org/Documents/td507_es.pdf)

Resulta relevante subrayar que además, en esta declaración los miembros del G-77 + China reflejan su profundo interés por darle seguimiento a la asuntos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la reforma al sistema económico global,<sup>153</sup> y a los compromisos del Acuerdo de París<sup>154</sup> relativo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, entre otros.

Con respecto a la Agenda 2030,<sup>155</sup> en su apartado 35 se incluye el derecho a la libre determinación de los pueblos, como una condición para lograr el desarrollo de los países. El G-77 + China considera que actualmente no todos los países han logrado ejercer este derecho, por lo que aún persiste la necesidad de “...eliminar todos los obstáculos al desarrollo sostenible, incluyendo las barreras en contra del derecho a la libre determinación”, como lo refirió el representante de Bolivia durante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible llevado a cabo del 12 al 20 de julio de 2016. Durante este Foro, el G-77 + China se manifestó inconforme argumentando que se hizo omisión sobre el particular en la resolución derivada de esta reunión.<sup>156</sup>

Por su parte, el G-77 + China ha abogado por el derecho a la libre determinación de los pueblos, buscando que sea una realidad para todos, como se observa en la “Declaración de la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77” en su párrafo 27 donde además se “...exhorta a la comunidad internacional para adoptar las medidas necesarias para poner fin a la continuación de la ocupación extranjera de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional”.<sup>157</sup> En ese mismo sentido, en la “Declaración Ministerial del Grupo de los 77 + China con ocasión de la XIV UNCTAD” en su apartado 46 se refieren a la necesidad de “...encontrar una solución pacífica a la descolonización y las cuestiones de soberanía que afrontan los países en desarrollo...”. También se hace alusión a la cuestión de las Malvinas, toda vez que subraya la necesidad de que tanto el Gobierno de Argentina como el de Reino Unido reanuden las negociaciones y se llegue a una solución que ponga fin a esta “controversia de soberanía” con base en los principios de las Carta de Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

Sobre la reforma al sistema económico global, el tema que el G-77 + China ha buscado mantener vigente es el que se refiere a la propuesta de modificar el mandato de la UNCTAD, con la finalidad de convertirla en una instancia con atribuciones para atender las diferencias y deficiencias del comercio global. Al

<sup>153</sup> Este tema fue impulsado por el G77 + China durante la XIII UNCTAD realizada en Ginebra, en 2012. Al respecto, el Grupo se pronunció en favor del fortalecimiento de la UNCTAD e hicieron un llamado para que las Naciones Unidas desempeñen un papel más activo en lo relativo a la gobernanza económica global. Para mayor referencia visite: <http://unctad.org/en/Pages/PressRelease.aspx?OriginalVersionID=55>

<sup>154</sup> La República de Nicaragua aunque es miembro del G-77 + China, no es parte en el Acuerdo de París.

<sup>155</sup> Para mayor referencia consulte la Agenda 2030 en su versión en inglés en: [http://www.un.org/pga/wp-content/uploads/sites/3/2015/08/120815\\_outcome-document-of-Summit-for-adoption-of-the-post-2015-development-agenda.pdf](http://www.un.org/pga/wp-content/uploads/sites/3/2015/08/120815_outcome-document-of-Summit-for-adoption-of-the-post-2015-development-agenda.pdf)

<sup>156</sup> Jaura, Ramesh, 2016. *InDepthNews*. “Landmark Omission in UN Resolution Disappoints G77 & China”. Consultado el 24 de agosto de 2016 en: <http://www.indepthnews.net/index.php/global-governance/un-insider/576-landmark-omission-in-un-resolution-disappoints-g77-and-china>

<sup>157</sup> Declaración de la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77, *Op. cit.*



respecto, existen posiciones claramente divergentes entre los países desarrollados y el G-77 + China, puesto que los primeros defienden que para ello, ya se cuenta con la Organización Mundial del Comercio (OMC). Por su parte, el G-77 + China tiene interés en fortalecer a la UNCTAD, puesto que como bloque cuenta con mayor capacidad de influencia dentro de ella en comparación con la OMC, y porque consideran que ésta no ha cumplido cabalmente con su mandato,<sup>158</sup> ya que consideran que hay una “...*falta de progresos significativos en la Ronda de Doha de la OMC...*” como se señala también en la “Declaración Ministerial del Grupo de los 77 + China con ocasión de la XIV UNCTAD”, en su apartado 33.

Es evidente que los asuntos concernientes a la OMC son de gran interés para el G-77 + China. Al respecto, otro de los asuntos que destaca en dicha declaración tiene que ver con la adhesión de algunos países que han solicitado ser miembros de la OMC, en especial los países en desarrollo, argumentando que “... *ello facilitaría la rápida y plena integración de esos países en el sistema comercial multilateral*”,<sup>159</sup> tal y como lo sugiere Heribert Dieter, experto de la Fundación Ciencia y Política de Alemania (SWP, por sus siglas en alemán) al considerar que “*solo la OMC, solo la ronda de negociaciones multilaterales puede lograr que los países más pequeños encuentren su lugar en la economía mundial*”.<sup>160</sup> Actualmente, 19 países se encuentran en proceso de adhesión,<sup>161</sup> de los cuales 14 son países en desarrollo, miembros del G-77 + China.

Por otro lado, existen también desafíos a los que se enfrenta actualmente el G-77 + China dentro de la UNCTAD, que en un primer momento ponen en tela de juicio el éxito de su participación en la XIV UNCTAD. En concreto nos referimos a la dificultad para lograr consensos sobre ciertos asuntos lo cual incide negativamente sobre su liderazgo colectivo. Uno de estos temas, como lo refiere Martin Khor,<sup>162</sup> tiene que ver con el interés manifiesto de un grupo importante de países en desarrollo para que concluya la Ronda de Doha<sup>163</sup> en la OMC, ya que buscan, en contraste con la posición de China, que se concreten los acuerdos derivados de las negociaciones en materia de agricultura y acceso a los mercados para productos no agrícolas.

<sup>158</sup> Mutambo, Aggrey, 2016. *All Africa*. “Kenya: EU Opposes Bid to Give Teeth to UN Body”. Consultado el 17 de agosto de 2016 en: <http://allafrica.com/stories/201607210767.html>

<sup>159</sup> Declaración Ministerial del Grupo de los 77 + China con ocasión de la XIV UNCTAD, apartado 37.

<sup>160</sup> Deutsche Welle, 2015. “La OMC en la encrucijada.” Consultado el 25 de agosto de 2016 en: <http://www.dw.com/es/la-omc-en-la-encrucijada/a-18917258>

<sup>161</sup> Actualmente son Argelia, Andorra, Azerbaiyán, Bahamas, Belarus, Bután, Bosnia and Herzegovina, Comoras, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Irán, Iraq, Líbano, Libia, Santo Tomé y Príncipe, Serbia, Sudán, Siria y Uzbekistan. Para mayor información visite: [https://www.wto.org/english/thewto\\_e/acc\\_e/acc\\_e.htm](https://www.wto.org/english/thewto_e/acc_e/acc_e.htm)

<sup>162</sup> Khor, Martin, 2016. Inter Press Service. “UNCTAD’s Roles Reaffirmed, but Only after Significant Wrangling” Consultado el 17 de agosto de 2016 en: <http://www.ipsnews.net/2016/08/unctads-roles-reaffirmed-but-only-after-significant-wrangling/>

<sup>163</sup> La Ronda de Doha es la novena ronda desde la Segunda Guerra Mundial y la primera desde la creación de la OMC en 1995. Su objetivo es llevar a cabo la primera revisión importante del sistema de comercio multilateral en el siglo XXI. En ella participan los representantes de todos los Estados Miembros de la OMC (157 en la actualidad). Las negociaciones son complejas por la amplia gama de temas que atiende y por los intereses tan diversos que intervienen. Para mayor referencia consulte: OMC, 2016. “Ronda de Doha: ¿Qué están negociando?”. Consultado el 17 de agosto de 2016 en: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/dda\\_s/update\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/update_s.htm)

Otro de los grandes temas que el G-77 + China no logró consensuar durante la XIV Conferencia de la UNCTAD, es el relativo a la propuesta para crear un organismo tributario intergubernamental dentro de las Naciones Unidas en reemplazo del actual Comité de Expertos de la ONU para atender las problemáticas del combate a la evasión de impuestos y frenar los flujos financieros ilícitos, incluido el lavado de dinero y banca *off-shore*, entre otros.<sup>164</sup> Por lo tanto, habrá que dar seguimiento a los avances que se puedan generar sobre estos temas pendientes en las próximas reuniones del G-77 + China, particularmente en la reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores que se llevará a cabo en el mes de septiembre en el marco del 71° Periodo Ordinario de Sesiones de la ONU.

### Consideraciones finales

Como se demostró anteriormente, el G-77 + China se ha consolidado como una plataforma para la cooperación Sur-Sur -entre los países en desarrollo- y como un bloque promotor de las mejores prácticas en favor del desarrollo económico internacional. A partir de su creación, el G-77 + China se ha venido adaptando a las nuevas dinámicas internacionales y ha buscado impulsar el debate sobre la reforma al sistema económico global, por lo que ha tenido que enfrentarse a posturas poco flexibles en este sentido de los países desarrollados.

Pese a que fue constituido hace más de 50 años, su actividad ha sido constante. Prueba de ello son las diversas Reuniones que el G-77 + China lleva a cabo de forma periódica en el marco de la ONU. Gran parte de los esfuerzos por dar continuidad con los trabajos del G-77 + China se deben al dinamismo que el gigante asiático le ha inyectado en años recientes.

Es evidente que en el contexto mundial el G-77 no es el único grupo de países que se despliega con éxito en el espacio multilateral, ya que existen otros mecanismos como los BRICS y el G20 (ver China y el G-77, pág. 8). Pero el G77 + China a diferencia de éstos, es el bloque más numeroso de países en desarrollo de la ONU.<sup>165</sup> De haber iniciado con 77 Estados miembros, hoy en día cuenta con 133 países más China,<sup>166</sup> y en gran medida su relevancia consiste en ese importante número de votos que representa. No obstante, el reto recae también en mantener y en su caso, mejorar su capacidad para generar consensos e influir colectivamente.

En ese sentido, habrá que estar atentos de la próxima Reunión del G20 a celebrarse en la ciudad de Hangzhou, China ya que contará con la participación de Tailandia como Presidente del G-77 + China.<sup>167</sup> También de la 40ª edición de la reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Grupo de los 77 + China, misma que se llevará a cabo en el marco del 71° Periodo Ordinario de

<sup>164</sup> Deen, Thalif, 2016. Inter Press Service. "Developing Nations Seek Tax Body to Curb Illicit Financial Flows". Consultado el 17 de agosto de 2016 en: <http://www.ipsnews.net/2016/08/developing-nations-seek-tax-body-to-curb-illicit-financial-flows/>

<sup>165</sup> "¿Qué es el G 77 + China?". *Op. cit.*

<sup>166</sup> "About the Group of 77". *Op. cit.*

<sup>167</sup> Agencia de Noticias Xinhua, 2016. "Cifra récord de países en desarrollo asistirá a cumbre de G20 en Hangzhou: Canciller chino". Consultado el 15 de agosto de 2016 en: [http://spanish.xinhuanet.com/china/2016-08/04/c\\_135561704.htm](http://spanish.xinhuanet.com/china/2016-08/04/c_135561704.htm)

Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, donde se espera que el debate se centre en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable,<sup>168</sup> haciendo énfasis en el fortalecimiento de las instituciones internacionales que propicien el desarrollo como es el caso de la UNCTAD y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Con respecto a la ONUDI, el G-77 + China tiene contemplado manifestarse sobre los nuevos anuncios emitidos por Grecia y Dinamarca, donde señalan su posible retirada de dicha organización,<sup>169</sup> para lo que se tiene contemplado que Tailandia en su calidad de Presidente del G-77 + China les haga entrega de una carta, invitándolos a reconsiderar la posibilidad de mantenerse dentro de la ONUDI, pues han señalado que esto debilitaría enormemente a la organización, y por ende, tendría repercusiones significativas en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo. Es probable que las posiciones en común puedan concretarse durante el 71° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General en un proyecto de resolución que promueva una Asociación Mundial para el Desarrollo Sostenible, en favor de la implementación de la Agenda 2030.<sup>170</sup>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y edición del documento**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez Mendoza

**Investigación y elaboración del documento:**  
Jorge O. Armijo de la Garza

<sup>168</sup> Para mayor información visite: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=33371#.V7dN0vI96M8>

<sup>169</sup> Los anuncios de posibles retiros de Reino Unido, Francia, Portugal, Bélgica, Lituania, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos de la ONUDI iniciaron en 1993. La problemática recae en que éstos han venido en aumento, pues en 2016, Grecia y Dinamarca anunciaron que se retirarían en enero de 2017, mientras que Holanda espera la aprobación de su Parlamento para manifestar su decisión. Lo anterior se debe, en su mayoría, a problemas financieros por los recortes al presupuesto destinado a la ayuda para el desarrollo.

<sup>170</sup> *Third World Network*, 2016. "United Nations: Western nations, blaming cash crunch, pull out of UNIDO". Consultado el 19 de agosto de 2016 en: <http://www.twn.my/title2/unsd/2016/unsd160603.htm>

## NOTA INFORMATIVA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Senado de la República, 16 de junio de 2016.

### EL PRIMER MINISTRO DE INDIA NARENDRA MODI REALIZA VISITA OFICIAL A MÉXICO



Visita de Trabajo del Primer Ministro de la República de India, Narendra Modi.

Fuente: Presidencia de la República: <http://www.gob.mx/presidencia/galerias/visita-de-trabajo-del-primer-ministro-de-la-republica-de-la-india-narendra-modi?idiom=es>

Durante la visita del Primer Ministro indio Narendra Modi a México se firmó un convenio para escalar la relación bilateral de una Asociación Privilegiada a una Asociación Estratégica que permita intensificar el diálogo político, el comercio y la inversión entre nuestros países. Actualmente, India es el 12º socio comercial de México en el mundo y el 6º en Asia-Pacífico, toda vez que en 2015 el intercambio bilateral ascendió a 5 mil 908.1 millones de dólares. En tanto, las reformas estructurales emprendidas en México, particularmente en el ámbito energético, representan amplias oportunidades de inversión para India. En materia de desarme, India ha reiterado su apoyo a la no proliferación de armas nucleares, y ha buscado convertirse en miembro del Grupo de Suministradores Nucleares (GSN); no obstante no ha suscrito el Tratado de No Proliferación Nuclear (NTP), del que México es parte.

## Introducción

El 8 de junio de 2016 –por invitación del Presidente Enrique Peña Nieto– Narendra Modi realizó una gira de trabajo a México, en lo que se convirtió en la primera visita de un Primer Ministro de la República de India a nuestro país en 30 años. El encuentro permitió dar seguimiento al diálogo establecido entre ambos líderes durante la 70ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en septiembre de 2015; así como a la visita de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, a Nueva Delhi, en marzo pasado.<sup>171</sup>

De manera relevante, se pactó elevar la relación entre nuestros países de una Asociación Privilegiada a una Asociación Estratégica, a fin de estrechar los lazos económicos y la cooperación en los temas más relevantes de la agenda global. Así, se acordó intensificar el diálogo político de alto nivel y promover la inversión en las industrias energética, acerera, farmacéutica, alimentaria y automotriz, entre otras.<sup>172</sup> Igualmente, se comprometieron a seguir impulsando la larga tradición de colaboración en foros internacionales en torno a temas como el cambio climático, arquitectura económica mundial, desarme nuclear y seguridad internacional.<sup>173</sup>

Con una población de más de 1.2 billones de habitantes, India es el país democrático más grande del mundo.<sup>174</sup> Asimismo, con un Producto Interno Bruto (PIB) de casi 2.1 millones de dólares, ocupa el séptimo lugar de las economías a nivel global.<sup>175</sup> En 2013, registró un crecimiento de 6.9%, mismo que, tanto en 2014 como en 2015, ascendió a 7.3%. Consecuentemente, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que crecerá a una tasa de 7.5% en 2016 y que la igualará en 2017.<sup>176</sup>

Además de pertenecer al G20, India forma parte del grupo de países emergentes BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), que conjuntamente representan el 43% de la población mundial y acumulan el 25% de la riqueza, con lo que han

---

<sup>171</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “Primer Ministro de India realizará Visita de Trabajo a México”, Comunicado No. 228, Prensa. Consultado el 14 de junio de 2016, en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/primer-ministro-de-india-realizara-visita-de-trabajo-a-mexico>

<sup>172</sup> Presidencia de la República. “Acuerdo México y la India escalar su relación para pasar a una asociación estratégica”, Prensa, 8 de junio de 2016. Consultado el 14 de junio de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/acuerdan-mexico-y-la-india-escalar-su-relacion-para-pasar-a-una-asociacion-estrategica>

<sup>173</sup> Shaheli Das. “Mexico-India A Tale of Friendship and Cooperation”, *Diplomatist Magazine*, septiembre de 2015. Consultado el 14 de junio de 2016, en: <http://www.diplomatist.com/dipo201509/article004.html>

<sup>174</sup> 1,266,883,598 habitantes. United States. Census Bureau. *Countries and Areas Ranked by Population: 2016*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <https://www.census.gov/population/international/data/countryrank/rank.php>

<sup>175</sup> 2,090,206 millones de dólares. International Monetary Fund. *Report for Selected Countries and Subjects*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/weodata/weorept.aspx?sy=2015>

<sup>176</sup> International Monetary Fund. *World Economic Outlook April 2016*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/pdf/text.pdf>

generado el 56% del crecimiento económico mundial de los últimos años.<sup>177</sup> Por si fuera poco, la nación asiática ocupa el 8º lugar en la protección de inversionistas minoritarios y el 42º en la obtención de crédito, lo que se traduce en amplias facilidades para hacer negocios.<sup>178</sup>

De este modo, India es un gran mercado de inversión para México, con un número de consumidores equivalente a aproximadamente 10 veces nuestra población. En efecto, entre 2005 y 2015, el intercambio bilateral creció 288.7%, al pasar de mil 519.9 millones de dólares (mdd) a 5 mil 908.1 mdd<sup>179</sup>, por lo que esa nación se convirtió en el 12º socio comercial de nuestro país en el mundo y en el 6º en Asia-Pacífico.<sup>180</sup> Más aún, existe el potencial de alcanzar un intercambio de 10 mil millones de dólares (mdd).

Este panorama se ha visto favorecido en años recientes gracias a las políticas implementadas por el gobierno indio, encaminadas a crear un ambiente de negocios más atractivo; así como a una estrategia económica que le ha permitido a ese país establecer una sólida base industrial y generar un destacable nivel de especialización a partir de la industria del conocimiento, la innovación y la utilización de nuevas tecnologías.<sup>181</sup> Al mismo tiempo, a través de mecanismos como la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS)<sup>182</sup>, ha impulsado sus relaciones multilaterales y la cooperación económica y de seguridad con otros países de la región.

Por su parte, México representa para India uno de los mercados mejor posicionados en América Latina para hacer negocios.<sup>183</sup> Ante este contexto, adquieren relevancia las reformas estructurales emprendidas por el Gobierno Federal, específicamente, la reforma energética, cuyo objetivo de modernizar a este sector e impulsar la competitividad de nuestro país deberá ser comprobado en el mediano plazo.

Cabe mencionar también que nuestros países tienen diversos acuerdos bilaterales, entre ellos, el Convenio de Cooperación Cultural (1975); el Convenio sobre

---

<sup>177</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España. *Países BRICS*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://www.exteriores.gob.es/PORTAL/ES/POLITICAEXTERIORCOOPERACION/PAISESBRICS/Paginas/InicioBrics.aspx>

<sup>178</sup> Grupo Banco Mundial. *Doing Business 2015*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://espanol.doingbusiness.org/rankings>

<sup>179</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). *México e India, una larga tradición de cooperación y amistad*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-e-india-una-larga-tradicion-de-cooperacion-y-amistad>

<sup>180</sup> *Op. cit.*, <http://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-e-india-una-larga-tradicion-de-cooperacion-y-amistad>

<sup>181</sup> *Op. cit.*, <https://www.gob.mx/sre/prensa/primer-ministro-de-india-realizara-visita-de-trabajo-a-mexico>

<sup>182</sup> Estados Miembros: China, Rusia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán, India y Paquistán.

<sup>183</sup> Grupo Banco Mundial. *Doing Business 2015*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://espanol.doingbusiness.org/rankings>

Cooperación en los Campos de la Ciencia y la Tecnología (1975); el Convenio de Cooperación Económica (1982); el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (2007), y el Acuerdo sobre Asistencia Mutua en Asuntos Aduaneros (2014).<sup>184</sup> Y, en general, India guarda una relación estrecha con varios países de América Latina, particularmente con los que integran la Alianza del Pacífico –incluyendo México–, toda vez que es Miembro Observador de la misma desde febrero de 2014.

El objetivo de la presente nota informativa es desarrollar un panorama general sobre las relaciones bilaterales y, en particular, sobre las relaciones parlamentarias entre México e India; así como analizar la visita del Primer Ministro de la República de India a México, Narendra Modi.

### **Antecedentes de la relación bilateral**

México fue el primer país de América Latina en reconocer a India como Estado independiente, luego de su separación de Reino Unido el 15 de agosto de 1947. Ambas naciones formalizaron sus relaciones diplomáticas el 1° de agosto de 1950 y, de 1961 a 1985, se pudieron constatar hasta ocho visitas a nivel de jefes de Estado y de Gobierno. La primera de ellas la realizó el entonces Primer Ministro indio Jawaharlal Nehru (1961), la cual fue reciprocada un año después por el Presidente mexicano Adolfo López Mateos (1962).<sup>185</sup>

En el transcurso del siglo XXI, los vínculos bilaterales se han profundizado. Durante su primer año de Gobierno, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa realizó una gira de trabajo a India del 10 al 12 de septiembre de 2007.<sup>186</sup> En este marco, se reunió con la Presidenta de ese país, Pratibha Devisingh Patil, con quien acordó establecer la “Asociación Privilegiada México-India”, con el objetivo de incrementar el comercio y las inversiones, lo que incluyó la suscripción de acuerdos en materia de extradición, asistencia jurídica mutua en materia penal y para evitar la doble tributación. Asimismo se instauró un diálogo permanente sobre asuntos multilaterales y se convino fortalecer la cooperación en los ámbitos de ciencia y tecnología.<sup>187</sup>

En ese mismo año, se realizó la Primera Reunión del Grupo de Alto Nivel México-India, a fin de explorar las oportunidades de sinergia y unir esfuerzos para impulsar

<sup>184</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *Búsqueda de Tratados*. Consultado el 14 de junio de 2016, en: [http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta\\_nva.php](http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php)

<sup>185</sup> Embajada de la India en la *Ciudad de México*. “*Relaciones Bilaterales*”. Consultado el 14 de junio de 2016, en: [http://www.indembassy.org/eoi\\_ol.php?id=Bilateral](http://www.indembassy.org/eoi_ol.php?id=Bilateral)

<sup>186</sup> H. Cámara de Diputados. *Viajes realizados al extranjero por el C. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-01-12.pdf>

<sup>187</sup> *Ídem*.

Redacción. “Democracia efectiva y política exterior responsable”, *El Sol de México*, 5 de septiembre de 2008. Consultado el 14 de junio de 2016, en: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n840856.htm>

los ámbitos de comercio, inversión y cooperación económica.<sup>188</sup> En su cuarta edición, que se llevará a cabo este año en nuestro país, el Grupo examinará los medios para incrementar las inversiones, diversificar el comercio bilateral y apoyar a las pequeñas y medianas empresas.<sup>189</sup>

También en 2007 se firmaron los Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones y para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta. Posteriormente, en abril de 2008 y en respuesta a la invitación del Presidente Calderón, Devisingh Patil visitó nuestro territorio. Durante el encuentro, se llevó a cabo el Primer Foro de Negocios México-India y se suscribieron acuerdos en materia de energías renovables y transporte aéreo.<sup>190</sup>

En marzo de 2014, se celebró la tercera reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-India, para identificar áreas de oportunidad de beneficio mutuo. En esa ocasión, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y el Secretario para el Hemisferio Occidental del Ministerio de Asuntos Exteriores de India, Dinkar Khullar, coincidieron en la necesidad de elevar el nivel de diálogo político, cooperación, comercio e inversiones para fortalecer la relación bilateral y lograr objetivos que reflejen las capacidades de ambos países.<sup>191</sup>

Mientras tanto, en octubre de 2014, se realizó la sexta reunión de la Comisión Binacional México-India, en Nueva Delhi. El encuentro estuvo presidido por el todavía Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, y su homóloga india Sushma Swaraj. Entre los principales resultados se encontró la firma de un Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Espacial Mexicana y la Organización India de Investigación Espacial (ISRO), además del compromiso de fortalecer el turismo y la cooperación cultural, agrícola, científica y tecnológica.<sup>192</sup> Cabe señalar que dicha Comisión es el principal foro de consulta y coordinación entre nuestros países; no obstante, antes 2005, dejó de reunirse por casi una década.

---

<sup>188</sup> Secretaría de Economía. “Primera Reunión del Grupo de Alto Nivel México-India”, Comunicados. Consultado el 14 de junio de 2016, en: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6190-primera-reunion-del-grupo-de-alto-nivel-mexico-india>

<sup>189</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “Los cancilleres Meade y Swaraj encabezaron la sexta reunión de la Comisión Binacional México-India”, Comunicado, 22 de octubre de 2014. Consultado el 14 de junio de 2016, en: <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/5085-470>

<sup>190</sup> Presidencia de la República. *Intervención de Pratibha Devisingh Patil, Presidenta de la República de la India, en la ceremonia de firma de acuerdos entre los gobiernos de México y la República de la India*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2008/04/intervencion-de-pratibha-devisingh-patil-presidenta-de-la-republica-de-la-india-en-la-ceremonia-de-firma-de-acuerdos-entre-los-gobiernos-de-mexico-y-la-republica-de-la-india/>

<sup>191</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “Celebran México e India la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas”, Comunicado, 7 de marzo de 2014. Consultado el 14 de junio de 2016, en: <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/3795-083>

<sup>192</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “Los cancilleres Meade y Swaraj encabezaron la sexta reunión de la Comisión Binacional México-India”. *Ibid.*



De manera más reciente –en marzo de 2016– la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas, se reunió con Narendra Modi, a quien reiteró la invitación para realizar una visita oficial a nuestro país, que el Presidente Enrique Peña Nieto le formuló el año pasado durante la Asamblea General de la ONU. El Primer Ministro y la Canciller analizaron las ventajas que las reformas emprendidas tanto en México como en India ofrecen para ampliar el comercio y la inversión bilaterales, al tiempo que expresaron que existe una voluntad compartida para generar mayores acciones sobre cooperación científica y tecnológica.<sup>193</sup>

### Visita del Primer Ministro

Durante la visita de trabajo del Primer Ministro de la República de India, Narendra Modi, a México, se firmó un convenio para establecer una Asociación Estratégica entre nuestros países, que permita impulsar las inversiones recíprocas y ampliar las existentes en los sectores de energía, acero, fármacos, alimentos, autopartes, aeroespacial e –incluso– exhibición cinematográfica.<sup>194</sup> Asimismo, emitieron una Declaración Conjunta trazando la hoja de ruta que ha de regir la relación bilateral de aquí en adelante.

En el ámbito energético, el Presidente Enrique Peña Nieto destacó que la aprobación de la reforma de 2013 permitirá recibir inversiones para generar electricidad a partir de fuentes limpias, rubro en el que India ha logrado posicionarse como líder a nivel mundial.<sup>195</sup> Efectivamente, en 2015, tanto la nación asiática como México ocuparon el 5º y 9º lugar –respectivamente– en inversión en energías renovables.<sup>196</sup>

Otro de los sectores que ha mostrado un crecimiento significativo en ambos países, es el aeroespacial y a futuro se buscará aplicar este tipo de tecnología para monitorear los fenómenos ambientales a través de satélites, con el objetivo de mitigar el efecto que éstos tienen en la seguridad alimentaria y de la población en general. En este y otros rubros también existe la posibilidad de fomentar el intercambio tecnológico, que permita alcanzar las distintas metas de desarrollo de nuestro país y enriquecer el programa de Estrategia Digital.

---

<sup>193</sup> Ernesto Méndez, “Ruiz Massieu invita a primer ministro de India a visitar México”, *Excelsior*, 11 de marzo de 2016. Consultado el 14 de junio de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/11/1080284>

<sup>194</sup> Presidencia de la República. “Acuerdo México y la India escalar su relación para pasar a una asociación estratégica”. *Ibíd.*

<sup>195</sup> Redacción. “Elevan México e India su relación a nivel de asociación estratégica”, *SDPnoticias.com*, 9 de junio de 2016. Consultado el 15 de junio de 2016, en: <http://www.sdpnoticias.com/nacional/2016/06/09/elevan-mexico-e-india-su-relacion-a-nivel-de-asociacion-estrategica>

<sup>196</sup> Presidencia de la República. *Visita de Trabajo del Primer Ministro de la República de la India*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/visita-de-trabajo-del-primero-ministro-de-la-republica-de-la-india?idiom=es>

Para dar seguimiento a estos acuerdos y profundizar la visión compartida que se ha tenido, a lo largo de este año se desarrollarán tres reuniones entre funcionarios de ambos gobiernos: la IV Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Comercio, Inversión y Cooperación; la VI Reunión del Comité Conjunto sobre Ciencia y Tecnología, y la VII Reunión de la Comisión Binacional México-India. Por otro lado, también se acordó fortalecer la cooperación en foros regionales y multilaterales, tales como el G20.<sup>197</sup>

En tanto, el Primer Ministro Narendra Modi destacó que México es un socio importante para la seguridad energética de India, por lo que aseguró que se está buscando establecer una alianza de largo plazo que vaya más allá de la relación de comprador y vendedor. Además, señaló que acordó con el Presidente Peña Nieto concretar proyectos en áreas como la agricultura, investigación científica, biotecnología, manejo de residuos, manejo de desastres naturales y energía solar.<sup>198</sup>

En la Declaración Conjunta se planteó que ambos países actualizarán las bases de cooperación de acuerdo con un plan fundado en objetivos y temas renovados que permitan fortalecer la agenda de la relación bilateral. Al mismo tiempo se reafirmó la importancia de contar con un sistema multilateral robusto y eficaz, por lo que indicaron que seguirán apoyando el proceso de reforma integral del Consejo de Seguridad de la ONU. Finalmente, acordaron impulsar los vínculos en los ámbitos de cultural, educación y turismo; así como compartir información y las mejores prácticas para atender a las comunidades migrantes<sup>199</sup>.

El desarrollo de la visita fue importante para considerar la diversificación de los intercambios comerciales y el incremento de los flujos de inversión. En este sentido, es preciso señalar que India es una economía que exporta a una amplia gama de países una gran variedad de productos, tales como los derivados del petróleo, piedras preciosas, vehículos, maquinaria, hierro y acero, productos químicos, cereales, ropa, entre otros.<sup>200</sup> Las áreas que se considera que poseen el máximo potencial de crecimiento para ambas economías son: el turismo (proyectos en México), la minería, procesamiento de alimentos e infraestructura (proyectos en India), los automóviles, ingeniería, textiles y prendas de vestir, software y tecnologías de la información.

---

<sup>197</sup> Presidencia de la República. “Declaración Conjunta México-India con motivo de la Visita de Trabajo a México del Primer Ministro de la India, Narendra Modi”, 9 de junio de 2016. Consultado el 15 de junio de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/declaracion-conjunta-mexico-india-con-motivo-de-la-visita-de-trabajo-a-mexico-del-primer-ministro-de-la-india-narendra-modi>

<sup>198</sup> Presidencia de la República. “Acuerda México y la India escalar su relación para pasar a una asociación estratégica”. *Ibíd.*

<sup>199</sup> Presidencia de la República. “Declaración Conjunta México-India con motivo de la Visita de Trabajo a México del Primer Ministro de la India Narendra Modi”, 9 de junio de 2016. Consultado el 15 de junio de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/declaracion-conjunta-mexico-india-con-motivo-de-la-visita-de-trabajo-a-mexico-del-primer-ministro-de-la-india-narendra-modi>

<sup>200</sup> Central Intelligence Agency. *The World Factbook, India*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/in.html>

En materia multilateral, el Presidente Peña Nieto, celebró la adhesión de India al Acuerdo de París sobre Cambio Climático y expresó su reconocimiento por el deseo de esa nación de incorporarse al Grupo de Suministradores Nucleares (GSN).<sup>201</sup> Creado en 1974, este Grupo está conformado por 48 países<sup>202</sup> que buscan contribuir a la no proliferación de las armas nucleares mediante la instrumentación de dos tipos de directrices relativas a las exportaciones nucleares y las exportaciones relacionadas con tecnologías nucleares.

Las Directrices del Grupo de Suministradores Nucleares (GSN) también contemplan el "Principio de No Proliferación" adoptado en 1994, por el que un proveedor autoriza una transferencia de este tipo de materiales sólo cuando considere que la transferencia no contribuiría a la proliferación de las armas nucleares. Estas directrices son complementarias con los diversos instrumentos jurídicos internacionales en el ámbito de la no proliferación nuclear, y cada Gobierno participante las implementa de acuerdo con sus leyes nacionales.<sup>203</sup>

Cabe señalar que aunque India no ha suscrito el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) –requisito contemplado por el Grupo de Suministradores Nucleares (GSN) para ser Estado miembro–, ha mantenido una política de “no primer uso”<sup>204</sup> y no conserva a su arsenal nuclear en un estado de alta alerta. Las armas nucleares de esa nación están bajo el control civil de la Autoridad del Mando Nuclear (NCA, por sus siglas en inglés), la cual está compuesta por un Consejo Político, presidido por el Primer Ministro, y un Consejo Ejecutivo, dirigido por el Consejo Nacional de Seguridad. No obstante, su postura está condicionada a la situación regional que se ha visto marcada por la cooperación nuclear que China mantiene con Paquistán –otro país que tampoco ha ratificado el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP).<sup>205</sup>

---

<sup>201</sup> Presidencia de la República, “Mensaje que ofreció el Presidente EPN, en el marco de la Visita de Trabajo del Primer Ministro de la República de la India, Narendra Modi”, 8 de junio de 2016. Consultado el 15 de junio de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/mensaje-que-ofrecio-el-presidente-epn-en-el-marco-de-la-visita-de-trabajo-del-primer-ministro-de-la-republica-de-la-india-narendra-modi?idiom=es>

<sup>202</sup> Alemania, Argentina, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Federación Rusa, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Kazajstán, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Serbia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania.

<sup>203</sup> Nuclear Suppliers Group. *About the NSG*. Consultado el 15 de junio de 2016, en: <http://www.nuclearsuppliersgroup.org/en/about-us>

<sup>204</sup> Según esta política, India únicamente utilizaría armas nucleares como respuesta a un ataque de este tipo por algún otro Estado.

<sup>205</sup> Nuclear Threat Initiative. *India*, abril de 2015. Consultado el 15 de junio de 2016, en: <http://www.nti.org/learn/countries/india/nuclear/>

## Consideraciones finales

La relación diplomática entre México e India cumplirá 66 años en agosto próximo. El nivel de las relaciones es significativo, ya que, hasta ahora, se han realizado 11 visitas mutuas de Jefes de Estado y de Gobierno. La estancia del Primer Ministro de la República de India, Narendra Modi, en México significó la primera visita de un Primer Ministro indio con un componente bilateral en tres décadas, y la tercera después de Jawaharlal Nehru en 1961 y Rajiv Gandhi en 1986.<sup>206</sup>

Profundizar las relaciones bilaterales entre México e India es de suma importancia. En materia económica, es posible precisar que India exporta hacia nuestro país el 1.2% del total de sus exportaciones; en tanto, importa de México el 0.71% de su consumo.<sup>207</sup> Así, tal y como lo acordaron los mandatarios de ambas naciones, será necesario continuar trabajando para que los intercambios puedan aumentar hasta los 10 mil millones de dólares (mdd). Esto se puede lograr mediante la instrumentación de una política que facilite la inversión en las áreas que se han identificado con mayor potencial y que promueva un aumento en el intercambio de bienes y servicios.

En el ámbito de la economía internacional, México puede aprovechar la gran capacidad importadora que tiene India para incrementar y diversificar las exportaciones, así como aumentar las inversiones mexicanas en territorio indio, en donde éstas podrían encontrar un espacio dentro de la Asociación para la Cooperación Regional de Asia del Sur (ASACR).<sup>208</sup> En sentido contrario, México podría beneficiarse de su situación geográfica y servir de puente hacia Estados Unidos y Centroamérica para atraer mayores inversiones de India. En este tema, es importante recordar que México facilita los flujos de personas a través de no solicitarles visa mexicana a los ciudadanos indios que lo visitan, si cuentan con la visa estadounidense. Con esta flexibilidad en la tramitología, se fomenta también el turismo de ciudadanos indios en México.

En el ámbito parlamentario, se ha constatado que mantienen y seguirán fortaleciendo sus coincidencias temáticas en las relaciones bilaterales y multilaterales; en cuanto a éstas últimas, el diálogo se seguirá desarrollando a través de la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (APPCED), el Foro de Consulta de Presidentes de

---

<sup>206</sup> *El Universal*. "Peña Nieto recibirá al premier de India, Narendra Modi". 8 de junio de 2016. Consultado en misma fecha en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/06/8/pena-nieto-recibira-al-premier-de-india-narendra-modi>

<sup>207</sup> Observatory of Economic Complexity. *India*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://atlas.media.mit.edu/en/profile/country/ind/>

<sup>208</sup> Baltar Rodríguez, Enrique, *Una mirada a las relaciones de México en Asia central y meridional*. En *La política exterior de México 2012-2018*. Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C. México, D.F. 2012 p.47.



Parlamentos del G-20, la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Foro Parlamentario Mundial.

En cuanto al tema del desarme nuclear, habrá que seguir muy de cerca las posturas y posibles cambios de balance en el Grupo de Suministradores Nucleares (GSN), especialmente para aquellos países que como México, son integrantes del grupo y signatarios del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP).



**Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques**

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Directora General de Asuntos Internacionales**  
Hecry Colmenares Parada

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**

Ángela Soto Garcés  
Gabriel Quezada Ortega  
Alejandra Robledo Arronte (Prácticas Profesionales)

## FICHA PAÍS MÉXICO

<b>NOMBRE OFICIAL</b>	Estados Unidos Mexicanos
<b>NOMBRE CORTO</b>	México. Proviene de los vocablos de origen náhuatl: mētztli= luna, xictli= ombligo o centro, y -co= sufijo de lugar <sup>209</sup> .
<b>SIGNIFICADO</b>	
<b>CAPITAL</b>	Ciudad de México
<b>LOS COLORES DE LA BANDERA Y SU ESCUDO</b>	 <p>La <b>Bandera Nacional</b> <sup>210</sup> consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. Los colores de la bandera<sup>211</sup> se originaron de los de la bandera del Ejército de las Tres Garantías o Trigarante, en 1821.</p> <p>Originalmente el significado de los colores fueron los siguientes: Blanco: Religión (la fe a la Iglesia Católica); Rojo: Unión (entre europeos y americanos), y; Verde: Independencia (Independencia de España). El significado fue cambiado debido a la secularización del país, liderada por el entonces presidente, Benito Juárez. El significado atribuido en esa época fue: Verde: Esperanza; Blanco: Unidad, y; Rojo: La sangre de los héroes nacionales. Como dato, el artículo 3 de la “Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales” no da un simbolismo oficial de los colores, se les pueden dar otros significados.</p> <p>El diseño del <b>Escudo Nacional</b> se remonta a la leyenda de la Fundación de la Gran Tenochtitlan. Los mexicas viajaron desde Aztlán, actualmente Nayarit, buscando la señal que Huitzilopochtli les había dado para establecerse y fundar su imperio: un Águila posándose sobre un nopal florecido, en un pequeño islote ubicado en medio de una laguna. El prodigio se sitúa, según códices y crónicas de diversos autores, hacia el año de 1325. La imagen del acontecimiento se toma desde entonces como Escudo y su narración se transmitió oralmente por varias generaciones<sup>212</sup>.</p>
<b>DÍA NACIONAL</b>	<b>16 de septiembre.</b> La primera vez que se celebró el Grito de Independencia <sup>213</sup> fue el 16 de septiembre de 1812 en Huichapan, Hidalgo, cuando aún el país continuaba en la lucha por consumarla en todo el territorio nacional. El


<sup>209</sup> Escuela Nacional Preparatoria No. 4. “Vidal Castañeda y Nájera”. Lectura No. 1. *Origen de la palabra México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.sitesmexico.com/mexico/significado-mexico.htm>

<sup>210</sup> Presidencia de la República. *Símbolos Patrios*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

<sup>211</sup> Excelsior. *La bandera de México, símbolo de nuestra identidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.excelsior.com.mx/2012/02/24/nacional/813294>

<sup>212</sup> *Op. cit.*, <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

<sup>213</sup> Consejo Nacional de Población. *Aniversario de la Independencia Nacional*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/16\\_de\\_septiembre\\_Aniversario\\_de\\_la\\_Independencia\\_Nacional](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/16_de_septiembre_Aniversario_de_la_Independencia_Nacional)

	<p>siguiente año Don José María Morelos y Pavón solicitó la conmemoración del 16 de Septiembre de cada año en su documento “Sentimientos de la nación” con el objetivo de que dicha celebración preservara el recuerdo del día en que se inició el movimiento libertario y el reconocimiento a sus iniciadores. A partir de entonces en México se conmemora el inicio de la lucha de independencia el 16 de septiembre de cada año, a excepción del año 1847 cuando el país estaba invadido por Estados Unidos de América razón por la que no se llevó a cabo ninguna celebración. La lucha de Independencia de México duró 11 años de extensas batallas del pueblo mexicano por dejar de depender de España y convertirse en un país libre y soberano. Entre los líderes que participaron en el movimiento de independencia se encuentran: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Ignacio López Rayón, Juan Aldama, José María Morelos, Mariano Matamoros, Mariano Jiménez, Javier Mina, Vicente Guerrero, Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez, Andrés Quintana Roo, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.</p>
<p><b>FLOR NACIONAL</b></p>	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="flex: 1;"> <p><b>La Dalia</b></p> <p>El 13 de mayo de 1963 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial, emitido el por el Presidente Adolfo López Mateos, por el que se declara símbolo de la floricultura nacional a la Flor de la Dalia en todas sus especies y variedades. El cultivo de esta flor se remonta a la época prehispánica, con la conquista española, las dalias fueron introducidas exitosamente a Europa, iniciando en 1818 los trabajos de mejoramiento genético que permitieron la creación de inflorescencias con diversas formas y colores. La dalia es nativa de Mesoamérica y endémica de México, país que da cobijo a 31 especies del género <i>Dahlia</i>.<sup>214</sup></p> </div> </div>
<p><b>DEPORTE NACIONAL</b></p>	<p>La charrería.</p>
<p><b>POBLACIÓN TOTAL</b></p>	<p>122,746,451 habitantes.<sup>215</sup></p>
<p><b>DENSIDAD POBLACIONAL</b></p>	<p>61 habitantes por km<sup>2</sup>.<sup>216</sup></p>
<p><b>ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)</b></p>	<p>48.6% son hombres y 51.4% son mujeres, por lo tanto, en México hay 61 millones de mujeres y 58 millones de hombres<sup>217</sup>.</p>
<p><b>ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)</b></p>	<p>74.7 años: en hombres 72.1 y en mujeres 77.5.<sup>218</sup></p>

<sup>214</sup> Presidencia de la República. *Dalia: Flor nacional de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:G26\\_WhRnJaIJ:www.gob.mx/presidencia/articulos/dalia-flor-nacional-de-mexico+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:G26_WhRnJaIJ:www.gob.mx/presidencia/articulos/dalia-flor-nacional-de-mexico+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx)

<sup>215</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2016*. Consultado el 20 de febrero de 2016, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>216</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Densidad*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/densidad.aspx?tema=me&e=15>

<sup>217</sup> *Ídem*.

<sup>218</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Esperanza de vida*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>

<b>TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</b>	1.4% <sup>219</sup>
<b>TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)</b>	2.2% <sup>220</sup>
<b>POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS</b>	27.4% <sup>221</sup>
<b>POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS</b>	7.2% <sup>222</sup>
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>	50.3% <sup>223</sup>
<b>PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES</b>	Sectores <sup>224</sup> : <b>Sector agropecuario 11.1%.</b> <b>Sector industrial y de la construcción 25.2%.</b> <b>Sector comercio y servicios 62.1%.</b>
<b>MORTALIDAD INFANTIL (MENORES DE 5 AÑOS) (X CADA 1.000 NACIMIENTOS)</b>	12.0 <sup>225</sup>
<b>MORTALIDAD MATERNA (X CADA 100.000 NACIMIENTOS VIVOS)</b>	38.2 <sup>226</sup>
<b>POBLACIÓN URBANA (% DEL TOTAL)</b>	78%. El 28% de la población total se ubica en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala. <sup>227</sup> Porcentajes en las entidades que cuentan con las zonas metropolitanas de mayor concentración de población urbana: Ciudad de México 99.5%, Jalisco 87%, Nuevo León 95%, Puebla 72% y Tlaxcala 80%. <sup>228</sup>
<b>% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA</b>	46.2% <sup>229</sup>
<b>% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA</b>	9.5% <sup>230</sup>

<sup>219</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>220</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>221</sup> *Op. cit., Encuesta Intercensal 2015*. [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>222</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>223</sup> *Ídem.*

<sup>224</sup> *Ídem.*

<sup>225</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>226</sup> Observatorio de Mortalidad Materna en México. *Indicadores 2013*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.omm.org.mx/images/stories/Documentos%20grandes/INDICADORES2013OPS.pdf>

<sup>227</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Taller "Información para la toma de decisiones: Población y medio ambiente"*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-CarlosGuerrero.pdf>

<sup>228</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Información por entidad*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/default.aspx?tema=me&e=09>

<sup>229</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de la pobreza*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)

<sup>230</sup> *Ídem.*



TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN/ PRIMARIA (6 A 11 AÑOS)	99.6% <sup>231</sup>
TASA DE TERMINACIÓN/PRIMARIA	105.3% <sup>232</sup>
TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN/SECUNDARIA (12 A 14 AÑOS)	89.2% <sup>233</sup>
TASA DE TERMINACIÓN/SECUNDARIA	93.2% <sup>234</sup>
NIVEL DE COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	34.1% <sup>235</sup>
PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD	9.1 <sup>236</sup>
% ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS	Por edades <sup>237</sup> 30-44=96.9%. 45-59=93.4%. 60-74=84.3%. 75 y más 71.5%.
% POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA	6.6% <sup>238</sup>
RELIGIÓN	<b>Católicos</b> (92, 924,489) 82.9%; <b>Pentecostales</b> (1, 782,021) 1.6%; <b>Testigos de Jehová</b> (1, 561,086) 1.4%, y; <b>Otras Iglesias evangélicas</b> (5, 595,116) 5%. <sup>239</sup>
GRUPOS ÉTNICOS	Distribución de los grupos étnicos por entidad federativa <sup>240</sup> : <b>Baja California:</b> Cochimí, Cucapá, Kiliwa, Kumiai y Paipai. <b>Campeche:</b> Jacaltecos, Kanjobales, Mam y Mayas. <b>Chiapas:</b> Aguacatecos, Choles, Jacaltecos, Kanjobales, Lacandones, Mam, Mochós, Tojolabales, Tzeltales, Tzotziles y Zoques. <b>Chihuahua:</b> Guarijíos, Pimas, Tarahumaras y Tepehuanos. <b>Coahuila:</b> Kikapúes.

<sup>231</sup> Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. *Comparativo estatal y nacional de los principales indicadores educativos por nivel, indicador y posición nacional*. Consultado el 16 de junio de 2016, en: [http://www.setab.gob.mx/php/ser\\_edu/estad/indicadores/pdf/ind\\_ent.pdf](http://www.setab.gob.mx/php/ser_edu/estad/indicadores/pdf/ind_ent.pdf)

<sup>232</sup> *Ídem*. Contempla el número total de estudiantes que ingresan al último año de educación primaria, independientemente de su edad, por lo tanto, este indicador puede ser mayor a 100% debido a estudiantes que se inscriben para concluir sus estudios de primaria estando fuera del rango de edad oficial.

<sup>233</sup> *Ídem*.

<sup>234</sup> *Ídem*.

<sup>235</sup> Secretaría de Educación Pública-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. *Agenda SEP – ANUIES para el desarrollo de la educación superior*. Consultado el 26 de julio de 2016, en: [http://www.anui.es.mx/media/docs/Agenda\\_SEP-ANUIES.pdf](http://www.anui.es.mx/media/docs/Agenda_SEP-ANUIES.pdf)

<sup>236</sup> *Op. cit., Encuesta Intercensal 2015*. [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>237</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>238</sup> *Op. cit.,* [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>239</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Panorama de las religiones en México 2010*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_religion/religion\\_es\\_2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religion_es_2010.pdf)

<sup>240</sup> Las entidades que faltan, no presentan registros de grupos étnicos. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Atlas de los pueblos indígenas*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: 2010 <http://www.cdi.gob.mx/atlas/>

	<p><b>Durango:</b> Huicholes, Mexicaneros, Nahuas, Tarahumaras y Tepehuanos.  <b>Estado de México:</b> Matltatzinca, Mazahuas, Nahuas y Tlahuicas.  <b>Guanajuato:</b> Chichimeca Jonaz.  <b>Guerrero:</b> Amuzgos, Mixtecos, Nahuas y Tlapanecos.  <b>Hidalgo:</b> Nahuas, Otomíes y Tepehuas.  <b>Jalisco:</b> Huichol y Nahuas.  <b>Michoacán:</b> Mazahuas, Nahuas, Purépechas y Otomíes.  <b>Morelos:</b> Nahuas.  <b>Nayarit:</b> Coras, Huicholes, Mexicaneros, Nahuas y Tepehuanos.  <b>Oaxaca:</b> Amuzgos, Chatinos, Chinantecos, Chochos, Chontales, Cuicatecos, Huaves, Ixcateco, Mazateco, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Tacuates, Triquis, Zapotecos y Zoques.  <b>Puebla:</b> Mixtecos, Nahuas, Otomíes, Popolocas, Tepehuas y Totonacas.  <b>Querétaro:</b> Pames.  <b>Quintana Roo:</b> Jacaltecós, Kanjobales, Mam y Mayas.  <b>San Luis Potosí:</b> Chichimeca Jonaz, Huastecos, Nahuas y Pames.  <b>Sinaloa:</b> Mayos.  <b>Sonora:</b> Guarijíos, Mayos, Pápagos, Pimas, Seris, Tarahumaras y Yaquis.  <b>Tabasco:</b> Chontales y Nahuas.  <b>Tamaulipas:</b> Nahuas.  <b>Tlaxcala:</b> Nahuas.  <b>Veracruz:</b> Nahuas, Popolucas, Tepehuas y Totonacas.  <b>Yucatán:</b> Mayas.</p>																								
<p><b>LENGUAS INDÍGENAS</b></p>	<p>Lenguas indígenas y cantidad de hablantes<sup>241</sup>:</p> <table border="0"> <tr> <td>Náhuatl (2, 587,452);</td> <td>Tzotzil (535,117);</td> <td>Chinanteco (587,452);</td> </tr> <tr> <td>Maya (1, 500,441);</td> <td>(407,617);</td> <td>Mixe (194,845);</td> </tr> <tr> <td>Zapoteco (771,577);</td> <td>Mazahua (771,455);</td> <td>Tarasco-Purépecha (336,546);</td> </tr> <tr> <td>Mixteco (771,455);</td> <td>(336,546);</td> <td>(193,426);</td> </tr> <tr> <td>Otomí (623,121);</td> <td>Mazateco (623,121);</td> <td>Tlapaneco (336,158);</td> </tr> <tr> <td>Tzeltal (583,111);</td> <td>(336,158);</td> <td>(167,029).</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Chol (283,797);</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Huasteco (237,876);</td> <td></td> </tr> </table>	Náhuatl (2, 587,452);	Tzotzil (535,117);	Chinanteco (587,452);	Maya (1, 500,441);	(407,617);	Mixe (194,845);	Zapoteco (771,577);	Mazahua (771,455);	Tarasco-Purépecha (336,546);	Mixteco (771,455);	(336,546);	(193,426);	Otomí (623,121);	Mazateco (623,121);	Tlapaneco (336,158);	Tzeltal (583,111);	(336,158);	(167,029).		Chol (283,797);			Huasteco (237,876);	
Náhuatl (2, 587,452);	Tzotzil (535,117);	Chinanteco (587,452);																							
Maya (1, 500,441);	(407,617);	Mixe (194,845);																							
Zapoteco (771,577);	Mazahua (771,455);	Tarasco-Purépecha (336,546);																							
Mixteco (771,455);	(336,546);	(193,426);																							
Otomí (623,121);	Mazateco (623,121);	Tlapaneco (336,158);																							
Tzeltal (583,111);	(336,158);	(167,029).																							
	Chol (283,797);																								
	Huasteco (237,876);																								
<p><b>RANKING DE POBLACIÓN MUNDIAL</b></p>	<p>Países más poblados<sup>242</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>China</b> (1, 373, 541,278).</li> <li>2. <b>India</b> (1, 266, 883,598).</li> <li>3. <b>Estados Unidos</b> (323, 995,528).</li> <li>4. <b>Indonesia</b> (258, 316,051).</li> <li>5. <b>Brasil</b> (205, 823,665).</li> </ol>																								

<sup>241</sup> Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Programa Especial para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

<sup>242</sup> La información. *Conozca los 10 países más poblados del mundo*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.lainformacion.com/mundo/conozca-los-10-paises-mas-poblados-del-mundo\\_HftYE9lqdrXd2sVSN2HBA7/](http://www.lainformacion.com/mundo/conozca-los-10-paises-mas-poblados-del-mundo_HftYE9lqdrXd2sVSN2HBA7/) y United States. Census Bureau. *Countries and Areas Ranked by Population: 2016*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <https://www.census.gov/population/international/data/countryrank/rank.php>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. <b>Pakistán</b> (201,995,540)</li> <li>7. <b>Nigeria</b> (186, 053,386).</li> <li>8. <b>Bangladesh</b> (171, 696,855).</li> <li>9. <b>Rusia</b> (142, 355,415).</li> <li>10. <b>Japón</b> (126, 702,133).</li> <li>11. <b>México</b> (122,746,451)<sup>243</sup>.</li> </ol>
<p><b>PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO</b></p>	<p>En la conducción de la política exterior, el Presidente debe observar los siguientes principios normativos<sup>244</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La autodeterminación de los pueblos;</li> <li>2. La no intervención;</li> <li>3. La solución pacífica de controversias;</li> <li>4. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales;</li> <li>5. La igualdad jurídica de los Estados;</li> <li>6. La cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, y;</li> <li>7. La lucha por la paz y la seguridad internacionales;</li> </ol>
<p><b>MEXICANOS EN EL MUNDO</b></p>	<p>12, 009, 281 mexicanos viven en el exterior, de los cuales 97.54% radica en Estados Unidos de América. Los diez países con mayor registro de mexicanos en el exterior<sup>245</sup> además de Estados Unidos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Canadá</b> (118,249);</li> <li>2. <b>España</b> (49,236);</li> <li>3. <b>Alemania</b> (14,204);</li> <li>4. <b>Reino Unido</b> (12,000);</li> <li>5. <b>Bolivia</b> (8,691);</li> <li>6. <b>Argentina</b> (6,139);</li> <li>7. <b>Países Bajos</b> (5,548);</li> <li>8. <b>Costa Rica</b> (5,252);</li> <li>9. <b>Chile</b> (4,723), y;</li> <li>10. <b>Panamá</b> (4,638).</li> </ol>
<p><b>VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR</b></p>	<p>Sufragios emitidos por país (elecciones presidenciales 2012)<sup>246</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Estados Unidos de América</b> (29,348).</li> <li>2. <b>Canadá</b> (2,192).</li> <li>3. <b>España</b> (2,180).</li> <li>4. <b>Francia</b> (1,195).</li> <li>5. <b>Alemania</b> (1,188).</li> <li>6. <b>Reino Unido</b> (877).</li> <li>7. <b>Italia</b> (407).</li> </ol>

<sup>243</sup> *Op. cit.*, <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>244</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 89*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

<sup>245</sup> Instituto de los Mexicanos en el Exterior. *Mexicanos en el mundo*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.ime.gob.mx/es/resto-del-mundo>

<sup>246</sup> Instituto Federal Electoral. *Informe final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2012*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: [http://www.votoextranjero.mx/documents/52001/54166/01\\_Informe+Final+del+VMRE+VERSION+FINAL+nov12.pdf/c5680252-6299-4b1c-b1bd-79c03305da66](http://www.votoextranjero.mx/documents/52001/54166/01_Informe+Final+del+VMRE+VERSION+FINAL+nov12.pdf/c5680252-6299-4b1c-b1bd-79c03305da66)

	<p>8. <b>Suiza</b> (351).          9. <b>Australia</b> (303).          10. <b>Países Bajos</b> (286).</p>
<b>REMESAS</b>	<p>Cuarto receptor de remesas a nivel mundial:<sup>247</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>India</b> (72 mil 178 millones de dólares=12.3%).</li> <li>2. <b>China</b> (63 mil 938 millones de dólares=10.9%).</li> <li>3. <b>Filipinas</b> (29 mil 665 millones de dólares=5.0%).</li> <li>4. <b>México</b> (25 mil 689 millones de dólares=4.4%).</li> <li>5. <b>Francia</b> (24 mil 414 millones de dólares=4.2%).</li> </ol>
<b>EMBAJADAS Y CONSULADOS</b>	<p>Representaciones diplomáticas en el exterior<sup>248</sup>:</p> <p>Embajadas 80.          Consulados 67.          Misiones permanentes 7.          Oficinas de enlace 3.</p>
<b>PRINCIPALES TRATADOS A LOS QUE PERTENECE MÉXICO</b>	<p>Instrumentos internacionales y entrada en vigor<sup>249</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959.</li> <li>• Convenio sobre el Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945.</li> <li>• Convención de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994.</li> <li>• Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). 13 de diciembre de 1951.</li> <li>• Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). 7 de abril de 1958.</li> <li>• Constitución de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 5 de junio de 2002.</li> <li>• Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). 24 de agosto de 1986.</li> <li>• Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS). 7 de abril de 1948.</li> <li>• Estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT). 1° de noviembre de 1974.</li> <li>• Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. 7 de noviembre de 1945. Reconocimiento por parte de México de la Jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, de conformidad con el Artículo 36, párrafo 2 del Estatuto de la Corte. 28 de octubre de 1947.</li> <li>• Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 4 de noviembre de 1946.</li> </ul>

<sup>247</sup> Secretaría General del Consejo Nacional de Población, Fundación Bancomer y BBVA Research México. *Anuario de Migración y Remesas. México 2016*. Consultado el 4 de julio de 2016, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109457/Anuario\\_Migracion\\_y\\_Remesas\\_2016.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109457/Anuario_Migracion_y_Remesas_2016.pdf)

<sup>248</sup> Instituto Matías Romero. *Infografías. 3. Diplomacia*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: [http://imr.sre.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=731&Itemid=30#img3](http://imr.sre.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=731&Itemid=30#img3)

<sup>249</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *Búsqueda de Tratados*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta\\_nva.php](http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 20 de mayo de 1954.</li> </ul>
<b>PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES A LOS QUE PERTENECE MÉXICO</b>	<p>Organismos Internacionales y fecha de ingreso<sup>250</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Mundial (BM). 1 de julio de 1944.</li> <li>• Organización de las Naciones Unidas (ONU). 7 de noviembre de 1945.</li> <li>• Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945.</li> <li>• Organización de Estados Americanos (OEA). 23 de noviembre de 1948.</li> <li>• Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959.</li> <li>• Unión Interparlamentaria (UIP). Ingresó: 1925, se retiró y reingresó en 1973.<sup>251</sup></li> <li>• Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994.</li> <li>• Organización Mundial de Comercio (OMC). 1 de enero de 1995.</li> </ul>
<b>EXTENSIÓN GEOGRÁFICA</b>	1'964.375 Km <sup>2</sup> .
<b>FRONTERAS</b>	3 175 km con <b>Estados Unidos</b> ; 956 km con <b>Guatemala</b> , y; 193 km con <b>Belice</b> . <sup>252</sup>
<b>LÍNEAS COSTERAS</b>	Al este. Está el Golfo de México, con una extensión de 2 429 km (y 865 km de litoral del mar Caribe), y: Al oeste. Se encuentra el Océano Pacífico, a lo largo de 7 828 kilómetros. <sup>253</sup>
<b>PRINCIPALES RECURSOS NATURALES</b>	<p>Recursos:<sup>254</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación potencial de energía eólica estimada en 40,268 mega watts.</li> <li>- Generación potencial de energía hidroeléctrica estimada en 53,000 mega watts.</li> <li>- Generación potencial de energía geotérmica estimada en 10,664 mega watts.</li> <li>- Es el 12° productor mundial de alimentos.</li> <li>- Ocupa el primer lugar como exportador de café orgánico.</li> <li>- Principal país exportador del sector agroalimentario del mundo en productos como cerveza, tomate, chiles y pimientos, además de sandía, pepino, limón, aguacate, cebolla, tequila, sandía y papaya, entre otros. El país ocupa el segundo lugar en el orbe en espárragos, garbanzo, nuez sin cáscara, artículos de confitería y col; y el tercero en berenjena, aceite de sésamo, miel, fresa, espinaca, jugo de</li> </ul>

<sup>250</sup> *Ídem.*

<sup>251</sup> Centro de Estudios Internacionales “Gilberto Bosques”. *La Unión Interparlamentaria (UIP)*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/diplomacia-parlamentaria/109-diplomacia/foros-parlam/107-uip>

<sup>252</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Cuéntame INEGI*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/vecinos.aspx?tema=T>

<sup>253</sup> *Ídem.*

<sup>254</sup> ProMéxico. *Biodiversidad*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: [http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/recursos\\_naturales](http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/recursos_naturales) y Presidencia de la República. *México dobla su apuesta por el libre comercio*. Consultado el 21 de febrero de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-dobla-su-apuesta-por-el-libre-comercio?idiom=es>

naranja, apio y café descafeinado. En 2015, México exportó productos agroalimentarios por más de 26 mil 600 millones de dólares a diferentes destinos internacionales.<sup>255</sup>

- Posee el 5° lugar a nivel mundial en producción de huevo, con 120 millones de huevos al día.

- Primer productor mundial de plata con 192.9 millones de onzas. Le siguen Perú con 121.5 y China con 114.7 millones de onzas.<sup>256</sup>

- Onceavo productor de petróleo a nivel mundial.

- Se ubica entre los 10 principales productores de 16 diferentes minerales: plata, bismuto, fluorita, celestita, wollastonita, cadmio, molibdeno, plomo, zinc, diatomita, sal, barita, grafito, yeso, oro, entre otros.<sup>257</sup>

- Uno de los primeros 10 países productores de cobre en el mundo con 452.4 mil toneladas.<sup>258</sup> En los primeros lugares están: Chile con 1 841 000 toneladas, Estados Unidos con 1 470 000 toneladas, Suiza con 1 296 000 toneladas y Reino Unido con 1 203 000 toneladas.<sup>259</sup>

- Concentra el 26.3 por ciento de las exportaciones de pantallas planas a nivel mundial, consolidándose como el principal proveedor de este producto en Norteamérica.<sup>260</sup>

- Primer exportador de refrigeradores con un valor de 2684 mil millones de dólares.<sup>261</sup>

- Séptimo exportador de vehículos ligeros en el mundo. A continuación, los primeros 10 países exportadores (cifras en millones de unidades)<sup>262</sup>: China (23.70), Estados Unidos (11.70), Japón (9.8), Alemania (5.9), Corea del Sur (4.5), India (3.80), México (3.40), Brasil (3.1), España y Canadá (2.40) cada uno.

Datos de vehículos manufacturados en 2016:<sup>263</sup>

- Se produjeron 3,465,615 vehículos ligeros, para un crecimiento de 2.0% en comparación a las 3,399,076 unidades producidas en 2015.

- En diciembre de 2016 se exportaron 216,645 vehículos ligeros, mejor nivel de exportación para un mismo mes,

<sup>255</sup> Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. *La importancia de las exportaciones agroalimentarias de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/coahuila/boletines/2016/abril/Documents/2016B43.pdf>

<sup>256</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Diez países con mayor producción de plata*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/diez-mas/2010-diez-paises-con-mayor-produccion-de-plata>

<sup>257</sup> Secretaría de Economía. *El sector minero-metalúrgico en México contribuye con el 4 por ciento del Producto Interno Bruto nacional*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>

<sup>258</sup> Secretaría de Economía. *Resumen de Indicadores Básicos de la Minería*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/CapituloI\\_2015.pdf](http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/CapituloI_2015.pdf)

<sup>259</sup> El Financiero. *Larrea mete a México al top 10 de producción de cobre del mundo*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/larrea-mete-a-mexico-a-top-10-de-produccion-de-cobre-del-mundo.html>

<sup>260</sup> El Financiero. *5 productos en los que México es líder mundial*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/rankings/top-de-los-productos-en-el-que-mexico-es-lider-mundial.html>

<sup>261</sup> Secretaría de Economía. *Diagnóstico sectorial. Electrodomésticos*. Consultado el 12 de septiembre de 2016, en: <http://www.promexico.gob.mx/documentos/diagnosticos-sectoriales/electrodomesticos.pdf>

<sup>262</sup> Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. *Boletín de prensa. Cifras de diciembre y acumulado 2014*. Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/descargarb.html> y El Financiero. *Cinco gráficas que explican el boom automotriz en México*. Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/cinco-graficas-que-explica-la-produccion-automotriz-de-mexico.html>

<sup>263</sup> Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. *Boletín de prensa. Cifras de junio y primer semestre 2016*. Consultado el 12 de junio de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/descargarb.html>

	<p>mostrando un incremento de 4.8% en relación a los vehículos exportados en el mismo mes del año previo.</p> <p>- Durante 2016, los vehículos ligeros que México vendió al exterior fueron enviados principalmente a Estados Unidos, representando el 77.1% (2,133,724 unidades) del total de las exportaciones, como segundo destino se tuvo a Canadá con el 8.9% (246,324 unidades), y en tercer lugar está la región de Latinoamérica con el 7.3% (202,306 unidades).</p> <p>- La venta de vehículos ligeros a Estados Unidos (acumulado enero-junio) se compone por los siguientes países:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alemania: 700,934 unidades en 2015; 668,434 vehículos en 2016, con una variación de -4.6%.</li> <li>2. Japón: 1,618,177 unidades en 2015; 1,624,522 vehículos en 2016, con una variación de 0.4%.</li> <li>3. Corea del Sur: 906,960 unidades en 2015; 982,136 vehículos en 2016, con una variación de 8.3%.</li> <li>4. México: 1,993,162 unidades en 2015; 2,133,724 vehículos en 2016, con una variación de 7.1%.</li> </ol>
<b>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<p><b>32 Entidades Federativas:</b> Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.</p>
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<p>Ciudades y población en millones de habitantes:</p> <p><b>Ciudad de México</b> (8, 918,653),<sup>264</sup> y su zona metropolitana (en conjunto llega a 20 116 842)<sup>265</sup>;</p> <p><b>Guadalajara</b> (1, 460,148)<sup>266</sup> y su zona metropolitana (4, 641,511)<sup>267</sup> ; <b>Monterrey</b> (1, 135,512)<sup>268</sup> y su zona metropolitana (en conjunto llega a 4, 089,962), y;</p> <p><b>Puebla-Tlaxcala</b> (1, 576,259 y 1, 272,847 respectivamente)<sup>269</sup> con sus zonas metropolitanas (el conjunto de las dos zonas de las entidades llega a (2, 668,437)<sup>270</sup>.</p>
	<p>México cuenta con 117 puertos de los cuales destacan 16:<sup>271</sup></p>

<sup>264</sup> El Financiero. *En México viven casi 120 millones de personas: INEGI*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/en-mexico-viven-119-millones-938-mil-437-personas-inegi.html>

<sup>265</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona\\_metro/zmeum\\_c\\_e20091.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/zmeum_c_e20091.pdf)

<sup>266</sup> Unión Guanajuato. *León ya es la cuarta ciudad más poblada de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

<sup>267</sup> Jalisco Gobierno del Estado. *Área Metropolitana de Guadalajara*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/guadalajara>

<sup>268</sup> Excélsior. *Tópicos: Monterrey*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/topico/monterrey>

<sup>269</sup> *Op. cit.*, <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

<sup>270</sup> *Op. cit.*, *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos*. [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona\\_metro/zmeum\\_c\\_e20091.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/zmeum_c_e20091.pdf)

<sup>271</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Puertos y Marina Mercante*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.sct.gob.mx/puertos-y-marina/>

<p><b>PRINCIPALES PUERTOS Y AEROPUERTOS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Altamira (Tamaulipas);</li> <li>2. Coatzacoalcos (Veracruz);</li> <li>3. Dos Bocas (Tabasco);</li> <li>4. Ensenada (Baja California);</li> <li>5. Guaymas (Sonora);</li> <li>6. Lázaro Cárdenas (Michoacán);</li> <li>7. Manzanillo (Colima);</li> <li>8. Mazatlán (Sinaloa);</li> <li>9. Progreso (Yucatán);</li> <li>10. Puerto Madero (Chiapas);</li> <li>11. Puerto Vallarta (Jalisco);</li> <li>12. Salina Cruz (Oaxaca);</li> <li>13. Tampico (Tamaulipas);</li> <li>14. Topolobampo (Sinaloa);</li> <li>15. Tuxpan (Veracruz), y;</li> <li>16. Veracruz.</li> </ol>
	<p>Los aeropuertos más activos son <sup>272</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM);</li> <li>2. Aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla (Jalisco);</li> <li>3. Aeropuerto Internacional de Cancún (Quintana Roo);</li> <li>4. Aeropuerto Internacional de Monterrey (Nuevo León);</li> <li>5. Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos (Aeropuerto Internacional de Toluca, estado de México);</li> <li>6. Aeropuerto Internacional de Tijuana (Baja California), y;</li> <li>7. Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Jalisco).</li> </ol> <p>Actualmente, 73 millones de pasajeros, son usuarios de los distintos aeropuertos del país<sup>273</sup>.</p>
<p><b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA (KM)</b></p>	<p>73,989.79 kilómetros.<sup>274</sup></p>
<p><b>PIB (US\$ A PRECIOS ACTUALES)</b></p>	<p>1 billón 143 mil 793 millones de dólares, equivale a 19 billones 522 mil 652 millones de pesos.<sup>275</sup></p>
<p><b>PIB PER CÁPITA (US\$ A PRECIOS ACTUALES)</b></p>	<p>9,318 dólares<sup>276</sup>.</p>
<p><b>CRECIMIENTO DEL PIB, ANUAL %</b></p>	<p>2.3%<sup>277</sup> anual.</p>

<sup>272</sup> Aerolíneas Mexicanas. *Aeropuertos de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://aerolineasmexicanas.mx/informacion/aeropuertos-de-mexico>

<sup>273</sup> Presidencia de la República. *México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

<sup>274</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Infraestructura Carretera*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.gob.mx/sct/datos-abiertos/571e8d4f5a1a5e0100a515cc>

<sup>275</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto al cuarto trimestre de 2016*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/default.aspx> y World Bank. *Gross domestic product 2015*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>

<sup>276</sup> Ídem.

<sup>277</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto a Precios Corrientes*. Consultado el 7 de febrero de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibo/default.aspx>



**PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD EN EL PIB (AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS)**

Sectores en el PIB (cifras en millones de pesos):<sup>278</sup>  
**Sector primario:** 4.1% equivale a 731,854 millones de pesos (mp). Agricultura: 193,111 mp, cría de explotación de animales 205,147, aprovechamiento forestal 16,613, pesca, caza y captura 10,248, y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales 6,735.  
**Sector secundario:** 32.8% equivale a 5,779,188 millones de pesos (mp). Industrias manufactureras (productos alimenticios, bebidas, tabaco, papel, impresión, industria de la madera, fabricación de muebles, entre otras) 3,364,385 mp, construcción 1,365,200, minería 754,329, y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 295,274. Composición de las actividades manufactureras (estructura porcentual): industria alimentaria 22.9%, equipo de transporte 19.4%, industria química 8.1%, industria de las bebidas y el tabaco 5.4%, productos a base de minerales no metálicos 5.1%, equipo de computación, comunicación, medición 4.9%, maquinaria y equipo 4.3%, industria del plástico y del hule 3.3%, productos metálicos 3.3%, equipo de generación eléctrica y aparatos eléctricos 3.2% y resto de actividades 14.8%.  
**Sector terciario:** 27.9% equivale a 4,930,622 millones de pesos (mp). Comercio 16.8% con 2,963,751 mp, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 11.6% con 2,045,427, transportes, correos y almacenamiento 6.7% con 1,190,438, actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales 4.6% con 816,629, servicios educativos 4.3% con 751,062, servicios financieros y de seguros 3.5% con 620,146 y servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 3.4% con 594,264.

<b>SALARIO MÍNIMO</b>	\$80.04 equivale a 4.08 dólares. <sup>279</sup>
<b>TASA DE INFLACIÓN</b>	4.72% <sup>280</sup>
<b>DEUDA PÚBLICA (% PIB)</b>	47.9% <sup>281</sup>
<b>DEUDA EXTERNA</b>	419,810 millones de dólares. <sup>282</sup>
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>	637,627 millones de pesos, equivalente al 3.5% del Producto Interno Bruto. <sup>283</sup>

<sup>278</sup> Ídem.

<sup>279</sup> Tipo de cambio al 8 de marzo de 2017, 1 US\$=\$19.6007. SHCP. *SALARIOS MÍNIMOS 2016*. Consultado en misma fecha en: [http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/tablas\\_indicadores/Paginas/salarios\\_minimos.aspx](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx)

<sup>280</sup> Banco de México. *Inflación*. Consultado el 9 de febrero de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/indiceprecios/CalculadoraInflacion.aspx>

<sup>281</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Cuarto trimestre 2016*. Consultado el 7 de marzo de 2017, en: <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-11-informes-sobre-la-situacion-economica-las-finanzas-publicas-y-la-deuda-publica-cuarto-trimestre-2016>

<sup>282</sup> Banco de México. *Posición de deuda externa bruta*. Consultado el 9 de febrero de 2016, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE101&locale=es>

<sup>283</sup> *Op. cit.*, <http://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-de-prensa-012-2016>

<b>DESEMPLEO (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)</b>	3.7% <sup>284</sup>
<b>DESEMPLEO POR GÉNERO</b>	3.92% en hombres y 4.14% en mujeres respecto de la Población Económicamente Activa. <sup>285</sup>
<b>PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PIB (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)</b>	Hombres 68.5% - Mujeres 33.5% <sup>286</sup> .
<b>PRINCIPALES PAÍSES ORIGEN DE IMPORTACIONES</b>	<b>Estados Unidos de América</b> 186,802.0 millones de dólares. <b>China</b> 69,987.8 millones de dólares. <b>Japón</b> 17,368.2 millones de dólares. <sup>287</sup>
<b>PRINCIPALES PAÍSES DESTINO DE EXPORTACIONES</b>	<b>Estados Unidos de América</b> 308,787.8 millones de dólares. <b>Canadá</b> 10,545.7 millones de dólares. <b>China</b> 4,885.1 millones de dólares. <sup>288</sup>
<b>PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTACIÓN</b>	Bienes manufacturados (armadoras de automóviles, embotelladoras de refrescos, empacadoras de alimentos, laboratorios farmacéuticos entre otros) <sup>289</sup> , petróleo y productos derivados, plata, frutas, vegetales, café y algodón. Participación porcentual de las exportaciones petroleras y no petroleras <sup>290</sup> : Manufactureras 86.6%, vehículos ligeros 75.8% (del total de exportaciones) <sup>291</sup> , petróleo crudo 5.9%, agropecuarias 4.6%, otros derivados del petróleo 1.7% y extractivas 1.2%.
<b>PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTACIÓN</b>	Máquinas y material eléctrico, aparatos mecánicos, calderas, vehículos terrestres y sus partes, combustibles minerales y sus productos, plástico y sus manufacturas, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, manufacturas de fundición de hierro o acero, caucho y productos químicos orgánicos. <sup>292</sup>

<sup>284</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Tasa de desocupación nacional*. Consultado el 7 de febrero de 2017, en: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/iooe/iooe2017\\_01.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/iooe/iooe2017_01.pdf)

<sup>285</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Desocupación*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=621&c=25447>

<sup>286</sup> Op. cit., Encuesta *Intercensal 2015*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>287</sup> Secretaría de Economía. *Importaciones Totales de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/81865/Anual-Importa.pdf>

<sup>288</sup> Secretaría de Economía. *Exportaciones totales de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/81866/Anual-Exporta.pdf>

<sup>289</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Industria manufacturera*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/manufacturera/default.aspx?tema=E>

<sup>290</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf)

<sup>291</sup> Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. *Boletín de prensa: Cifras de abril y acumulado 2016*. Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/>

<sup>292</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf)

	Participación porcentual de las importaciones petroleras y no petroleras <sup>293</sup> : Manufactureras 86.4%, derivados del petróleo 6.6%, agropecuarias 3.0%, petroquímica 2.3%, gas natural 1.2% y extractivas 0.5%.
<b>MONTO COMERCIO (MILLONES DE DÓLARES)</b>	Exportaciones: 29,770,295 millones de dólares; importaciones: 31,597,384 millones de dólares. <sup>294</sup>
<b>PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES</b>	Los diez principales socios comerciales de México y el valor de las exportaciones (millones de dólares) <sup>295</sup> : <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Estados Unidos</b> (21,039 mdd).</li> <li>2. <b>Japón</b> (679 mdd).</li> <li>3. <b>Canadá</b> (537 mdd).</li> <li>4. <b>Guatemala</b> (334 mdd).</li> <li>5. <b>Venezuela</b> (299 mdd).</li> <li>6. <b>Países Bajos</b> (196 mdd).</li> <li>7. <b>Alemania</b> (190 mdd).</li> <li>8. <b>Reino Unido</b> (189 mdd).</li> <li>9. <b>España</b> (164 mdd).</li> <li>10. <b>Colombia</b> (137 mdd).</li> </ol>
<b>SALDO EN BALANZA COMERCIAL</b>	-1,827,089 millones de dólares. <sup>296</sup>
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>	26,738.6 millones de dólares (2016). <sup>297</sup>
<b>ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (VARIACIÓN ANUAL)</b>	2.7%. <sup>298</sup>
<b>GASTO PÚBLICO EN SALUD/PIB</b>	5.3%. <sup>299</sup>
<b>GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN/PIB</b>	3.75%. <sup>300</sup>
<b>INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO/PIB</b>	0.57%. <sup>301</sup>

<sup>293</sup>

*Op.*

*cit.,*

[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf)

<sup>294</sup> Banco de México. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125&sector=1&locale=es>

<sup>295</sup> Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Conoce los 10 primeros socios comerciales de México*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: <http://www.gob.mx/sagarpa/articulos/conoce-los-10-primeros-socios-comerciales-de-mexico>

<sup>296</sup> *Op. cit., Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125&sector=1&locale=es>

<sup>297</sup> Secretaría de Economía. *México registró 26,738.6 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa de enero a diciembre de 2016*. Consultado el 17 de febrero de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/articulos/mexico-registro-26-738-6-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa-de-enero-a-diciembre-de-2016?idiom=es>

<sup>298</sup> Banco de México. *Datos Económicos y Financieros de México*. Consultado el 25 de julio de 2016, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA126&sector=12&locale=es>

<sup>299</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Salud*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/salud/default.aspx>

<sup>300</sup> Cámara de Diputados. *“El Proyecto del Presupuesto Público Federal para la FUNCIÓN EDUCACIÓN, 2015-2016”*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-19-15.pdf>

<sup>301</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Recibirá ciencia, tecnología e innovación inversión de 91 mil 650 mdp del Gobierno Federal: Conacyt*. Consultado el 22 de agosto de 2016, en:

<p><b>TRATADOS DE LIBRE COMERCIO</b></p>	<p>Acuerdos y entrada en vigor:<sup>302</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tratado de Libre Comercio con América del Norte (1 de enero de 1994);</li> <li>2. Tratado de Libre Comercio México-Colombia (1 de junio de 1995-Protocolo modificadorio 2 de agosto de 2011);</li> <li>3. Tratado de Libre Comercio México-Chile (1 de agosto de 1999);</li> <li>4. Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (1 de julio de 2000);</li> <li>5. Tratado de Libre Comercio México-Israel (1 de julio de 2000);</li> <li>6. Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) (1 de julio de 2001);</li> <li>7. Tratado de Libre Comercio México-Uruguay (15 de julio de 2004-Protocolo modificadorio 1 de marzo de 2013);</li> <li>8. Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (1 de abril de 2005-Protocolo modificadorio 1 de abril de 2012);</li> <li>9. Acuerdo de Integración Comercial México-Perú (1 de febrero de 2012);</li> <li>10. Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) (El Salvador 1 de septiembre de 2012; Honduras 1 de enero de 2013; Costa Rica 1 de julio de 2013, y; Guatemala 1 de septiembre de 2013);</li> <li>11. Tratado de Libre Comercio México-Panamá (1 de julio de 2015), y;</li> <li>12. Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú. 6 de junio de 2012).</li> </ol>
<p><b>RANKING ECONÓMICO</b></p>	<p>Principales economías (cifras en millones de dólares)<sup>303</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Estados Unidos de América</b> (18,036,648).</li> <li>2. <b>China</b> (11,007,721).</li> <li>3. <b>Japón</b> (4,383,076).</li> <li>4. <b>Alemania</b> (3,363,447).</li> <li>5. <b>Reino Unido</b> (2,858,003).</li> <li>6. <b>Francia</b> (2,418,836).</li> <li>7. <b>India</b> (2,095,398).</li> <li>8. <b>Italia</b> (1,821,497).</li> <li>9. <b>Brasil</b> (1,774,725).</li> <li>10. <b>Canadá</b> (1,550,537).</li> <li>11. <b>República de Corea</b> (1,377,873).</li> <li>12. <b>Australia</b> (1,339,141).</li> <li>13. <b>Rusia</b> (1,331,208).</li> <li>14. <b>España</b> (1,199,057).</li> <li>15. <b>México</b> (1,143,793).</li> </ol>

<http://conacyt.gob.mx/index.php/comunicacion/comunicados-prensa/566-recipient-ciencia-tecnologia-e-innovacion-inversion-de-91-mil-650-mdp-del-gobierno-federal-conacyt>

<sup>302</sup> Secretaría de Economía. *Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published>

<sup>303</sup> World Bank. *Gross domestic product 2015*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>

<b>TIPO DE CAMBIO PESO/DÓLAR</b>	19.6007 pesos por unidad de dólar. <sup>304</sup>
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>	174 mil 661 millones de dólares. <sup>305</sup>
<b>COEFICIENTE GINI</b>	51,1. <sup>306</sup> El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. <sup>307</sup>
<b>ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO</b>	0.756, lugar 74. El índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno <sup>308</sup> .
<b>ÍNDICE DEL PLANETA FELIZ</b>	2° lugar, con puntuación de 40.7. El Índice del Planeta Feliz mide el bienestar sostenible para todos en 140 países. Explica qué están haciendo las naciones para lograr vidas felices, largas y sostenibles. Se consideran cuatro variables en una ecuación: el bienestar, la esperanza de vida, la desigualdad del ingreso y la huella ecológica. <sup>309</sup>
<b>ÍNDICE DE GLOBALIZACIÓN</b>	Lugar 69, con 64.06%. <sup>310</sup> Mide las tres dimensiones principales de la globalización: económica, social y política. Además, calcula un índice general de globalización y los subíndices de: flujos económicos, restricciones económicas, datos sobre flujos de información, datos sobre contactos personales y datos sobre proximidad cultural <sup>311</sup>
<b>ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL 2015-16;</b>	57, evaluado con 4.3. <sup>312</sup> El Informe de Competitividad Global analiza la competitividad de 133 naciones, basándose en más de 110 indicadores y 12 pilares de la competitividad: instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia en el mercado de bienes, eficiencia en el mercado laboral, sofisticación del mercado financiero, preparación

<sup>304</sup> Banco de México. *Tipo de cambio peso/dólar*. Consultado el 8 de marzo de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/portal-mercado-cambiario/index.html>

<sup>305</sup> Banco de México. *Principales indicadores*. Consultado el 7 de marzo de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/>

<sup>306</sup> El Banco Mundial. *Índice de Gini*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?page=2>

<sup>307</sup> *Idem*.

<sup>308</sup> United Nations Development Programme. *Human Development Reports*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/MEX> y <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

<sup>309</sup> Happy Planet Index. *Mexico*. Consultado el 2 de agosto de 2016, en: <http://happyplanetindex.org/countries/mexico>

<sup>310</sup> The KOF Index of Globalization. *2016 KOF Index of Globalization*. Consultado el 25 de julio de 2016, en: [http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer\\_public/2016/03/03/rankings\\_2016.pdf](http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer_public/2016/03/03/rankings_2016.pdf)

<sup>311</sup> The KOF Index of Globalization. *2015 KOF Index of Globalization*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer\\_public/2015/03/04/rankings\\_2015.pdf](http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer_public/2015/03/04/rankings_2015.pdf)

<sup>312</sup> World Economic Forum. *Competitiveness Rankings*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2015-2016/competitiveness-rankings/>

	tecnológica, tamaño de mercado, sofisticación empresarial e innovación. <sup>313</sup>
<b>ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN</b>	Lugar 61, con puntuación de 34.56. El Índice Global de Innovación clasifica los resultados de la innovación de 141 países y economías de distintas regiones del mundo, sobre la base de 79 indicadores. <sup>314</sup> El Índice es una publicación conjunta de la Universidad Johnson Cornell, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la escuela de negocios INSEAD. <sup>315</sup>
<b>ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA</b>	Lugar 93 con 6.79. <sup>316</sup> El Índice de Libertad Económica, mide el grado en que las políticas e instituciones de 157 países apoyan la libertad económica. Contempla cinco áreas para su medición: tamaño de gobierno (gastos, impuestos y empresas), estructura legal y seguridad de los derechos de propiedad, acceso a moneda sana (no susceptible de apreciación o depreciación repentina), libertad para el comercio internacional y regulación del crédito, el empleo y los negocios. <sup>317</sup>
<b>ÍNDICE DE FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS</b>	Lugar 47 con 72.29 de calificación (2017). El Índice de Facilidad para Hacer Negocios (Doing Business Index), es elaborado por el Banco Mundial. Incluye 10 indicadores que miden el número de procedimientos, tiempos, costos y calidad de regulaciones federales y locales que impactan el ambiente de negocios para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en 190 países. <sup>318</sup> Indicadores y lugares: <sup>319</sup> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apertura de empresas (93).</li> <li>2. Permisos de construcción (83).</li> <li>3. Obtención de electricidad (98).</li> <li>4. Registro de la propiedad (101).</li> <li>5. Obtención de crédito (5).</li> <li>6. Protección a inversionistas minoritarios (53).</li> <li>7. Pago de impuestos (114).</li> <li>8. Comercio transfronterizo (61).</li> <li>9. Cumplimiento de contratos (40).</li> <li>10. Resolución de insolvencia (30).</li> </ol>

<sup>313</sup> Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible. *Lanzamiento del Informe de Competitividad Global 2009-2010 del Foro Económico Mundial*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index\\_files/Page324.htm](http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index_files/Page324.htm)

<sup>314</sup> World Intellectual Property Organization. *The Global Innovation Index 2016*. Consultado el 9 de noviembre de 2016, en: [http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo\\_pub\\_gii\\_2016.pdf](http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2016.pdf)

<sup>315</sup> World Intellectual Property Organization. *The Global Innovation Index 2015*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: [http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo\\_gii\\_2015.pdf](http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_gii_2015.pdf)

<sup>316</sup> CATO Institute. *Economic Freedom of the World*. Consultado el 17 de agosto de 2016, en: <http://www.cato.org/economic-freedom-world> y CATO Institute. *Chapter 2 Country Data Tables*. Consultado el 17 de agosto de 2016, en: <http://object.cato.org/sites/cato.org/files/pubs/efw/efw-2015-chapter-2-updated.pdf>

<sup>317</sup> CATO Institute. *Executive Summary*. Consultado el 17 de ago. de 16 en: <http://object.cato.org/sites/cato.org/files/pubs/efw/efw-2015-executive-summary-updated.pdf>

<sup>318</sup> Secretaría de Economía. El Banco Mundial presentó el Reporte "Doing Business 2017". Consultado el 31 de octubre de 2016, en: <http://www.gob.mx/se/prensa/el-banco-mundial-presento-el-reporte-doing-business-2017?hootPostID=a05207f9c1674aca469239a3d8c7fef9>

<sup>319</sup> *Ídem*.

<b>EMISIONES DE CO2 (TONELADAS MÉTRICAS PER CÁPITA)</b>	3.9 <sup>320</sup> .
<b>RANKING MUNDIAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA</b>	95. El Índice de Percepción de la Corrupción, mide con base en la opinión de expertos los niveles percibidos de corrupción del sector público en todo el mundo <sup>321</sup> .
<b>ÍNDICE GLOBAL DE LA BRECHA DE GÉNERO</b>	Lugar 71, con puntuación de 0.699. La puntuación más alta es 1 (igualdad) y la más baja posible es 0 (desigualdad) <sup>322</sup> . El Índice Global de la Brecha de Género clasifica el desempeño de 145 países respecto a la brecha entre mujeres y hombres en términos de salud, educación, economía e indicadores políticos. Su objetivo es comprender si los países están distribuyendo sus recursos y oportunidades de manera equitativa entre mujeres y hombres, sin importar sus niveles de ingreso general <sup>323</sup> .
<b>UNIVERSIDADES EN EL RANKING DE LAS MEJORES 500 DEL MUNDO</b>	Lugares en el Ranking de las mejores universidades del mundo <sup>324</sup> : 128. Universidad Nacional Autónoma de México. 206. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. A nivel Latinoamérica estos son los primeros diez lugares <sup>325</sup> : 1. Universidad de Sao Paulo. 2. Universidad Estatal de Campinas. 3. Universidad Pontificia de Chile. 4. Universidad de Chile. 5. Universidad Federal de Río de Janeiro. 6. Universidad Católica Pontificia de Río de Janeiro. 7. Universidad Federal de Minas Gerais. 8. Instituto Tecnológico de Monterrey. 9. Universidad Autónoma de México. 10. Universidad de los Andes (Colombia).
<b>FORMA DE GOBIERNO</b>	República representativa, democrática, laica y federal. <sup>326</sup>
<b>PODER EJECUTIVO</b>	Se deposita en el Presidente, quien es electo directamente por el voto ciudadano, bajo la regla de mayoría simple. <sup>327</sup>

<sup>320</sup> El Banco Mundial. *Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC> El Banco Mundial. *Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC>

<sup>321</sup> Transparency International. *Corruption Perceptions Index 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.transparency.org/cpi2015>

<sup>322</sup> World Economic Forum. *Global Gender Gap Index 2015*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2015/rankings/>

<sup>323</sup> World Economic Forum. 2015: *El año de la equidad de género en el lugar de trabajo, quizá*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: [http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish\\_LatAm\\_Gender%20Gap\\_Final.pdf](http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish_LatAm_Gender%20Gap_Final.pdf)

<sup>324</sup> QS Top Universities. *QS World University Rankings 2016/2017* Consultado el 6 de septiembre de 2016, en: <http://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2016>

<sup>325</sup> El País. Brasil domina la lista de las 10 mejores universidades latinoamericanas. Consultado el 13 de julio de 2016, en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/12/actualidad/1468346864\\_629900.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/12/actualidad/1468346864_629900.html)

<sup>326</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 40*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

<sup>327</sup> Embajada de México en Japón. *Conoce México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://embamex.sre.gob.mx/japon/index.php/es/conoce-mexico>

<b>MUJERES EN EL GABINETE PRESIDENCIAL</b>	Gabinete legal y ampliado <sup>328</sup> :  Secretaria de Cultura, María Cristina García Zepeda. Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga. Secretaria de la Función Pública, Arely Gómez González. Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado. Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez. Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Laura Barrera Fortoul.
<b>GOBERNADORAS</b>	Licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora <sup>329</sup> .
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	Reside en el Congreso de la Unión, conformado por la Cámara de Senadores y la de Diputados. <sup>330</sup>
<b>PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CONGRESO</b>	LXIII Legislatura del H. Senado de la República: 81 son hombres y representan el 63.3%, mientras que 47 son mujeres y constituyen el 36.7% del total. <sup>331</sup> En la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados 288 son parlamentarios y representan el 57.6%, mientras que 212 son parlamentarias y constituyen el 42.4% del total. <sup>332</sup>
<b>PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE SENADORES</b>	Grupos Parlamentarios del H. Senado de la República <sup>333</sup> : Partido Revolucionario Institucional (PRI). Partido Acción Nacional (PAN). Partido de la Revolución Democrática (PRD). Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Partido del Trabajo (PT). Sin Grupo Parlamentario.
<b>PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	Grupos Parlamentarios de la H. Cámara de Diputados <sup>334</sup> : Partido Revolucionario Institucional (PRI). Partido Acción Nacional (PAN). Partido de la Revolución Democrática (PRD). Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Movimiento Ciudadano (MC). Nueva Alianza (NA). Partido Encuentro Social (PES).

<sup>328</sup> Presidencia de la República. *Gabinete Legal y Ampliado*. Consultado el 9 de enero de 2017, en: <http://www.gob.mx/presidencia/estructuras/gabinete-legal-y-ampliado>

<sup>329</sup> Conferencia Nacional de Gobernadores. *Listado de Miembros de la CONAGO y Entidades Federativas*. Consultado el 6 de mayo de 2016, en: <http://www.conago.org.mx/Gobernadores/>

<sup>330</sup> *Op. cit.*, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

<sup>331</sup> H. Senado de la República. *Senadores*. Consultado el 13 de junio de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=H> / H. Senado de la República. *Senadoras*. Consultado el 13 de junio de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=M> y Excelsior. “Ellas son las reinas del debate senatorial; conquista en el legislativo”, 8 de marzo de 2016. Consultado el 7 de octubre de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/08/1079534>

<sup>332</sup> H. Cámara de Diputados. *Álbum de Diputados Federales*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/album\\_foto\\_tc.pdf](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/album_foto_tc.pdf)

<sup>333</sup> H. Senado de la República. *Grupos Parlamentarios*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php>

<sup>334</sup> H. Cámara de Diputados. *Grupos Parlamentarios*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: [http://www.diputados.gob.mx/apps/gps\\_parlam.htm](http://www.diputados.gob.mx/apps/gps_parlam.htm)



	Diputado Independiente.
<b>PODER JUDICIAL</b>	El Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución, el protector de los derechos fundamentales y el árbitro que dirime las controversias, manteniendo el equilibrio necesario que requiere un Estado de derecho. Está integrado por <sup>335</sup> : La Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Tribunal Electoral. Los Tribunales Colegiados de Circuito. Los Tribunales Unitarios de Circuito. Los Juzgados de Distrito. El Consejo de la Judicatura Federal.
<b>SISTEMA JURÍDICO</b>	De tradición romanista. El principio fundamental en el que reposa el sistema jurídico mexicano, es el de la supremacía de la Constitución <sup>336</sup> .
<b>REFORMAS ESTRUCTURALES</b> <sup>337</sup>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforma educativa.</li> <li>2. Reforma en materia de telecomunicaciones.</li> <li>3. Reforma de competencia económica.</li> <li>4. Reforma financiera.</li> <li>5. Reforma hacendaria.</li> <li>6. Reforma energética.</li> <li>7. Reforma laboral.</li> <li>8. Reforma para establecer el Código Nacional de Procedimientos Penales.</li> <li>9. Reforma para crear la Ley de amparo.</li> <li>10. Reforma política-electoral.</li> <li>11. Reforma en materia de transparencia.</li> <li>12. Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</li> <li>13. Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).</li> </ol>
<b>ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN</b>	Especies: <sup>338</sup> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El oso hormiguero, brazo fuerte, chupamiel (Tamandua mexicana);</li> <li>2. El armadillo de cola desnuda (Cabassouscentralis);</li> <li>3. El multicitado jaguar (Panthera onca);</li> <li>4. El manatí (Trichechusmanatus);</li> <li>5. El mono araña (Ateles geoffroyi).</li> </ol>
<b>ESPECIES ENDÉMICAS</b>	Especies endémicas: <sup>339</sup> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liebre de Tehuantepec (Lepusflavigularis);</li> </ol>

<sup>335</sup> Suprema Corte de Justicia de la Nación. *¿Qué es la SCJN?* Consultado el 25 de abril de 2016, en: [https://www.scjn.gob.mx/conocelacorte/Paginas/Que\\_es\\_la\\_SCJN.aspx](https://www.scjn.gob.mx/conocelacorte/Paginas/Que_es_la_SCJN.aspx)

<sup>336</sup> Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. *Panorama del Sistema Legal Mexicano*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/74/art/art4.pdf>

<sup>337</sup> Gobierno de la República. *Reformas en acción*. Consultado el 1 de diciembre de 2016, en: <http://reformas.gob.mx/> y Presidencia de la República. *Reformas transformadoras*. Consultado el 9 de enero de 2017, en: <https://www.gob.mx/reformas-transformadoras#documentos>

<sup>338</sup> México desconocido. *Especies en peligro de extinción en México*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.mexicodesconocido.com.mx/especies-en-la-linea-de-peligro.html>

<sup>339</sup> Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. *Especies endémicas*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/endemicas/endemicas.html>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Mapache de Cozumel (<i>Procyonpigmaeus</i>);</li> <li>3. Murciélago platanero (<i>Musonycterisharrisoni</i>);</li> <li>4. Vaquita marina (<i>Phocoenasinus</i>);</li> <li>5. Zacatucho o teporingo (<i>Romerolagusdiazi</i>);</li> <li>6. Zorrillo pigmeo (<i>Spilogalepygmaea</i>).</li> </ol>
<p><b>RESERVAS DE LA BIOSFERA</b></p>	<p>Reservas de la biosfera<sup>340</sup>:</p> <p>Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado (Baja California-Sonora).          Archipiélago de Revillagigedo (Colima).          Arrecifes de Sian Ka'an (Quintana Roo).          Banco Chinchorro (Quintana Roo).          Barranca de Metztitlán (Hidalgo).          Calakmul (Campeche).          Chamela-Cuixmala (Jalisco).          Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Baja California Sur).          El Pinacate y Gran Desierto de Altar (Sonora).          El Triunfo (Chiapas).</p>
<p><b>SITIOS INSCRITOS EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL DE LA HUMANIDAD</b></p>	<p>México cuenta con 34 Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, 6 bienes son naturales, 27 bienes son culturales y 1 es mixto<sup>341</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sian Ka'an - Bien Natural (Quintana Roo).</li> <li>• Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco - Bien Cultural (Ciudad de México).</li> <li>• Centro Histórico de Oaxaca y Zona arqueológica de Monte Albán - Bien Cultural (Oaxaca).</li> <li>• Centro Histórico de Puebla - Bien Cultural (Puebla).</li> <li>• Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque - Bien Cultural (Chiapas).</li> <li>• Ciudad Prehispánica de Teotihuacán - Bien Cultural (Estado de México).</li> <li>• Ciudad Prehispánica de Chichen Itzá - Bien Cultural (Yucatán).</li> <li>• Ciudad Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes - Bien Cultural (Guanajuato).</li> <li>• Centro Histórico de Morelia - Bien Cultural (Michoacán).</li> <li>• Ciudad Prehispánica de El Tajín - Bien Cultural (Veracruz).</li> <li>• Santuario de Ballenas de El Vizcaíno - Bien Natural (Baja California Sur).</li> <li>• Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco - Bien Cultural (Baja California).</li> <li>• Centro Histórico de Zacatecas - Bien Cultural (Zacatecas).</li> <li>• Primeros Conventos del Siglo XVI en las faldas del Popocatepetl - Bien Cultural (Morelos y Puebla).</li> </ul>

<sup>340</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Reservas de la biosfera*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://www.conanp.gob.mx/que\\_hacemos/reservas\\_biosfera.php](http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/reservas_biosfera.php)

<sup>341</sup> Oficina de la UNESCO en México. *Patrimonio mundial*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/> y United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. *Properties inscribed on the World Heritage List (34)*. Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://whc.unesco.org/en/statesparties/mx>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona de Monumentos Históricos de Querétaro - Bien Cultural (Querétaro).</li> <li>• Ciudad Prehispánica de Uxmal - Bien Cultural (Yucatán).</li> <li>• Hospicio Cabañas, Guadalajara - Bien Cultural (Jalisco).</li> <li>• Zona Arqueológica de Paquimé, Casas Grandes - Bien Cultural (Chihuahua).</li> <li>• Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco - Bien Cultural (Morelos).</li> <li>• Ciudad Histórica Fortificada de Campeche - Bien Cultural (Campeche).</li> <li>• Antigua Ciudad Maya de Calakmul, Campeche - Bien Cultural (Campeche).</li> <li>• Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro - Bien Cultural (Querétaro).</li> <li>• Casa Estudio Luis Barragán - Bien Cultural (Ciudad de México).</li> <li>• Paisaje del agave y las antiguas instalaciones industriales de Tequila - Bien Cultural (Jalisco).</li> <li>• Campus Central de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México - Bien Cultural (Ciudad de México).</li> <li>• Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California - Bien Natural (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit).</li> <li>• Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca - Bien Natural (estado de México y Michoacán).</li> <li>• Ciudad Protectora de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco - Bien Cultural (Guanajuato).</li> <li>• Camino Real de Tierra Adentro - Bien Cultural (Norte de México)</li> <li>• Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca - Bien Cultural (Oaxaca).</li> <li>• Archipiélago de Revillagigedo - Bien Natural (Colima).<sup>342</sup></li> </ul>
<p><b>MANIFESTACIONES CULTURALES DE MÉXICO, INSCRITAS EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD</b></p>	<p>Patrimonio cultural inmaterial con fechas de inscripción<sup>343</sup>.        2011.-El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta.        2010.-La tradición gastronómica de Michoacán cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva - El paradigma de Michoacán.        -La pirekua, canto tradicional de los purépechas.        -Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo.        2009.-La ceremonia ritual de los Voladores.        -Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado.</p>

<sup>342</sup> Oficina de la UNESCO en México. *La UNESCO incluye al Archipiélago de Revillagigedo en la Lista del Patrimonio Mundial*. Consultado el 18 de julio de 2016, en: [http://www.unesco.org/new/es/mexico/press/news-and-articles/content/news/la\\_unesco\\_incluye\\_al\\_archipelago\\_de\\_revillagigedo\\_en\\_la\\_li/#.V4zyEf196M8](http://www.unesco.org/new/es/mexico/press/news-and-articles/content/news/la_unesco_incluye_al_archipelago_de_revillagigedo_en_la_li/#.V4zyEf196M8)

<sup>343</sup> Oficina de la UNESCO en México. *Patrimonio Inmaterial*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/>

	2008.-Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos. 2016.-La charrería.
<b>PRODUCCIÓN DE VINO. MONTO Y REGIONES</b>	19.3 millones de litros anuales con valor de 3,000 millones de pesos, distribuidos por las zonas que componen la franja del vino: Parras, Coahuila; Ezequiel Montes, Querétaro; San Miguel de Allende, Guanajuato; Dolores, Hidalgo; Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí y Chihuahua. <sup>344</sup>
<b>TURISMO ANUAL (RECEPTIVO)</b>	32.1 millones <sup>345</sup> . Los principales destinos de Quintana Roo recibieron 8.2 millones de turistas internacionales. <sup>346</sup> Origen y destino <sup>347</sup> : 8.4 millones de Estados Unidos, de los cuales 3, 463,433 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 1, 239,536, a la Ciudad de México, 1, 098,652, a Los Cabos (Baja California Sur), 793,370, a Puerto Vallarta (Jalisco), 722,818 a Guadalajara (Jalisco) y 1, 073,827 a otros destinos. Provenientes de Canadá: 1.7 millones, de los cuales 970,210 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 328,737 a Puerto Vallarta (Jalisco), a Los Cabos (Baja California Sur), a la Ciudad de México, 37,310 a Zihuatanejo (Guerrero) y 161,606 a otros destinos. En términos porcentuales, la distribución de visitantes es la siguiente: Estados Unidos 57.3%, Canadá 11.9%, Reino Unido 3.5%, Colombia 2.8%, Argentina 2.3%, otras 22.5%.
<b>RANKING MUNDIAL EN TURISMO</b>	Listas de los principales destinos turísticos en el mundo (millones de turistas) <sup>348</sup> : 1. <b>Francia</b> (83.7). 2. <b>Estados Unidos</b> (74.8). 3. <b>España</b> (65.0). 4. <b>China</b> (55.6). 5. <b>Italia</b> (48.6). 6. <b>Turquía</b> (39.8). 7. <b>Alemania</b> (33.0). 8. <b>Reino Unido</b> (32.6). 9. <b>México</b> (32.1). 10. <b>Rusia</b> (29.8).
<b>PREMIOS NOBEL</b>	Octavio Paz y Lozano (Literatura-1990). Alfonso García Robles (Paz-1982)). Mario Molina Pasquel y Henríquez (Química-1995). <sup>349</sup>

<sup>344</sup> Alto nivel. *Vinos mexicanos refuerzan estrategia ante competencia*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.altonivel.com.mx/51198-vinos-mexicanos-refuerzan-estrategia-ante-competencia.html>

<sup>345</sup> Presidencia de la República. *Informa la OMT al Presidente Peña Nieto que de 2014 a 2015 México ascendió en captación de turistas y de divisas*. Consultado el 2 de mayo de 2016, en: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/informa-la-omt-al-presidente-pena-nieto-que-de-2014-a-2015-mexico-ascendio-en-captacion-de-turistas-y-de-divisas>

<sup>346</sup> Presidencia de la República. *México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015*. Consultado el 2 de mayo de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

<sup>347</sup> Secretaría de Turismo. *Resultados de la Actividad Turística México, 2015*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12\(ES\).pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12(ES).pdf)

<sup>348</sup> Secretaría de Turismo. *Ranking Mundial del Turismo Internacional*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>

<sup>349</sup> Nobel UNAM. *Premios Nobel Mexicanos*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.nobel.unam.mx/Premiados.html>

## MEDALLISTAS OLÍMPICOS

Años, Sedes, Deportistas, medallas y disciplinas<sup>350</sup>:

### **1900, París:**

- Pablo Escandón y Barrón, Manuel Escandón y Barrón y Eustaquio Escandón y Barrón (Bronce-Polo).

### **1932, Los Ángeles:**

- Francisco Cabañas Pardo (Plata-Boxeo).
- Gustavo Huet Bobadilla (Plata-Tiro).

### **1936, Berlín:**

- Fidel Ortiz Tovar (Bronce-Boxeo).
- Carlos Borja Morca, Víctor Borja Morca, Rodolfo Choperena I., Ignacio de la Vega Lejía, Paúl Fernández Robert, Andrés Gómez Domínguez, Silvio Hernández Domínguez, Francisco Martínez Cordero, Jesús Olmos Moreno, José Pamplona Lecuona y Greer Skousen Spilsbury (Bronce-Basquetbol).
- Juan García Zazueta, Antonio Nava García, Julio Mueller Luján y Alberto Ramos Sesma (Bronce-Polo).

### **1948, Londres:**

- Humberto Mariles Cortés (2 medallas de Oro-Ecuestre).
- Alberto Valdés Ramos (Oro-Ecuestre).
- Rubén Uriza Castro (Plata y Oro-Ecuestre).
- Humberto Mariles Cortes, Raúl Campero Núñez y Joaquín Solano C. (Bronce-Ecuestre).
- Joaquín Capilla Pérez (Bronce-Clavados).

### **1952, Helsinki:**

- Joaquín Capilla Pérez (Plata-Clavados).

### **1956, Melbourne:**

- Joaquín Capilla Pérez (Oro y Bronce-Clavados).

### **1960, Roma:**

- Juan Botella Medina (Bronce-Clavados).

### **1964, Tokio:**

- Juan Fabila Mendoza (Bronce-Boxeo).

### **1968, México:**

- Ricardo Delgado Nogales y Antonio Roldan Reyna (Oro-Boxeo).
- Felipe Muñoz Kapamas (Oro-Natación).
- José Pedraza Zúñiga (Plata-Atletismo).
- Álvaro Gaxiola Robles (Plata-Clavados).
- Pilar Roldan Tapia (Plata-Esgrima).

<sup>350</sup> Sitio oficial del Comité Olímpico Mexicano. *Medallistas*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.com.org.mx/medallistas/#> y Asociación de Olímpicos Mexicanos. *Medallistas Olímpicos Mexicanos*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.olimpicosmexicanos.com.mx/medallas-olimpicas.htm>

- Joaquín Rocha Herrera y Agustín Zaragoza Reyna (Bronce-Boxeo).
- Ma. Teresa Ramírez Gómez (Bronce-Natación).

**1972, Múnich:**

- Alfonso Zamora Quiroz (Plata-Boxeo).

**1976, Montreal:**

- Daniel Bautista Rocha (Oro-Atletismo).
- Juan Paredes Miranda (Bronce-Boxeo)

**1980, Moscú:**

- Carlos Girón Gutiérrez (Plata-Clavados).
- Joaquín Pérez De Las Heras (Plata y Bronce-Equestres).
- Gerardo Tazzer Valencia, Alberto Valdés Lacarra, Jesús Gómez Portugal, David Barcenás Ríos, Manuel Mendivil Yocupicio, José Luis Pérez Soto y Fabián Vázquez López (Bronce-Equestres).

**1984, Los Ángeles:**

- Raúl González Rodríguez y Ernesto Canto Gudiño (Oro-Atletismo).
- Raúl González Rodríguez (Plata-Atletismo).
- Daniel Aceves Villagrán (Plata-Lucha).
- Héctor López Colín (Plata-Boxeo).
- Manuel Youshimatz Sotomayor (Bronce-Ciclismo)

**1988, Seúl:**

- Mario González Lugo (Bronce-Boxeo).
- Jesús Mena Campo (Bronce-Clavados).

**1992, Barcelona:**

- Carlos Mercenario Carbajal (Plata-Atletismo).

**1996, Atlanta:**

- Bernardo Segura Rivera (Bronce-Atletismo).

**2000, Sídney:**

- Soraya Jiménez Mendivil (Oro-Levantamiento de pesas).
- Noé Hernández Valentín (Plata-Atletismo).
- Fernando Platas Álvarez (Plata-Clavados).
- Joel Sánchez Guerrero (Bronce-Atletismo).
- Cristian Bejarano Benítez (Bronce-Boxeo).
- Víctor Estrada Garibay (Bronce-Taekwondo).

**2004, Atenas:**

- Ana Gabriela Guevara Espinosa (Plata-Atletismo).
- Belém Guerrero Méndez (Plata-Ciclismo).
- Oscar Salazar Blanco (Plata-Taekwondo).
- Iridia Salazar Blanco (Bronce-Taekwondo).

**2008, Beijín:**

- María del Rosario Espinoza (Oro-Taekwondo).
- Guillermo Pérez (Oro-Taekwondo).
- Paola Espinosa y Tatiana Ortiz (Bronce-Clavados sincronizados).

**2012, Londres:**

- José de Jesús Corona, José Antonio Rodríguez, Israel Sabdi Jiménez, Carlos Arnoldo Salcido, Hiram Ricardo Mier, Darvin Francisco Chávez, Héctor Miguel Herrera, Javier Cortés Granados, Marco Jhonfai, Oribe Peralta, Giovanni Dos Santos, Javier Ignacio Aquino, Diego Antonio Reyes, Jorge Enriquez García, Néstor Vicente Vidrio, Miguel Ángel Ponce, Néstor Alejandro Araujo y Raúl Alonso (Oro-Futbol).
- Paola Espinosa y Alejandra Orozco (Plata-Clavados sincronizados).
- Iván García y Germán Sánchez (Plata- Clavados sincronizados).
- Aida Román (Plata-Tiro con Arco).
- María del Rosario Espinoza (Bronce-Taekwondo).
- Laura Sánchez (Bronce-Clavados).
- Mariana Avitia (Bronce-Tiro con Arco).

**2016, Río de Janeiro:**<sup>351</sup>

- María del Rosario Espinoza (Plata-Taekwondo).
- Germán Saúl Sánchez Sánchez (Plata- Clavados).
- María Guadalupe González (Plata-Marcha).
- Misael Uziel Rodríguez (Bronce-Boxeo).
- Ismael Hernández Uscanga (Bronce-Pentatlón moderno).

<sup>351</sup> Sitio Oficial del Comité Olímpico Mexicano. *Termina México en sitio 61 del medallero brasileño*. Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://www.com.org.mx/com-informa/termina-mexico-en-sitio-61-del-medallero-brasileno/>

## REPÚBLICA DE LA INDIA: NOTAS SOBRE CEREMONIAL Y PROTOCOLO



**Ciudad capital:** Nueva Delhi.<sup>352</sup>

**Idiomas:** Hindi (oficial), e inglés.<sup>353</sup>

**Religión:** La religión predominante es el hinduismo, seguida por el islam y cristianismo.<sup>354</sup>

**Gentilicio:** Indio/india.<sup>355</sup>

### Comportamientos sociales:

El hinduismo y el sistema de castas han creado una cultura que resalta las relaciones jerárquicas que deben ser observadas para que el orden social se mantenga. La familia define al grupo social de pertenencia y una serie de reglas que les son obligatorias a la familia extendida. La gente se define por el grupo de pertenencia y no por su condición de individuo.<sup>356</sup>

**Saludo:** La religión, la educación y la clase social influyen en el saludo en la India. Es una cultural jerárquica y se saluda en primer lugar a la persona de mayor edad o jerarquía.<sup>357</sup> La mujer extranjera es la que toma la iniciativa al saludar al hombre indio occidentalizado. Entre mujeres, el saludo usual consiste en estrechar las manos.<sup>358</sup> Los abrazos y besos como forma de saludo se deben de evitar. Asimismo, suele expresarse la palabra “namaste”, que consiste en juntar las palmas de las manos a la altura del pecho y hacer una breve inclinación a su contra parte.<sup>359</sup>

**Puntualidad:** Los indios no suelen ser tan estrictos con su propia puntualidad, pero esperan que su contraparte sí lo sea.<sup>360</sup>

<sup>352</sup> La India de un vistazo. [Fecha de Consulta: 20 de enero del 2017]. Disponible en <https://india.gov.in/india-glance/profile>

<sup>353</sup> *Idem.*

<sup>354</sup> *Idem.*

<sup>355</sup> Real Academia Española, Apéndice 5: Lista de países y capitales, con sus gentilicios. [Fecha de Consulta 20 de enero de 2017] Disponible en <http://lema.rae.es/dpd/apendices/apendices5.html>

<sup>356</sup> Commisceo Global Country Guides. India. [Fecha de consulta 20 de enero de 2017] disponible en <http://www.commisceo-global.com/country-guides/india-guide>

<sup>357</sup> *Idem.*

<sup>358</sup> eDiplomat. India. [Fecha de consulta 23 de enero de 2017] disponible en [http://www.ediplomat.com/np/cultural\\_etiquette/ce\\_in.htm](http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_in.htm)

<sup>359</sup> Culture Crossing Guide. India. [Fecha de consulta 23 de enero de 2017] disponible en [http://guide.culturecrossing.net/basics\\_business\\_student\\_details.php?id=7&CID=96](http://guide.culturecrossing.net/basics_business_student_details.php?id=7&CID=96)

<sup>360</sup> *Op. Cit.* Commisceo Global Country Guides. India.

**NOTA:** Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional es una guía básica, no refleja necesariamente las costumbres y prácticas de todas las regiones del país indicado.



**Reuniones de trabajo:** Es recomendable confirmar la reunión de trabajo con antelación. Los indios prefieren hacer negocios con las personas que conocen de tiempo atrás. Las reuniones de trabajo deben mantener un horario flexible en cuanto a su duración. La decisión la toma la persona de mayor jerarquía y/o autoridad. Las tarjetas de presentación se entregan y reciben con la mano derecha.<sup>361</sup>

**Vestimenta:** La vestimenta para los caballeros es de tipo formal, es decir, traje sastre y corbata de color oscuro. En el caso de las mujeres, se recomienda portar vestimenta conservadora como traje sastre o vestidos formales.<sup>362</sup>

**Regalos:** Los obsequios deben estar envueltos con papel de color amarillo, verde o rojo, ya que son considerados de buena suerte dentro de su cultura mientras que los colores blanco o negro guardan relación con la cultura ceremonial de los funerales<sup>363</sup>. Tampoco es recomendable obsequiar flores de color blanco o las llamadas frangipani o plumarias,<sup>364</sup> ya que son utilizadas en los funerales. Un aspecto relevante es tomar en cuenta que el regalo a dar sea acorde con el grupo social de pertenencia de la persona a la que va a entregarse, por ejemplo, si es de origen hindú, no debe regalarse nada relacionado con cuero, y si es de origen musulmán no se le debe dar un obsequio de productos derivados del cerdo o bebidas alcohólicas.<sup>365</sup> Los presentes se dan con las dos manos y por lo general no se abren cuando se reciben. Además, no se espera que se den obsequios en la primera reunión.<sup>366</sup>

**Temas de Género:** En función de que en la India aún predominan los valores tradicionales, el hacer negocios para las mujeres extranjeras implica mayores dificultades que para los hombres.<sup>367</sup> En algunos poblados, la mujer está involucrada en la industria artesanal de la zona.<sup>368</sup> Las mujeres de negocios pueden comer con empresarios indios sin causar ningún tipo de conflicto en sus costumbres o su etiqueta. No obstante, debido a su educación puede ser normal que el caballero trate de pagar la cuenta e insista en ello. Las mujeres locales no suelen ocupar puestos de responsabilidad en las empresas, en cambio, las mujeres extranjeras si pueden ocupar altos cargos en sus empresas en la India.<sup>369</sup>

El gobierno indio, ha promulgado diversas leyes en favor de la mujer como: la Ley de Prohibición del Matrimonio Infantil (2001); la Ley de Técnicas de Diagnóstico de Preconcepción y Prenatales (2003); la ley de Protección a la Mujer por Violencia Doméstica (2005); la Ley de Prohibición de Dote (enmienda de 1984); el Código Penal (enmienda de 1986) entre otras.<sup>370</sup>

<sup>361</sup> *Ídem.*

<sup>362</sup> *Op. Cit.* Culture Crossing Guide. India.

<sup>363</sup> Argentina. Etiqueta y protocolo en India. [Fecha de consulta 23 de enero de 2017] disponible en [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wRcNyLzgvxUJ:www.argentina.travel/public\\_documents/ebf5d7\\_ETIQUETA%2520Y%2520PROTOCOLO%2520EN%2520INDIA.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wRcNyLzgvxUJ:www.argentina.travel/public_documents/ebf5d7_ETIQUETA%2520Y%2520PROTOCOLO%2520EN%2520INDIA.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx)

<sup>364</sup> Frangipani es uno de los nombres con el que se conoce a una especie vegetal cuyo nombre científico es Plumeria rubra. Esta planta es originaria de los climas tropicales de América, sobre todo en su región central. [Fecha de consulta 7 de marzo de 2017] disponible en <https://www.flores.ninja/frangipani/>

<sup>365</sup> *Op. Cit.* Comisseeo Global Country Guides. India.

<sup>366</sup> eDiplomat. India. [Fecha de consulta 23 de enero de 2017] disponible en [http://www.ediplomat.com/np/cultural\\_etiquette/ce\\_in.htm](http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_in.htm)

<sup>367</sup> *Ídem.*

<sup>368</sup> *Op. Cit.* Culture Crossing Guide. India.

<sup>369</sup> *Op. Cit.* Argentina. Etiqueta y protocolo en India.

<sup>370</sup> Mujer: desigualdades de género en la India. [Fecha de consulta 23 de enero de 2017] disponible en <http://www.fundacionvicenteferrer.org/es/que-hacemos/mujer/mujer-desigualdades-de-genero-en-la-india>



La Cámara del Pueblo (Lok Sabha) está conformada por 545 integrantes, de los cuales 64 son mujeres (11.81%), siendo su presidenta la Sra. Sumitra Mahajan,<sup>371</sup> mientras que el Consejo de los Estados (Rajya Sabha) lo integran 245 miembros, de los cuales 27 son mujeres (11.07%).<sup>372</sup>

---

<sup>371</sup> IPU. India. [Fecha de consulta 20 de enero de 2017] disponible en [http://www.ipu.org/parline-e/reports/2145\\_A.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/2145_A.htm)

<sup>372</sup> *Idem*. [http://www.ipu.org/parline-e/reports/2146\\_A.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/2146_A.htm)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Directora General de Asuntos Internacionales**  
Hecry Colmenares Parada

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**  
Gabriel Quezada Ortega  
Rosa González Sánchez

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Madrid 62, 2do Piso,  
Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc,  
C. P. 06030, Ciudad de México.**

**Tel. +52 (55) 51301503**

**<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>**

 **@CGBSenado**



**Fecha de publicación: Marzo 2017**